

**LA RECREACIÓN DIRIGIDA COMO MEDIACIÓN EN EL DESARROLLO DE
HABILIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL**

**ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE UN PROCESO DE INTERVENCIÓN MEDIADO
POR LA RECREACIÓN DIRIGIDA A UN GRUPO DE JÓVENES EN ALTO RIESGO AL
CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS DE POTRERO GRANDE**

ANGIE CAROLINA OREJUELA CAMPO

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
PROGRAMA ACADÉMICO DE RECREACIÓN
SANTIAGO DE CALI**

2014

**LA RECREACIÓN DIRIGIDA COMO MEDIACIÓN EN EL DESARROLLO DE
HABILIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL**

**ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE UN PROCESO DE INTERVENCIÓN MEDIADO
POR LA RECREACIÓN DIRIGIDA A UN GRUPO DE JÓVENES EN ALTO RIESGO AL
CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS DE POTRERO GRANDE**

ANGIE CAROLINA OREJUELA CAMPO

Trabajo de grado presentado para optar el título de:

PROFESIONAL EN RECREACIÓN

Director trabajo de grado:

JUAN GABRIEL ARCILA BAUTISTA

Profesional en Recreación

UNIVERSIDAD DEL VALLE

INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

PROGRAMA ACADÉMICO DE RECREACIÓN

SANTIAGO DE CALI

2014

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del director del trabajo de grado

Firma del Evaluador

Firma del Evaluador

DEDICATORIA

A Dios, esa energía infinita sin forma ni tamaño que siempre ha estado acompañando cada uno de mis pasos, las cosas a veces no suceden como se esperan, pero luego te das cuenta que detrás de ese plan que no querías para tu vida, hay enormes bendiciones y resultas teniendo más de lo que esperabas.

A mi mami, la mujer más importante de mi vida, que con su amor incondicional, confianza y muestra de orgullo me empujan para llegar a lo más lejos.

A mi papi, quién iba a creerlo, sus consejos a tardes horas de la noche incluso madrugada, me han hecho llegar muy lejos, papi esto también va para ti.

A ti novio mío, juanito este trabajo de grado también te lo dedico a ti, tu, el mayor conocedor de cada párrafo e ideas locas que se me ocurrían, mi compañero de aventuras.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por acompañar toda mi vida y guiarme en cada uno de los pasos que recorro, por mostrarme el verdadero valor de la paciencia para ver el fruto de mis logros; agradezco a la vida y aquella fuerza infinita cargada de energía positiva que la considero como aquel ser supremo llamado: Dios, por darme la sabiduría y responsabilidad necesaria para afrontar cada derrota y volverla fuerza para seguir adelante, gracias por devolverme más de lo que siempre espero.

A mi mamá agradezco su confianza incondicional y apoyar cada una de mis decisiones, por alentarme y reiterarme que yo siempre puedo lograr lo que me propongo, ese tipo de energías son las que han acompañado mis triunfos; gracias mami por tu amor puro que son el motor de mi vida.

Juan Carlos Holguín, inicié contigo la vida universitaria, hiciste de este recorrido uno de los recuerdos más bellos de mi vida que nunca olvidaré; fuiste el mayor testigo de cada paso en mi carrera, de mis triunfos y fracasos, pero siempre estuviste ahí como un ángel. Juan, gracias por tu apoyo incondicional no sólo con tu presencia sino también con tu apoyo económico que fue vital para culminar este logro; mil y mil gracias, mi compañero, amigo, confidente y novio.

A mi director de trabajo de grado, Juan Gabriel Arcila por su dedicación, tiempo y por permitirme absorber como una esponjita todos sus conocimientos para la elaboración del trabajo de grado, lo admiro y respeto muchas gracias.

Agradezco infinitamente al equipo humano de la Corporación Viviendo por brindarle grandes aportes a este trabajo de grado; al director, Raúl Félix Tovar por sus largas conversaciones y ampliar mis conocimientos frente a los objetivos de la institución, al equipo de trabajo del Centro de Escucha de Potrero Grande

por acompañar todas las intervenciones con los grupos, de ustedes aprendí muchas cosas.

Mil gracias a todos

Angie Carolina Orejuela Campo

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Mapa de Interactividad Proyecto "La participación para la inclusión social".	73
Gráfica 2: Muestra los sueños representados en las Siluetas por los recreandos.	114
Gráfica 3: Muestra las habilidades que los recreandos consideran tener en relación a sus sueños.	115
Gráfica 4: Representa los miedos que los recreandos manifestaron tener en relación a sus sueños.	116
Gráfica 5: Presenta los impedimentos que los recreandos consideran tener para lograr sus sueños.	117
Gráfica 6 Presenta las emociones que los recreandos ubicaron en las Siluetas en relación con sus sueños.	118

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Ejes operativos de la Política Nacional para la Reducción del Consumo de SPA y su Impacto.....	53
Ilustración 2: Los espacios de la Inclusión Social	62
Ilustración 3: Resultado de toma de decisiones, consecuencias e implicaciones que los recreandos consideraron para los casos.....	129
Ilustración 4: Representa la red de los derechos y rutas de atención en relación a situaciones específicas de los jóvenes en la comunidad.	136

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Foto 1: Parqueadero del barrio Potrero Grande, sector uno; foto Héctor Luis Dávila; Mayo 2014	28
Foto 2: Casas del barrio Potrero Grande; foto de Héctor Luis Dávila, Mayo 2014	29
Foto 3: Realización de tejido ojo de dios en apertura del Proyecto.....	79
Foto 4: Los jóvenes en desarrollo de las siluetas.....	84
Foto 5: Desarrollo de tejido Quipú y Bandas Gráficas por parte de los recreandos	89
Foto 6: Los recreandos en discusión y estudios de caso	93
Foto 7: Recreandas en escritura de composición musical y mural de derechos.....	97
Foto 8: Recreandos en creación de guion para el Sonoviso.	102

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	11
INTRODUCCIÓN	12
CAPITULO 1: MARCO CONTEXTUAL	14
1.1 ¿Qué es la Corporación Viviendo?	14
1.2 ¿Cómo llego a la Corporación Viviendo?.....	19
1.3 Un poco de historia del barrio Potrero Grande	21
1.4 Sector uno en Potrero Grande	27
CAPITULO 2: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	30
CAPITULO 3: OBJETIVOS	34
3.1 Objetivo general.....	34
3.2 Objetivos específicos	34
CAPITULO 4: MARCO TEÓRICO.....	35
4.1 RECREACIÓN.....	35
4.2 La recreación como actividad social general:	37
4.3 La actividad interna y los lenguajes lúdico - creativos:	38
4.4 La recreación dirigida como práctica pedagógica:	39
Cesión y traspaso progresivo de la responsabilidad y del control en el aprendizaje:	41
La construcción conjunta de sentidos y significados:	42
4.5 La propuesta metodológica mediada por la Recreación Dirigida.....	43
4.6 Consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)	50
4.7 Jóvenes en alto riesgo al consumo problemático de drogas	55
4.8 Inclusión social.....	58
4.9 Participación social	63
4.10 Habilidades sociales	65

CAPITULO 5: METODOLOGIA.....	67
5.1 Ciclos Generales.....	67
5.2 Ciclos internos o pedagógicos	68
5.3 Análisis de la información	70
CAPITULO 6: RESULTADOS	72
6.1 Fase 1: estructura de organización y participación de la actividad conjunta Recreador/ Recreando.	72
6.2 Fase II: Estructura temática de los contenidos desarrollados por los participantes durante el proceso de intervención SAR	105
6.3 Fase III: Análisis de la interactividad.....	143
CONCLUSIONES.....	151
BIBLIOGRAFIA	154
ANEXOS	157

RESUMEN

El siguiente trabajo de grado como resultado, muestra el análisis del proyecto de intervención: *La participación para la inclusión social* diseñada y ejecutada en el proceso de práctica profesional en la Corporación Viviendo. Esta organización, trabaja bajo la estrategia de Centros de Escucha y promueve la inclusión social, a través de la prevención y reducción de daños de jóvenes que por usar, haber usado drogas o encontrarse en contextos de alto riesgo social son excluidos.

Se identificaron elementos de la Recreación Guiada que influyen en el desarrollo de habilidades importantes para los procesos de participación social en jóvenes, los cuales se encuentran en alto riesgo al consumo problemático de drogas. Para esto se escogió un sector específico del barrio Potrero Grande; teniendo como categorías de análisis la expresión o comunicación entre pares, el trabajo colaborativo, la capacidad de negociación y la argumentación en jóvenes. En otras palabras, los resultados de este trabajo evidenciaron la incidencia que puede tener un proceso de Recreación Dirigida en contextos de alta vulnerabilidad social, por consumo de drogas principalmente, permitiendo aportes a los procesos de inclusión social que se desarrollan en nuestra ciudad y en la Corporación Viviendo por medio de los dispositivos comunitarios Centros de Escucha.

Palabras clave: Recreación Dirigida, Participación Social, Habilidades Sociales, Jóvenes en alto riesgo al consumo problemático de drogas, Inclusión Social.

INTRODUCCIÓN

Las personas que lean el presente trabajo de grado, encontrarán en él, el producto de la experiencia de mi práctica profesional realizada en la Corporación Viviendo que trabaja bajo la estrategia de intervención comunitaria: Centros de Escucha, específicamente en el barrio Potrero Grande. Dicha experiencia de trabajo estuvo soportada en el proyecto de intervención: *La participación para la inclusión social*, que tuvo como propósito mostrar elementos de la Recreación Guiada que influyen en el desarrollo de habilidades en los jóvenes para la participación, considerando que sí los jóvenes tienen la posibilidad de expresarse, comunicarse, trabajar colaborativamente a partir de la negociación y la argumentación, podrán tener herramientas fundamentales en los procesos de participación social y comunitaria.

En este trabajo de intervención se encontraran elementos de ejecución, descripción y además un ejercicio de análisis de la puesta en escena de la Recreación Guiada como un elemento que permite el encuentro y los procesos de reflexión en un grupo específico.

Para el análisis de esta experiencia establecí como referentes, elementos de la Recreación Guiada, que actúa entre otras cosas bajo tres dimensiones: lo sociocultural, desde la práctica pedagógica y como actividad interna cognitiva; y por otro lado, los aportes de la influencia educativa y el desarrollo de la actividad conjunta que permiten intervenir en un grupo poblacional generando escenarios de participación social como un elemento fundamental en la inclusión social.

Este trabajo de grado brinda además la posibilidad para que la Corporación Viviendo adquiera herramientas importantes para generar propuestas mediadas por la Recreación Guiada que aporten al modelo de inclusión social en uno de sus ejes de trabajo como lo es: La participación social.

El documento consta de seis capítulos, el capítulo 1 muestra el contexto tanto institucional como de campo en el que se desarrolló la intervención durante mi práctica

profesional, el capítulo 2 señala el planteamiento del problema y la pregunta que orientará el proceso de intervención, el capítulo 3 presenta los objetivos generales y específicos que me propuse en relación con el problema, en el capítulo 4 se encuentra todo el análisis teórico de fundamentación, en el capítulo 5 se halla la metodología, posterior a esto se encuentra el capítulo 6 con los resultados, análisis del proceso, bibliografía y anexos.

CAPITULO 1: MARCO CONTEXTUAL

Me encontraba en una de las habituales reuniones de equipo que se llevan a cabo en la Corporación Viviendo, entre comentarios y comentarios uno de los coordinadores del equipo dice: *“No nacimos (se refiere a la institución) porque a un grupo de muchachos se les ocurrió decir: vamos a montar una fundación...”* escuchar estas palabras me causó una gran inquietud por saber ¿De dónde surge esta institución, cómo se crea y por qué hoy está dónde está? Hasta ese momento ya sabía muchas cosas de la institución en cuanto a metodologías, modelos de intervención, equipo de trabajo, instrumentos de trabajo, horarios y formas de proceder; sin embargo, conocer el origen y las primeras bases de una organización y todos los inicios de intervención me generaron interrogantes a los que poco a poco le fui dando respuesta y que hoy quiero compartir a través de este trabajo de grado. Una vez se reconozcan algunos aspectos desde la institución, me dedicaré a mostrar elementos del territorio en el cual se llevó a cabo mi proceso de intervención.

1.1 ¿Qué es la Corporación Viviendo?

La sede administrativa de la Corporación Viviendo se encuentra ubicada en el barrio Limonar al sur de la Ciudad de Santiago de Cali, se compone de un equipo humano que día a día desde la gestión e integración hacen posible el trabajo comunitario e institucional en los diferentes territorios de intervención. Parte de la descripción aquí realizada surge de la conversación con personas del equipo de trabajo, que desde sus funciones y experiencias cuentan acerca de la institución.

Hace algún tiempo, aproximadamente en el año 1998 una persona que hace parte del Pastoral Social y que poco a poco se le denominó Secretario Nacional de pastoral

social (SNPS)¹ en Colombia, se cuestionó por la forma en que se le brindaba intervención a las personas que llegaban a la Iglesia Católica, este pastor discutió el hecho de dar asistencia a las comunidades, porque sentía que la relación entre iglesia y comunidad estaba ligada desde un “dar” que no posibilitaba la transformación y atención a las problemáticas, es decir, su atención se encontraba en una línea de asistencialismo². De este modo el Secretario pastoral social (SNPS) se unió a la experiencia de Caritas México³ para conocer y retomar lo que se llama comunidades locales de prevención y nació lo que se conoció inicialmente como *Proyecto Viviendo*, este proyecto retomó entonces aspectos importantes en el trabajo comunitario como lo es la inclusión social pero como bien lo menciona Raúl Félix Tovar (director ejecutivo de la organización) *“esto no es solo una palabra, son acciones...”* estos elementos le dieron soporte a una necesidad de formación dirigida no solo a las personas que iban a operar el proyecto sino también a las personas que formaban parte de las comunidades locales y por supuesto una necesidad de continuidad.

Un grupo de personas que participaron en el Proyecto Viviendo, entre ellos el director de la Corporación Viviendo, decidieron darle continuidad a este proyecto. Cuando hablé con el director de la institución y mencionamos este momento, sentí que él no lo pudo haber descrito de una mejor manera, y en pocas palabras hizo una analogía que dice: *“el proyecto viviendo es como un mar que trae consigo muchos elementos, la Corporación Viviendo como institución es la botella que encierra en ella este mar”* esto muestra cómo surge la institución a partir de un proyecto: *“recogemos la esencia, pero no todo”* recalca Félix.

¹ Se trata de un organismo eclesial, sin ánimo de lucro, dependiente de la conferencia Episcopal que busca la verdad, la reconciliación, la justicia y la caridad en las relaciones y estructuras básicas de nuestra sociedad. (Pastoral Social, 2013)

² La intervención de tipo asistencial (comida, vestidos, medicamentos) es una intervención especialmente centrada en las personas en la cual uno es quién da y uno es quién recibe.

³ “Servicios sociales con calidad profesional e identidad eclesial, a personas excluidas y vulnerables de la ciudad de México; y fomentar procesos que desencadenen su participación e inclusión social” (Caritas Ciudad de México, 2014)

Es así, que la Corporación Viviendo nació a partir de un proyecto que se desarrolló en Colombia enfocado hacia los ejes: de prevención - reducción de daño y tratamiento comunitario⁴ específicamente en el consumo de drogas. Gradualmente Viviendo como institución fue cobrando vida propia, es decir, operando de manera autónoma y algo que surgió como una propuesta nacional, Tuvo la necesidad de ser aterrizada en una continuidad a partir de la institucionalidad.

La Corporación Viviendo desde sus inicios se propuso generar una propuesta de intervención a la que progresivamente se le denominó: comunidades locales⁵, esta propuesta se basó en intervenir en espacios comunitarios en los cuales había escenarios críticos y problemáticos no solo en consumo de sustancias psicoactivas, sino también en situaciones asociadas que de alguna manera u otra generaban malestar en la calidad de vida de las personas y que tenían que ver principalmente con los contextos en los que vivían las personas. En este sentido, las comunidades locales fueron los espacios desde los cuales actuó la Corporación Viviendo con un enfoque que más adelante tuvo forma bajo el tratamiento con base comunitaria, esta intervención que fue realizando Viviendo en las comunidades tuvo como soporte estrategias a las que hoy se reconocen como CENTROS DE ESCUCHA.

Los Centros de Escucha se fundamentan teórica y metodológicamente en el modelo ECO2⁶, Efrem Milanese (psicoanalista y asesor internacional de Caritas Alemana), es

⁴ El eje de **prevención** supone acciones de tipo preventivo para reducir en individuos, grupos y comunidades la vulnerabilidad al consumo de SPA ilícitas. **La reducción de daños** y la mitigación se asocian con las prácticas de reducción de riesgos, aunque intentan incidir no solamente en las consecuencias desfavorables del consumo de drogas sino también disminuir el sufrimiento social que ocasionan la relación consumidor y drogas. **El tratamiento con base comunitaria** es un conjunto de acciones, instrumentos, prácticas, y conceptos organizados en un proceso que tiene como fin el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que abusan de drogas en una situación de exclusión grave y el mejoramiento de las condiciones de vida en las comunidades locales en las cuales ellos viven (Tello et al, 2007).

⁵ La comunidad local no es un producto idealizado, preconcebido, que se ejecuta con base a un modelo, sino algo que se va produciendo por medio de las negociaciones y de las mediaciones de los actores que se reconocen en ella. (CRIC, 2010)

⁶ “Modelo Eco2: Epistemología de la Complejidad Ética y Comunitaria, modelo orientado por el Asesor Internacional de Cáritas Alemana, Efrem Milanese (psicoanalista italiano), y desarrollado con los equipos de

uno de los teóricos que soportaron este modelo a través de un proceso de investigación en la acción de 1995 a 1998, con el aval y el financiamiento de la Unión Europea (1995-1996) y Cáritas (1996-1998), realizaron una investigación en la acción para desarrollar un modelo de prevención, reducción del daño, tratamiento y reinserción social con relación a las farmacodependencias y situaciones críticas asociadas. El resultado de esta investigación fue el modelo ECO2.

De esta manera, los Centros de Escucha son una estrategia de intervención en medio comunitario que buscan generar atención en las comunidades, fundamentándose en la construcción de redes sociales⁷ y la participación activa de la comunidad local. Estos buscan dar respuesta a problemáticas y necesidades de la misma comunidad, generando cambios en las representaciones sociales⁸ ante las situaciones problemáticas, sin embargo, es clave mencionar que las intervenciones no van orientadas solo a centrarse en las situaciones adversas de los espacios comunitarios, sino también en hacer visible todas las potencialidades que las comunidades tienen. En este contexto, es importante para los Centros de Escucha los procesos de trabajo con los niños y niñas, jóvenes, mujeres, adultos y todos los recursos de base con los que cuenta la comunidad y que de alguna manera permiten encuentros constructivos y resignificativos en las personas, permitiendo la convivencia y sobre todo espacios de reflexión.

partners latinoamericanos de México, Centro América, Haití, Colombia, Brasil y Chile que contiene una propuesta integrada de intervención desde prevención, reducción de riesgos, reducción de daños y tratamiento comunitario del consumo de drogas y problemáticas asociadas en contextos de alta vulnerabilidad y exclusión social” (Corporación Viviendo, 2012, pág. 10)

⁷ “Al hablar de red social nos referimos a un modelo para definir la realidad relacional de las personas; como campo relacional establece el espacio-tiempo-comunicación en que las personas identifican-significan y son identificados-significados en su contexto” Efre Milanese. Elementos de Redes Sociales.

⁸ “El conjunto de percepciones, conceptos e interpretaciones sobre las distintas dimensiones de esa cotidianidad compleja configura sistemas de representación social, construcciones que se hacen sobre la realidad (sin ser ella misma), y que constituyen el marco de referencia de todo comportamiento y, por tanto, son referentes importantes de cualquier proceso de transformación (Tello et al, 2007, p. 22).

Vemos entonces, que la intervención comunitaria desde una propuesta como Centros de Escucha no es una propuesta lineal, por el contrario, se da en forma de espiral, implica siempre un reflexionar de lo que pasa en la comunidad y con la comunidad, en este sentido, se destacan cuatro aspectos fundamentales como ejes de trabajo, desde el marco de Centros de Escucha basados en un concepto de asistencia que es todo aquello que se hace para garantizar bienestar en las personas; el primero se relaciona con *salud, deporte, recreación y cultura*, el segundo con la *organización comunitaria* y tiene que ver con todas las acciones orientadas en ayudar a potenciar los recursos con los que la misma comunidad cuenta, para esto es necesario obtener unos mínimos de organización que requiere de participación, concertación y movilización social; desde esta lógica es necesario que la comunidad reconozca sus propios recursos y de esta manera los fortalezca para que así mismo formen parte de cambios ante situaciones que se podrían llamar: problemáticas. El tercer aspecto tiene que ver con la *educación* como recurso y esta entendida no solamente desde el acceso a la educación formal sino también todo aquello que a partir de *procesos pedagógicos* cambia el nivel de consciencia de las personas y acceden a un conocimiento útil para entender y transformar sus propias condiciones que generan sufrimiento social.

El cuarto elemento fundamental de los ejes de intervención se relaciona con el *trabajo*, cuando se habla de trabajo en las comunidades locales de intervención no solo hace referencia a la generación de ingresos (que por supuesto y sin duda este es un buen recurso con los que las personas podrían contar) sino también con el fortalecimiento en el desarrollo de habilidades para poder asumir labores. En este sentido, más allá de generar ingresos en las personas es generar dignidad, respeto, autonomía, lo que permite construir sentido y lo que hace que una persona se sienta capaz e incluida no solo en la comunidad sino en la sociedad en general.

Como camino para lo anterior el Centro de Escucha plantea funciones, acciones y recursos fundamentales en los territorios de intervención:

Funciones:

Escuchar y acoger, mediar, organizar, acompañar, orientar y capacitar.⁹

Acciones del Centro de Escucha:

Recorridos de calle, visitas domiciliarias, trabajo con la red de recursos¹⁰ e institucionales, conformación y trabajo con grupos de minorías activas¹¹, actividades de enganche, realización de puntos de escucha, fortalecimiento de la red subjetiva comunitaria, red de líderes de opinión, red operativa, red de recursos comunitarios y red operativa de voluntarios.

En este sentido, la institución ha incidido en comunidades vulnerables de la ciudad de Cali entre ellos los barrios de Potrero Grande, Retiro, Sultana y Vista Hermosa.

1.2 ¿Cómo llego a la Corporación Viviendo?

Mi conexión con la institución en la que se enmarcó mi práctica profesional y de la cual obtuve el insumo e inspiración para mi trabajo de grado, tuvo inicio cuando gracias a una de las salidas académicas del curso Reeducción de grupos de alto riesgo que en

⁹ Escuchar y acoger: escucha activa, es decir, estar presente en el territorio donde se presentan las situaciones emergentes. Mediar: construcción de espacios en los cuales los actores en conflicto puedan encontrarse. Organizar: construye un pacto o protocolo de conexión con instituciones que puedan atender las peticiones que reciben. Acompañar: ser guía y mediador de la persona en el sentido de enseñarle las tareas que no sabe realizar sola. Orientar: se ayuda a entender a las personas el sentido de lo que sucede. Capacitar: se capacitan los recursos comunitarios para que tengan adiestramiento e información para el manejo de situaciones de emergencia o sufrimiento. Centro de Escucha comunitarios y de acogida. Tomado de <http://corporacionviviendo.org/>

¹⁰ La red de recursos en el marco de la estrategia de los Centros de Escucha, son todas aquellas instituciones externas y organizaciones de base que operan en la comunidad y con las cuales se pueden contar como servicios para las personas.

¹¹ Se ha evidenciado que son los líderes de opinión informales los que definen territorios, reglas de inclusión, pertenencia y exclusión, que son capaces de bloquear procesos de cambio o favorecerlos, de permitir o favorecer la ayuda no institucionalizada que permite a una comunidad persistir aún en situaciones de abandono.

ese entonces cursaba en la Universidad del Valle, el profesor correspondiente al curso nos invitó a visitar y conocer la metodología de la Corporación Viviendo como uno de los espacios y ámbitos comunitarios para desempeñarse un Profesional en Recreación. Recuerdo que durante el recorrido por uno de los territorios en los que opera el Centro de Escucha: El Retiro, nos acompañaba el coordinador de territorio y Profesional en Recreación Juan Gabriel Arcila; en ese momento pensé: *“que persona más indicada para contarnos su experiencia desde la carrera en la que yo me encuentro...”* y fue en ese momento cuando conocí a manera general que es la Corporación Viviendo y su estrategia llamada Centros de Escucha.

Unos meses después surgió en mí el interés por acercarme con mayor detalle en conocer como la Recreación desde sus herramientas y metodologías podría intervenir en ámbitos comunitarios específicamente con poblaciones más vulnerables, de este modo tomé la decisión de acercarme al coordinador del Centro de Escucha del Retiro, Juan Gabriel Arcila y le comenté mi interés por conocer a fondo el trabajo comunitario que realiza la Corporación Viviendo; el coordinador me respondió que antes de que yo pudiera ingresar a territorio debía consultarlo con la coordinadora general y que quizá podría conocer la metodología desde un voluntariado. Pasaron los días y recibí respuesta del Coordinador con una aprobación de mi presencia desde un voluntariado en el Centro de Escucha el Retiro.

Logré acompañar al equipo del Retiro en varios recorridos de calle, visitas institucionales y puntos de escucha¹²; acercarme a la comunidad y conocer a manera general sus prácticas, formas de expresarse, formas de vida y de relacionarse fue una experiencia inicial muy enriquecedora. Un día recibí una llamada de la coordinadora a cargo de todos los Centros de Escucha de la Corporación Viviendo Cali, y me citó para que nos encontráramos en las oficinas de la institución pues tenía una propuesta para hacerme; cuando nos reunimos ella me preguntó si estaba interesada en participar en

¹² Reconocidos como aquellos lugares en los que se hace escucha activa a las personas de la comunidad, se identifican por estar frecuentemente en un mismo punto de la comunidad.

un proyecto con Caritas Alemana, desde el marco de un proyecto dirigido a niños y niñas denominado: *fortalecimiento de procesos de prevención y reducción de riesgo asociados a la violencia y consumo de drogas con niños y niñas en contexto de alta vulnerabilidad social de Bucaramanga, Santiago de Cali y Pasto*, proyecto que sería ejecutado en los Centros de Escucha de Potrero Grande y Sultana. Mi función en el marco del proyecto con Caritas Alemana se trataría en apoyar a las operadoras comunitarias de los dos respectivos territorios mencionados anteriormente en actividades lúdicas orientadas a los objetivos de la propuesta.

1.3 Un poco de historia del barrio Potrero Grande

El presente trabajo tuvo como base y contexto situacional el Centro de Escucha de Potrero Grande; barrio ubicado en la comuna 21 de Santiago de Cali en el sector oriente (Distrito de Aguablanca) de la ciudad que colinda con el río Cauca. A partir de la siguiente historia perteneciente a una mujer líder comunitaria (y que ha compartido exclusivamente para el presente trabajo) desde los asentamientos ubicados al lado de la Laguna del Pondaje, hasta la urbanización que hoy se conoce como Potrero Grande y en donde fueron reubicados estas personas, pretendo que ustedes los lectores, conozcan un poco la historia de Potrero Grande.

Narración de líder comunitaria: Relatos de Potrero Grande.

Llegué a la invasión por casualidades de la vida y todo ocurrió cuando unas personas me ofrecieron su lote en el asentamiento porque ellos no lo podían tener. En ese mismo instante y mientras empecé a separar mi espacio donde quedaría mi rancho, se me acercó una señora y me dijo “*si usted va a tomar este lote primero tenemos que hacer una reunión con toda la comunidad para que ellos aprueben*”; se reunieron 182 familias, algunos estuvieron de acuerdo con que yo tomara ese espacio, otros no y empezaron a decir que iban a traer toda su familia si esa era la cuestión, yo al principio no entendía lo que pasaba pero me comprometí hacer todas las cosas necesarias para

sacar adelante el espacio, además dije que trabajaba y de ese modo aprobaron mi estadía. En ese momento tomé una pala y empecé a banquear¹³ mi pedazo.

Mi rancho se encontraba ubicado en la invasión que quedaba alrededor de la Laguna del Pondaje: una cosa ahí verde porque ni charco se veía sino un pastal verde ahí puesto. Cuando me pasé a la invasión en el año 2004 aproximadamente, sentí que para mí comenzó una nueva era, comencé a ver cosas que nunca había visto antes: las personas unidas por una causa, por una necesidad de casa, las personas eran de los alrededores de la comuna 13, gente de Buenaventura que venía desplazados por la violencia, de la ciudad de Pasto, de distintas partes del Valle del Cauca. En esta invasión empezó la vida en comunidad, vivíamos bien porque si yo no tenía con que comer o necesitaba algo, los vecinos se unían y ofrecían ayuda, pienso que había más solidaridad cosa que hoy en día se ha perdido en este barrio de Potrero Grande.

Considero que en la invasión no había tanta violencia, hasta dormíamos con la puerta abierta en ocasiones, a mis hijos y a mí se nos olvidaba cerrar la puerta pero nunca nos pasó nada ni nos robaron lo poco que teníamos, la invasión era así: imagínense una tira larga llena de ranchos hechos de todos los materiales y al frente teníamos una cancha en la que los niños jugaban, no sentíamos violencia.

En la Laguna del Pondaje eran nueve asentamientos, en el Jarillón del río Cauca eran más o menos los mismos, en la Laguna del Pondaje después de una división que se hizo por problemas entre líderes de la comunidad quedó dividido de la siguiente manera: La Esperanza los Lagos (que era donde estaba yo), La Esperanza Marroquín, El Barandal, Polo, Brisas de la Laguna, Siete de Agosto, Villa Orina, Villa Luz y La Nueva Ilusión. Aunque yo vivía en la tira larga de ranchos, había en la parte de abajo una especie de “barrio” con ranchos más poblados y ahí había una presidenta y junta de acción comunal, pero nosotros en la tira no teníamos representante. Después de

¹³ La líder comunitaria utiliza aquí el término banquear para referirse al retiro de tierra y escombros que hay en un terreno específico.

una reunión quedé postulada como líder comunitaria de la tira de la invasión de la Laguna del Pondaje, esta postulación fue por acuerdo mutuo de la comunidad, junto con otra compañera empezamos hacer trabajo comunitario, hacer censos, ir a reuniones y asambleas con los otros líderes de los otros asentamientos. En las reuniones entre líderes de asentamientos empezamos a descubrir que había formas de conseguir viviendas y formamos directrices para unirnos a la lucha de adquirir vivienda.

Llegó el momento en que nos unimos como asociación, ahí nació la asociación de la Laguna del Pondaje, tiene diez años de estar conformada y está compuesta por todos los líderes de los distintos asentamientos, un día hicimos una gran asamblea en la cancha de la laguna, en la asamblea participaron personas de toda la invasión y tenían que estar registrados para poder participar. Ese fue el inicio de la lucha, empezamos con marchas, asistíamos a todos los consejos comunitarios para dar la lucha por las viviendas, pedíamos citas con el alcalde y gobernador, a ellos había que hacerles antesala y nos íbamos desde las 2:00 de la mañana a esperar que nos atendieran. Nos tocaba madrugar, trasnochar, aguantar hambre hasta que nos atendieran y así empezó el proceso de dar a conocer la problemática de Cali por la necesidad de viviendas, también hicimos conocer la problemática en Bogotá, viajábamos con pura recolecta de la comunidad.

Cuando llegó la guerra dura en este proceso hubo mucha gente que nos acompañó entre ellos fundaciones y muchachos de la Universidad del Valle, en ese momento la Secretaría de Gobierno salió diciendo en las noticias que nos iban a desalojar sin importar niños ni ancianos, por esa época hubo muchos intentos de desalojo a cada momento nos amenazaban con eso, pero nunca pudieron porque siempre estábamos unidos, hacíamos cadenas humanitarias y nos parábamos con pipas de gas ante el Esmad, siempre siempre estábamos en la lucha. Mientras seguíamos manifestaciones y a través de un documento que hicimos entre todos los líderes se empezó hacer mayor presión y se dio lo que llamamos: la urgencia manifiesta.

Esta urgencia manifiesta estuvo acompañada en ese entonces por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)¹⁴ quienes hicieron un estudio y descubrieron que el dique del Jarillón estaba por romperse, había muchas hormigas que estaban formando largos caminos y ponían en peligro el desbordamiento del río y si se crecía el río podría haber inundación en gran parte de Cali. Ese estudio que hizo la CVC, más la presión de los líderes y la comunidad, además de la presión de un grupo sindical que nos apoyó en el proceso, hizo la urgencia manifiesta por la necesidad de viviendas.

En uno de los consejos comunitarios que hicimos en la comuna 21, nos reunimos con el presidente, el alcalde y gobernador de ese entonces, en esa reunión en la que había mucha gente tanto representantes de las entidades de Cali como líderes y algunas personas de la comunidad, se habló de todo: de educación, de salud, de vida, pero no se tocaba aun el tema de viviendas, hasta que un compañero me dijo “hagamos arenga”¹⁵ y yo dije ¡hagamos arenga! Y empezamos hacernos sentir en ese auditorio, nos querían sacar pero nos tocó controlarnos. De repente el presidente le dice al alcalde y al gobernador “¿...y que vamos hacer con el tema de las vivienda en Cali?”, el gobernador dice “Pues la gobernación da dos millones de pesos de subsidio para cada familia” el presidente mencionó que él bajaba los subsidios nacionales para vivienda y el alcalde dijo: “Bueno nos comprometemos a buscar tierras para las viviendas”. En ese momento salimos felices de ese auditorio porque pensábamos que ya todo estaba resuelto y que pronto tendríamos vivienda, sin imaginar que la lucha seguía y que era apenas el comienzo de nuevas viviendas para nosotros.

¹⁴ “Entidad encargada de administrar los recursos naturales renovables y el medio ambiente del Valle del Cauca, que como máxima autoridad ambiental y en alianza con actores sociales propende por un ambiente sano, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población y la competitividad de la región en el marco del desarrollo sostenible”. Tomado de <http://www.cvc.gov.co/portal/index.php/es/asi-es-cvc/mision-vision>.

¹⁵ Esta palabra indica animar de manera solemne a un grupo de personas para hacer o decir algo.

Un día cualquiera, un compañero nos llamó y citó a una reunión a todo los líderes y algunas personas de la comunidad y nos dijeron que acababan de recibir una llamada con una propuesta que podría ser interesante pero a la vez tenebrosa, en ese momento yo me asusté pero quería que nos contaran de que se trataba, no fue sencillo que nos contarán al principio, así que se hizo una reunión con los líderes y nos contaron que la propuesta consistía en que el dueño de unas tierras nos loteaba o vendía el terreno pero a nosotros directamente y sin la necesidad de él tener lazos con el estado, en ese momento pregunté: “¿Quién es el dueño?” Y me respondieron “*cuanto menos sepa más vive*”, me quede callada y al salir de la reunión me di cuenta quien era el dueño así que decidí que a eso no le apostaba y preferimos en ese momento por acuerdo de todos esperar el apoyo y la promesa del estado local y nacional.

A los pocos días salió en el periódico: “*Secretaría de Vivienda adquiere terreno en la comuna 21...*” y poco a poco fueron haciendo censos en los asentamientos, apareció la Secretaría de Gobernación, la Secretaria de Vivienda, Comfandi y nos mostraron lo que sería el proyecto habitacional Potrero Grande, era algo muy lindo, en la maqueta todo se veía muy bonito. La primera entrega de las viviendas fue el 28 de Agosto del año 2006, pedimos que personas de la comunidad tuvieran la oportunidad de trabajar en la construcción de las viviendas pero eso no fue posible por términos de contratos entre ellos con constructoras; considero que desde un principio la comunidad fue ajena a estas viviendas, en ese 28 de Agosto estuvo mucha gente en la inauguración de las primeras viviendas y aunque siempre pedimos que no nos mezclaran a unas personas con otras esto tampoco fue posible, por eso hoy en día pasa lo que pasa en este barrio y hay tantas fronteras invisibles¹⁶ y tanta violencia.

¹⁶ “Usualmente se suele definir el concepto frontera como una línea convencional que marca el confín de un Estado o la franja del territorio de las naciones ubicada en torno a los límites internacionales de la misma. Este término no designa únicamente a las divisiones entre naciones y países, pero esta palabra abarca distintos tipos de demarcaciones, por ello, la definición adecuada sería el tránsito social entre dos culturas. Restringido al ámbito político, este término se refiere a una región o franja, el término límite está ligado a una concepción imaginaria” Tomado de http://fronteras invisibles-lauramora.blogspot.com/2014_01_01_archive.html.

Las casas de Potrero Grande poco a poco se entregaron por medio de sorteos en el que las personas sacaban fichas y de acuerdo al color así mismo era la ubicación de su casa según la maqueta, todas estas personas que hicieron este proceso de entrega de viviendas ya sabían lo que estaban haciendo y nos entregaron casas en muy bajas condiciones, si yo tenía agua no tenía luz y a la vecina le pasaba lo contrario, así con la mayoría, nos dividieron en doce sectores o etapas como lo llamaban en ese entonces y revolvieron de todos los asentamientos de destinas culturas y formas de vida, eso hizo que este barrio hoy fuera así: en condiciones precarias de vida y con alta violencia. Desde el momento que nos entregaron las casas de Potrero empezaron los conflictos, nunca nos reunieron para hacer contacto con las personas con las que íbamos a vivir de otros asentamientos y haber hecho un tejido social.

Desde un inicio de vida en Potrero Grande incluso nuestros niños fueron excluidos de varios colegios de la comuna 21, aún no existía el colegio Potrero Grande y nos tocó salir a buscar a los alrededores pero no los aceptaban solo porque eran provenientes de invasiones. En este momento empezó una nueva lucha que hoy sigue vigente, una lucha para que nos acepten no por dónde venimos sino por lo que “somos”.

Leer el relato de esta mujer, líder comunitaria nos permite dar una mirada atrás y conocer los inicios de este barrio que hoy conocemos como Potrero Grande, después de ocho años de haber nacido el barrio, hoy cuenta con una amplia red de instituciones que trabajan allí, también cuenta con organizaciones de base comunitaria producto del esfuerzo de personas que decidieron movilizarse y organizarse por la comunidad; entre estas organizaciones de base se encuentra la Fundación Felinos pensada para niños de varios sectores en promover el deporte y entrenamiento en Fútbol, la Biblioteca Koretta King, Fundación Esfuerzos de Paz Afro, Semilleros unidos por un mañana, entre otros; el barrio cuenta además con un Colegio (Colegio Potrero Grande), un Centro de Salud, una iglesia católica, un Centro de desarrollo infantil (jardín social El paraíso), una estación de policía y un Tecnocentro Cultural. Es importante mencionar que aunque Potrero Grande está conformado por doce (12) sectores; la intervención y grupo poblacional para el presente trabajo se ubicó en el sector uno (1).

1.4 Sector uno en Potrero Grande

Escoger el sector uno para enfocarme en el desarrollo de la intervención para el presente trabajo, no fue algo dejado al azar o porque simplemente lo decidí; para la Corporación Viviendo tener acceso a todos los sectores de manera frecuente no es una tarea fácil, pues se trata de delimitar un espacio de trabajo en el que se tenga mayor confianza, vinculo, movilización por los espacios (calles) y red subjetiva en la comunidad¹⁷. Es por esto que a partir de esta forma de trabajo de la institución me uní a este grupo poblacional para desarrollar mi práctica.

Llegué a Potrero Grande, Esneyda Mosquera, operadora comunitaria en ese entonces de los Centros de Escucha me esperó en una panadería, me bajé del transporte masivo MIO y ahí estaba ella esperándome, la saludé y comenzamos a recorrer algunas cuadras del sector uno, en ese momento pensé que eran casas muy bonitas de interés social¹⁸, todas son iguales estructuralmente, están conformadas por dos pisos y Esneyda me dijo que hay unas casas más bonitas que otras pero todo dependía de la posibilidad económica con la que contaban las personas para mejorarlas y reconstruirlas. Con el pasar de tiempo me di cuenta que las viviendas tenían como material de las fachadas el ladrillo, los techos eran de eternit y el piso de cemento y gravilla.

Las personas estaban sentadas en las afueras de sus casas, unos jugando dominó o parqués, otros escuchando música a alto volumen, otros sentados en unas mecedoras mirando el atardecer o el pasar de las personas. Observé los niños en las cuadras

¹⁷ “Es el conjunto de personas por medio de los cuales “yo estoy” en esa comunidad viviendo algunas experiencias típicas de la vida comunitaria, representa la manera con la cual una persona participa a la vida cotidiana de la comunidad” Centro de Escucha y Prevención. Efrem Milanese

¹⁸ “La Vivienda de Interés Social (VIS) es aquella vivienda dirigida a las personas menos favorecidas de nuestro país y las cuales devengan menos de cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes, cuenta con un subsidio de vivienda otorgado por: LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR Y EL GOBIERNO NACIONAL; este se puede recibir en dinero o especie”. Tomado de www.inmobiliariamavilla.com/mavilla/index.php?option=com_content&view=a

jugando futbol o reunidos en otros juegos; mientras caminaba saludaba a las personas, ellos me miraban de manera extraña quizás preguntándose quién era yo, miraban a Esneyda y la saludaban muy amablemente.

Mientras recorría el sector uno de Potrero Grande, sentí en él unos espacios muy acogedores, unas cuadras no muy amplias, más bien estrechas que permiten que las personas se acerquen más, que sea más fácil hablar con la vecina o los niños jugar con los otros; noté unos parqueaderos enormes al final de las cuadras, en cada parqueadero había una unidad técnica de basuras, pero se pudo ver que algunas estaban en muy malas condiciones y me di cuenta que muchas personas las dañaban o que su deterioro era producto de la violencia. Seguimos recorriendo el sector uno y me encontré con grandes canchas con zonas verdes, en la tarde el sol era muy fuerte y me di cuenta que no existía mucha arborización en Potrero Grande. Millelandy Mosquera, una habitante del barrio que decidió acompañarnos en el recorrido de calle, cuenta que las personas no cuidan los árboles y que se han intentado sembrar pero las personas al poco tiempo dañan lo que empieza a crecer.



Foto 1: Parqueadero del barrio Potrero Grande, sector uno; foto Héctor Luis Dávila; Mayo 2014

Con el pasar de los días continué yendo al barrio y observé que el sector uno, es muy concurrido por niños y niñas especialmente en las tardes, muchas familias comentan que los infantes se ahogan en sus casas por ser tan pequeñas y es por eso que se les ve en las tardes jugando en las calles y si se quiere ver muchos niños, éstos salen en grandes proporciones a las calles aproximadamente después de las 4:00 de la tarde, antes de esta hora el sector es muy solo; otras veces las calles están solas porque la gente manifiesta tener miedo al salir, especialmente cuando hay situaciones de conflicto en el barrio, pues como se ha mencionado anteriormente Potrero Grande cuenta con fronteras invisibles.



Foto 2: Casas del barrio Potrero Grande; foto de Héctor Luis Dávila, Mayo 2014

En las casas se encuentran familias conformadas desde cinco hasta nueve personas por casa en la que la mayoría son niños y niñas, se puede evidenciar que la mayoría de las madres se dedican a las labores del hogar con una escolaridad entre básica primaria y bachillerato, y es el padre quien trabaja en su mayoría en trabajos informales.

CAPITULO 2: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Como se ha explicado en el capítulo anterior, la definición del problema surgió de mi práctica profesional desarrollada en la Corporación Viviendo en el marco de la estrategia Centros de Escucha y el proyecto de intervención: *La participación para la inclusión social*.

El presente problema parte de dos antecedentes puntuales, el primero fue la intervención que se realizó en el marco de la práctica profesional y el segundo es la exclusión y marginalización de las personas consumidoras. Anteriormente las personas consumidoras de drogas eran consideradas como criminales y que debían ser apartadas de sus entornos, sin embargo y después de pasar por varios cambios de paradigmas frente al tema, el Ministerio de la Protección Social asumió las problemáticas de reducción del consumo de SPA desde una mirada en la cual, el centro de la problemática no era la droga ni la sustancia psicoactiva, lo que implicaba no fijar toda la intervención desde ahí, sino en observar al individuo como sujeto integral y de relaciones con el medio y la droga; De esta manera, no se necesita trabajar directamente en el consumo de sustancias psicoactivas como una problemática principal y aisladas de los contextos sociales, se trata de hacer visible los recursos, potencialidades y las opciones de respuesta que los actores comunitarios tienen para hacer frente a aquellas dificultades que afectan la convivencia y la calidad de vida.

En consistencia con lo anterior, el Ministerio de la Protección Social y la Fundación Procrear¹⁹ se unieron a través de un convenio con el apoyo de otras instituciones entre ellas la Corporación Viviendo, con el fin de diseñar un modelo de reinserción de personas usuarias de drogas que presentan situaciones de consumo problemático o

¹⁹ “La Fundación Procrear es una organización que opera desde la implementación de modelos de interacción en las comunidades de alto riesgo para la construcción de comunidades locales preventivas y de tratamiento comunitario que reduzcan la vulnerabilidad y el sufrimiento, para el mejoramiento de la calidad de vida” (Fundación procrear tomado de: <http://procrearfundacion.org/index.php/quienes-somos/ficha>)

que por vivir en estos contextos tienen riesgo de llegar a ser excluidos socialmente (Tello, Serrano, Tovar, & Fergusson, 2007). Esta iniciativa se basó en la creación de programas de inclusión social²⁰ para aquellas personas que habitan contextos de alta vulnerabilidad social producto del consumo de sustancias psicoactivas y situaciones asociadas que generan exclusión social. En esta medida los procesos de inclusión son vitales porque involucran a todos los actores comunitarios no solo en la accesibilidad de los servicios que como sujetos tienen derecho sino también a la inclusión en espacios de participación en la vida social y comunitaria.

Según el modelo de inclusión social, hablar del tema resulta dinámico y expresa la corresponsabilidad existente entre la sociedad y el individuo afectado por la situación de exclusión social y plantea que se requieren prácticas concretas de transformación mutua para que se avance en el proceso buscado (Tello et al, 2007).

A partir de lo anterior, resulta fundamental trabajar en elementos de inclusión social desde uno de los ejes que propone la Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas²¹ como lo es la prevención; y en ella involucra a todas las personas que aún sin estar en prácticas de consumo de drogas se encuentran en alto riesgo por ser parte de escenarios críticos y problemáticos, esto quiere decir, intervenciones con niños y niñas, jóvenes y adultos.

Intervenir con grupos poblacionales para promover espacios de inclusión social es un reto y un llamado a todas las instituciones y la comunidad misma, en la medida que se aborden elementos incluyentes con personas usadoras de drogas o que se encuentren en alto riesgo a ella, se pueden cambiar las dinámicas de interacción comunitaria. De este modo, se puede generar en las personas una perspectiva en la que se asumen

²⁰ “Se reconoce como el resultado de las acciones que se realizan entre los diversos actores sociales para generar condiciones y posibilidades que propicien que los excluidos se asuman así mismos y sean asumidos por los otros como sujetos de derechos” (Tello, Serrano, Tovar & Fergusson, 2007, p. 55)

²¹ Esta Política nace a partir del asocio entre el Ministerio de la Protección Social y entidades que integran la Comisión Nacional de Reducción de la Demanda como respuesta a las distintas manifestaciones del problema del consumo de drogas y las situaciones asociadas (Mejía I. E., 2008)

como sujetos de derechos, con responsabilidades y que participan activamente en los procesos comunitarios, teniendo así herramientas necesarias que garanticen un mayor control sobre factores contextuales de riesgo.

En este sentido, la inclusión social propone algunas áreas de intervención importantes para su proceso entre ellas: la participación social. Trabajar en la participación social es importante ya que es una de las formas de llegar a los procesos de inclusión en la medida que a través de ella, los actores comunitarios pueden adquirir habilidades²² sociales no solo para enfrentar factores que desencadenan el consumo, sino también para ser parte de espacios sociales y comunitarios que propicien el desarrollo social y hagan posible el ejercicio de sus derechos y calidad de vida. Para Herrera (2014) cuando se habla de participación social nos referimos a las relaciones entre diferentes personas, grupos, asociaciones, que toman parte en una actividad persiguiendo unos objetivos comunes.

Para las Naciones Unidas (ONU) “los jóvenes poseen perspectivas y opiniones importantes que a menudo no son escuchadas, la participación activa da poder a los jóvenes y puede jugar un papel vital en su propio desarrollo” (Organización de las Naciones Unidas, 2011). En este sentido, uno de los actores comunitarios importantes para intervenir en procesos de inclusión social desde la participación es el grupo de jóvenes, lo que hace necesario brindar espacios en los que se desarrollen habilidades de expresión y de encuentro.

Para este trabajo de grado la participación es entendida como un proceso donde los jóvenes tienen la posibilidad de expresar y encontrarse con los otros, generando vínculos sociales entre pares; por tanto, si se mira la participación desde esta perspectiva, es importante favorecer espacios en los que se desarrollen habilidades útiles para que los jóvenes puedan proponer, negociar e incluirse socialmente.

²² Para efectos del presente trabajo se tomará el concepto de habilidad social desde la posibilidad de los individuos de adquirir conductas, capacidades y herramientas para expresar, proponer, opinar y decidir en un determinado contexto.

De acuerdo a lo anterior y resaltando el papel protagónico de la participación social en jóvenes como parte fundamental para la prevención e incluso del tratamiento al consumo problemático de SPA, surge el interrogante que orientará el desarrollo de este trabajo de grado:

¿Qué elementos de la Recreación Dirigida influyen en el desarrollo de habilidades sociales que estimulen procesos de participación social en un grupo de jóvenes en alto riesgo de consumo problemático de SPA en el barrio Potrero Grande de la ciudad de Cali?

CAPITULO 3: OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

- Identificar elementos de la Recreación Guiada que influyen en el desarrollo de habilidades sociales para procesos de participación social en jóvenes en alto riesgo de consumo problemático de sustancias psicoactivas en el barrio Potrero Grande de la ciudad de Cali.

3.2 Objetivos específicos

- Analizar la correlación entre el proceso de intervención y el desarrollo de habilidades (expresión y trabajo colaborativo) necesarias para la participación social.
- Analizar el proceso de Interactividad que surge de la relación entre recreador – recreandos - contenidos.

CAPITULO 4: MARCO TEÓRICO

A continuación se presentan aquellos referentes conceptuales que desde mi criterio y producto de la indagación, permiten darle sentido y comprensión al proceso de análisis de este trabajo.

4.1 RECREACIÓN

La Recreación ha sido definida desde diversos puntos de vista lo que ha hecho que el concepto tome un carácter polisémico en muchas sociedades por su amplitud; de esta manera el término podría ubicarse desde un campo no formalizado y ambivalente dependiente según la función social de cada cultura. La recreación ha sido sinónimo de palabras como entretenimiento, diversión, tiempo libre, ocio, animación socio – cultural (Mesa, 2004) para esto, muchos autores hablan del concepto desde distintas perspectivas intentando brindar un enfoque de aproximación a lo que concierne la palabra: *Recreación*.

En este sentido la Recreación ha influido en el ser humano como placentera y satisfactoria para la formación humana, libera del trabajo y ocupaciones no agradables para el individuo; sin embargo, también es posible ese goce en el trabajo siempre y cuando éste resulte placentero para el hombre. Cabe mencionar la importancia de la Recreación y sus características en la vida del ser humano, empezando por la niñez (Butler, 1996); para el autor, se ha comprobado lo vital y significativo que es el juego en la etapa de la infancia, pues estimula su creación, imaginación, deseo de curiosidad sobre las cosas cotidianas en el ser humano entre otras, por lo que es importante las actividades recreativas para promoverlas en esta edad pues “contribuye a la disminución de la delincuencia que se vive en la sociedad, los niños o jóvenes dedicados a actividades recreativas en un campo de juego, no pueden al mismo tiempo robar en un banco” (Butler, 1996, p. 16).

Para referirse a la recreación, Dumazedier (1968) habla de las actividades recreativas como hechos que constituyen aquello que llamamos prácticas culturales; se pueden denominar actividades recreativas desde las ocupaciones que tienen las personas de manera voluntaria, para divertirse o ejercer elementos de formación desinteresadamente o en ámbitos no formales; en ese sentido el autor propone tres funciones del ocio: Descanso, diversión y desarrollo, son tres conceptos catalogadas como actividades de ocio, entendiéndolas como compensadoras y reequilibradoras, es decir, actividades que son realizadas para compensar una jornada larga de trabajo y nos permite continuar con nuestras actividades cotidianas, se dice que el descanso es liberador, se caracteriza por actividades de reposo como el sueño, siesta, o el hacer nada, y vemos como el tiempo de Recreación en las actividades de diversión supone una contrafunción, es decir, una función que va en contra del aburrimiento, entender estos conceptos en la Recreación permite ampliar sus ámbitos y significados, sin embargo no debemos olvidar que estas características en el juego deben producir placer y gusto para quien los realice.

Para Waichman (2000) identificar la Recreación y el juego como una acción ligada a la educación, pedagogía, tiempo libre y ocio, permite tener una visión cultural, social y educativa con aportes significativos en el trayecto humano, sin embargo es importante observar diferentes características de tiempo libre y ocio que pueden desorientar el significado de Recreación o que simplemente hace parte de su ámbito en el que se deben entender como propias.

Para otros autores, Elías y Dunning (1992) la función principal de las actividades recreativas son la relajación que permite a las personas liberarse de tensiones; de este modo, las actividades recreativas guardan relación con las prácticas de tiempo libre “ya que su principal función parece ser la de suscitar formas placenteras de emoción” (Elías & Dunning, 1992, p. 27) a lo anterior los autores lo denominan como un carácter

mimético²³ de cada una de las actividades recreativas en la medida que generen un efecto liberador y catártico. Desde esta perspectiva el ocio es lo que permite generar en las personas ese tipo de emociones en actividades que están por fuera de las jornadas de trabajo, “las ocupaciones durante el ocio permiten por regla general que las actividades recreativas fluyan con más libertad en un espacio imaginario especialmente creado por estas actividades” (Elías & Dunning, 1992, p. 57).

Por ultimo De Grazia (1966) retoma la definición de ocio que tuvo como ideal filósofos como Aristóteles y Platón que le dieron lugar importante desde la época Griega denominándola como un estado del ser que involucra la contemplación y la meditación en el que, el sujeto puede entregarse así mismo, desde un encuentro con el interior.

Ahora bien, Mesa (2004) estudia la actividad recreativa optando por el enfoque Socio - histórico que plantea Vygotsky para definirla bajo tres dimensiones: La recreación como actividad social general, la recreación como actividad interna cognitiva y la recreación como práctica pedagógica.

4.2 La recreación como actividad social general:

Comprender el sentido de la recreación como actividad social general, implica reconocer los procesos culturales de la historia humana considerada así como práctica cultural y de legados de tradiciones (Mesa, 2004), en esta perspectiva esta dimensión de la actividad recreativa involucra o complementa otras actividades sociales: trabajo y educación; actividades que están presentes en las acciones culturales y sociales humanas. Es importante reconocer entonces, que las prácticas recreativas se sitúan en variadas culturas y procesos históricos en el que la actividad recreativa adquiere

²³ “El término mimético hace alusión a un determinado acontecimiento de experiencias recreativas, en su sentido literal significa “imitativo”, pero ya era usado en la antigüedad con sentido más amplio y figurado. Se refería a todas las clases de formas artísticas en su relación con la “realidad” (Elías & Dunning, 1992, p. 103).

sentidos, significados, símbolos y que es fundamental tener en cuenta a la hora de intervenir con los grupos sociales. La autora identifica en esta dimensión, tres núcleos problemáticos: Lo lúdico, lo contemplativo y festivo.

4.3 La actividad interna y los lenguajes lúdico - creativos:

Desde la aproximación de Mesa (1998), son mediaciones semióticas²⁴, es decir, construcciones de significados internos (imaginación, memoria, afectividad, conceptos) de origen externo, que se apropian del arte, la ciencia o la tecnología mediante la “ayuda pedagógica” del recreador que en su condición de pedagogo en interacción con los recreandos, enseña procedimientos y conceptos que apuntan entre otras cosas a la expresión, la comunicación y el desarrollo de habilidades. Mesa citando a Vygotsky (1984) afirma:

Los procesos psicológicos, se constituyen como superiores, es decir, adquieren sus características propiamente humanas, a partir de la mediación semiótica creada por los signos. Es la propia mediación semiótica, -en el caso de la recreación son los lenguajes lúdico creativos- los que median para posibilitar una conciencia capaz de dirigirse y controlar tanto la conducta externa como la interna. (p.21)

Lo anterior quiere decir que en la actividad conjunta surgen nuevos sentidos y significados a partir de la apropiación de los lenguajes lúdicos permitiendo formas de expresión, resignificación y transformación de realidades. Para el presente trabajo de investigación vemos el uso de lenguajes lúdicos – creativos durante el proceso de la SARI reflejado en las técnicas que posibilitan que la comunicación entre recreadora –

²⁴ Para que un niño o adolescente pueda interiorizar aquello que le ofrece la cultura y luego exteriorizarlo, es necesario la ayuda de otros, bien sea llamados padres, maestros o adultos; sin embargo y para lo anterior, es fundamental la lengua natural u otros lenguajes y mediaciones que ayuden a comunicar al otro, a esto se le denomina mediaciones semióticas. (Mesa, 2010)

recreandos pase a darse cada vez menos desde el enfoque lingüístico a tener un mayor protagonismo en el lenguaje lúdico como herramienta semiótica que permiten resolver problemas de orden creativo, cognitivo y social; es entonces a través de estas mediaciones que emergen en los recreandos nuevas formas de negociar, trabajar colaborativamente (no solo desde el “hacer” sino también desde el “conocer” escenarios de relación, vínculo, encuentro y expresión).

A continuación y en relación al tema de interés del presente trabajo de grado se expondrá la tercera dimensión que plantea (Mesa, 2004) desde la actividad recreativa:

4.4 La recreación dirigida como práctica pedagógica:

Mesa (2004) considera necesario estudiar los Mecanismos de Influencia Educativa²⁵ planteados por Coll (1992) aplicados a la recreación para comprender el sentido de la actividad recreativa como práctica pedagógica.

Para Coll (1995) los Mecanismos de Influencia Educativa guardan relación a la interacción entre profesor – alumno para el caso de los ámbitos escolares formales, y la interacción entre adulto – niño cuando la interactividad²⁶ surge en ámbitos no escolares, es decir, el hogar, la comunidad, las calles entre otros espacios en los que se crean procesos de enseñanza y aprendizaje. Desde esta mirada de relación entre profesor – alumno y que más adelante Mesa (2004) los aplica a la actividad recreativa como recreador – recreandos; los Mecanismos de Influencia Educativa permiten ver los

²⁵ Los mecanismos de influencia educativa son aquellos procedimientos mediante los cuales el profesor logra promover y facilitar en los estudiantes el proceso de construcción de significados. Esto plantea formas a partir de las cuales, se ajusta la ayuda de manera efectiva y constante a la actividad mental constructiva de los aprendices en la interacción dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje desde el aula, conectándose al proceso de construcción de significados que lleva adelante el niño (Coll, 1996, p. 69)

²⁶ “El concepto de Interactividad definido como la articulación de las actuaciones del profesor y de los alumnos (o del adulto y del niño, en el caso de situaciones educativas no escolares), en torno a una tarea o un contenido de aprendizaje determinado” (Coll, Colomina, Onrubia & Rochera, 1992, p. 192)

procesos mediante los cuales el Recreador o educador brinda una ayuda que promueve y facilita a los recreandos la construcción de significados y sentidos en el transcurso de la actividad conjunta. A partir de lo anterior Mesa (1997) se basa en esta teoría para decir que en los escenarios no formales de educación o no escolarizados como en el caso específico de este trabajo de grado, desde ámbitos comunitarios de intervención también se producen los procesos de *influencia educativa*.

En ese sentido, la recreación facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de unos fines específicos que requieren ser planeados y analizados a la hora de intervenir con los grupos poblacionales, por lo que se hace necesario generar la interacción entre educador-recreador, educandos-recreandos y los contenidos de la actividad conjunta que en el siguiente párrafo se explicará con mayor detalle; esta interactividad le otorga a la recreación dirigida un sentido pedagógico en el que se propicia el desarrollo de la imaginación creadora y como se mencionó anteriormente desde la actividad interna, surgen nuevos sentidos y significados en los recreandos; la recreación desde esta perspectiva es un medio de externalización en la medida que guía procesos pedagógicos.

A partir de lo anterior, la Recreación Dirigida como práctica pedagógica involucra entonces revisar el tipo de relación entre recreador-recreandos y contenidos; Coll (1995) le denomina a esta relación: el triángulo interactivo. En el marco del presente trabajo de grado se hizo el análisis de la interactividad con el objetivo de destacar de qué manera las relaciones entre recreador-recreandos y contenidos hacen parte de la construcción y el desarrollo de habilidades fundamentales para los procesos de participación social desde las distintas formas de expresión, comunicación entre pares, la negociación para resolver conjuntamente tareas o para discutir percepciones y puntos de vista desde la argumentación y el trabajo colaborativo. En este sentido, Mesa (2007) plantea que para caracterizar la actividad recreativa como proceso educativo, es necesario revisar los componentes del triángulo interactivo que hacen parte de una SAR o SARI:

Los *recreandos* en el desarrollo de la intervención para el presente trabajo de grado, estuvieron conformados por un grupo de jóvenes de Potrero Grande considerados en alto riesgo al consumo problemático de drogas, éstos son los últimos responsables del aprendizaje en la actividad conjunta, *el recreador* es considerado el mediador que articula contenidos orientados intencionalmente y ayuda pedagógicamente a los recreandos en la construcción de aprendizajes y nuevos sentidos y por último *los contenidos* son de origen social y cultural y pueden emerger a partir de los lenguajes lúdicos-creativos o desde la interacción que se da en la actividad conjunta y posibilita nuevos contenidos de orden cognitivo.

Para el modelo de estudio de la Influencia educativa, es necesario revisar dos mecanismos importantes:

Cesión y traspaso progresivo de la responsabilidad y del control en el aprendizaje:

Uno de los procesos que debe ser atendido por el recreador corresponde a la cesión y traspaso progresivo de la responsabilidad y del control en el aprendizaje (tareas o contenidos en los cuales se desarrolla la actividad conjunta) (Mesa, 2008). Este es considerado un Mecanismo de Influencia Educativa y el recreador debe ser cuidadoso frente a los contenidos que desea que el recreando apropie, pues si bien, en este proceso es fundamental tener en cuenta las experiencias previas y nivel de competencia que los recreandos traen desde sus particularidades, es desde aquí que la construcción de los proyecto de SAR y SARI surgen desde la negociación y la participación activa de los participantes, teniendo en cuenta que no son contenidos preestablecidos sino que surgen de la interactividad en la actividad conjunta. Es así que este mecanismo implica un rol fundamental del recreador en la medida que debe proporcionar las herramientas necesarias para facilitar el proceso de aprendizaje de los alumnos; para lo anterior se ha desarrollado el concepto de Zona de Desarrollo Próximo que Vygotsky (1988) define como:

La distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (p.133)

Lo anterior se refiere a la ayuda adecuada que el mediador brinda al aprendiz para que éste posteriormente adquiera autonomía en el desarrollo de las tareas.

Para Coll (1992) los apoyos y ayudas pedagógicas del profesor-educador en el proceso de enseñanza y aprendizaje hacía el alumno va evolucionando y éste toma un papel con mayor autonomía y autorregulación en la realización de las tareas, la utilización de los contenidos y la gestión de su propio aprendizaje. Este mecanismo en el desarrollo de la SAR supone que al inicio de las sesiones el mayor peso de responsabilidad sobre las tareas recae sobre el recreador, sin embargo a medida que los recreandos se apropian de los contenidos y la actividad, van adquiriendo mayor control sobre las tareas propuestas, esto se da a partir de la ayuda pedagógica por parte del recreador.

La construcción conjunta de sentidos y significados:

El segundo mecanismo de influencia educativa se puede interpretar como el proceso de construcción progresiva de sistemas de significados sobre las tareas que se dan a partir de la interacción conjunta entre profesor y alumnos, o según los aportes de Mesa (2007) entre recreador-recreandos. Lo anterior implica la participación activa y constante de los recreandos en los procesos de intervención, para el caso del presente trabajo de grado; la construcción conjunta de sentidos y significados en los jóvenes se dio a partir de los contenidos desarrollados en el proyecto: *La participación para la inclusión social*, en el que los participantes construyeron conjuntamente nuevos conocimientos y aprendizajes desde la expresión y el trabajo colaborativo. Este proceso implica según Mesa citando a Wertsch (1988):

Que los participantes lleguen a un mínimo acuerdo sobre la definición de la situación y las acciones que éstas comportan, es decir, que puedan construir conjuntos un proyecto con base en negociaciones hasta lograr acuerdos sobre lo que quieren hacer, sin que se impongan formas de poder que inhiban la argumentación y los distintos puntos de vista de unos y otros. (p.12)

Lo anterior se entiende como la construcción conjunta de intersubjetividad²⁷

4.5 La propuesta metodológica mediada por la Recreación Dirigida

La metodología de intervención mediada por la Recreación Dirigida que propone Mesa (2010) contiene dispositivos pedagógicos que permite establecer una dinámica de interacción entre recreador-recreandos en cada una de las sesiones planteadas, consiste en una relación permanente entre lo individual y lo grupal; es necesario las posturas individuales y autoestructurantes en la actividad conjunta a la hora de emerger contenidos grupales para lo que implica el trabajo colaborativo y el aprendizaje mutuo. Estos dispositivos planteados por la autora son: *Las preguntas generadoras y los problemas* que formula el recreador en cada uno de las sesiones:

- **Las preguntas generadoras**

Las preguntas generadoras en el proceso de intervención social mediada por la Recreación Dirigida son un componente esencial en el proceso de aprendizaje, el término “generadora” se da a partir de los elementos de la actividad conjunta que

²⁷ La intersubjetividad es un término utilizado en Psicología específicamente, se refiere a un significado que se construye y comparte a partir del otro, se da la negociación a través del lenguaje (Mesa, 2010)

permiten construir la formación de nuevas palabras, surgiendo así nuevas estructuras, formas de expresar, comunicar y relacionarse entre pares.

Las preguntas generadoras como su nombre lo indica, son abiertas y apuntan a temáticas de carácter genérico que tocan el lado existencial y llaman a la reflexión a cualquier persona participante del proceso, independiente de su edad, grado de instrucción o condición social. (Mesa, 2010, p. 17)

Las preguntas generadoras desde la metodología de intervención en Recreación Dirigida son inspiradas por el método de alfabetización propuesto por Freire que entre otras cosas menciona la importancia de seguir el método activo dialogal (Fiori, 2012). El universo vocabular²⁸ “Universo de las palabras en el medio cultural del alfabetizando de los grupos con los cuales se trabaja. Se extraen los vocablos de más ricas posibilidades fonéticas y de mayor carga semántica, con sentido existencial y emocional” (Martinez-Salanova), aquí es vital las formas de expresión de los recreandos desde la lingüística o símbolos que surgen en la interactividad y actividad conjunta. Lo anterior desde la Recreación Dirigida nos muestra la importancia de los Lenguajes lúdico-creativos porque a través de las técnicas se puede expresar las preguntas generadoras desde una postura de análisis, interiorización y luego exteriorización al mundo que nos rodea.

- **Los problemas**

Los problemas a los que se refieren la metodología de intervención surgen de la interactividad entre recreador-recreandos en el desarrollo de la Secuencia de Actividad Recreativa en el marco de un proceso o proyecto de intervención en espacios desescolarizados como lo propone la Recreación Dirigida. Los problemas que plantea

²⁸ “Universo de las palabras habladas en el medio cultural del alfabetizando, de los grupos con los cuales se trabaja”. Tomado de: http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_paulo_freire.htm

Mesa (2010) hacen alusión a tres tipos de contenidos de orden cognitivo, creativo y social, estos contenidos se encuentran estrechamente relacionados con las preguntas generadoras pues es a partir de ésta desde el uso de la técnica o los Lenguajes lúdico-creativo, los recreandos reflexionan y negocian puntos de vista, percepciones y desacuerdos que surgen en las sesiones en una SARI.

En este sentido podemos ver que en todo proceso de intervención mediado por la Recreación Dirigida como práctica pedagógica dentro de la interactividad, cuando se habla de contenidos cognitivos, se refieren a aquellos aprendizajes y conocimientos que los recreandos adquieren a partir de la actividad conjunta no solo en el desarrollo de la tarea para resolver un problema conceptual sino también desde los elementos simbólicos de negociación, expresión, encuentro y trabajo colaborativo que surgen en la interacción recreador – recreandos y contenidos, es importante recordar que este contenido es impulsado por la pregunta generadora; los contenidos creativos tienen que ver con la imaginación creadora y combinadora de los recreandos a la hora de reflejar y comunicar aquello que se quiere decir desde el uso de la técnica y por último los contenidos sociales en la actividad conjunta aluden a las formas de relación, negociación, normas y experiencias previas con los que llegan los recreandos a las sesiones.

4.5.1 La Secuencia de Actividad Recreativa (SAR)

Los estudios de Coll (1990) parten de un análisis que le denomina Secuencia Didáctica, entendida como un proceso completo de enseñanza y aprendizaje en el que el rol del educador cumple un papel fundamental a partir del proceso de la proyección que éste hace sobre los contenidos curriculares para cada curso. En la secuencia didáctica el profesor utiliza “ayudas pedagógicas” que le permitirán cumplir los objetivos del programa del curso y los cuales los alumnos utilizan de aquellos materiales para aprender (Coll, 2001).

A partir de lo anterior Mesa (1997) propone que en la Recreación Dirigida se puede desarrollar una Secuencia de Actividad Recreativa (SAR) en la que igualmente se desarrollan temas y contenidos dentro de la actividad conjunta con su respectiva planificación, desarrollo y evaluación bajo contexto no escolares; en este sentido, Mesa (2010) habla de la SAR como un modelo de intervención mediado por la Recreación Dirigida y contempla en ella un proceso organizado de ciclos pedagógicos que se desarrollan durante el proceso entre ellos tres ciclos generales (Diagnostico global, diseño global proyecto de intervención, evaluación institucional) y cuatro ciclos internos (Diagnóstico participativo, desarrollo del proyecto, culminación y socialización del proyecto y evaluación).

4.5.1.1 Ciclos generales

- **El Diagnóstico Global:**

En este diagnóstico se trata de llevar a cabo un reconocimiento a la institución donde se realizará el proyecto así como del grupo poblacional enfoque para la intervención. Reconocer horarios de trabajo, lugares posibles para el desarrollo de las sesiones, recursos con los que se puede contar (humanos y materiales), situaciones específicas de los grupos, es importante que este diagnóstico inicial se dé a partir del contacto con las personas y no solo basados en información documental del lugar (que también es importante).

- **Diseño global proyecto de intervención:**

Este ciclo propone el diseño de un proyecto de intervención a la institucionalidad con la cual se cuenta para intervenir, esta propuesta debe estar basada en el diagnóstico inicial realizado previamente. El proyecto debe mostrar un cronograma de trabajo, acciones puntuales, requerimiento para el desarrollo del proyecto entre otros.

- **Evaluación participativa:**

Esta evaluación tiene que ver con la etapa inicial del ciclo general, se realiza con la institución para la revisión conjunta del proyecto, ajustes y necesidades.

4.5.1.2 Ciclos internos o pedagógicos

- **El diagnóstico participativo:**

Teniendo en cuenta que aunque el proyecto de intervención fue diseñado desde un primer acercamiento con la institucionalidad, sus objetivos a fines y los grupos poblacionales, en este diagnóstico participativo, como su nombre lo indica se trata de que los participantes puedan aportar y reconocer el proyecto conjuntamente, proponer y opinar frente a lo ahí planteado. En este ciclo es posible realizar lo anterior a partir de una sesión que muestre a los recreandos el proyecto conjunto. Por otro lado es importante que dentro de este diagnóstico que puede ser desarrollado desde varias sesiones, los participantes puedan reconocerse, afianzar vínculos y desarrollar elementos para el proyecto conjunto.

- **Ejecución del proyecto conjunto:**

Dentro de este ciclo se trata de organizar y poner en marcha los elementos necesarios para el proyecto conjunto, por ejemplo para el caso del presente trabajo, el proyecto conjunto consistió en la elaboración de una canción y video (sonoviso) que permitiera reflejar elementos de participación en los jóvenes; la ejecución del proyecto desde aquí consistió entonces en desarrollar a partir de lo trabajado anteriormente en el diagnóstico participativo la elaboración del sonoviso²⁹ como producto final y poner en marcha todos los requerimientos necesarios para lograrlo.

²⁹ Se trata de una composición de imágenes que lleva audio, el audio para este caso hace referencia a una canción.

- **Culminación del proyecto conjunto y socialización:**

Lo que plantea este ciclo es que la temática proyectada y desarrollada por los recreandos finalmente se materialice y pueda ser mostrada a ellos mismos y a otros como un proyecto conjunto trabajado desde la Recreación Dirigida.

- **Evaluación participativa del proceso:**

Sin bien, la evaluación dentro de la SAR es un elemento constante en cada una de las intervenciones iniciales y finales con los grupos, en este ciclo se propone que se lleve a cabo una evaluación final de todo el proceso de manera participativa, lo que implica tener en cuenta a la institucionalidad.

Por otro lado, como metodología de Recreación Dirigida, Mesa (2010) propone la Secuencia de Actividad Recreativa Intensiva SARI, ésta demanda menos tiempo que la anterior, pero igualmente requiere de un proceso riguroso, organizado y detallado en la intervención:

4.5.2 La Secuencia de Actividad Recreativa Intensiva (SARI)

La Secuencia de Actividad Recreativa Intensiva (SARI) como modelo de intervención mediada por la Recreación Guiada se estructura a modo de un micro-proceso con volúmenes altos de participantes; sin embargo, aunque se trate de una intervención corta, la SARI:

No se reduce a una serie de actividades, dinámicas y juegos, que por sí solos, no posibilitan construcción de pensamientos reflexivos ni median en los motivos de los participantes. La SARI, parte de una intención pedagógica y tiene unos ejes que le dan forma. (Ordoñez, 2011, p. 3)

La SARI está conformada por los siguientes momentos:

Apertura: Como su nombre lo indica es el primer momento en el que se tiene contacto con los recreandos, en este momento se da la bienvenida inicial al grupo, se hace la presentación de los objetivos y procedimientos de la sesión, es importante tener en cuenta que en cada una de las sesiones la apertura permite retomar y recapitular reflexiones y evaluaciones de las anteriores sesiones.

Exploración o actividad autoestructurante: Mesa (2010) propone este momento como aquel que, a partir de la pregunta generadora y el lenguaje lúdico-creativo los recreandos pueden encontrarse así mismo y a otros movilizando la actividad exploratoria individual.

Negociación: A partir del segundo momento los recreandos requieren de manera conjunta analizar y considerar elementos trabajados en el momento anterior, esto implica que los recreandos construyan acuerdos en el desarrollo de una tarea colectiva desde la negociación y la asunción de responsabilidades. Mesa (2010) destaca que la tarea colectiva propuesta presenta los tres tipos de problemas que se han mencionado anteriormente: Cognitivo, creativo y social.

Socialización y evaluación: En este momento se da la exposición de los productos mediante una puesta en común y la evaluación final de la sesión, aquí los recreandos expresan cómo se sintieron en el trabajo individual y conjunto, qué elementos y tipos de enseñanza se permitieron explorar a través de la pregunta generadora y los lenguajes lúdico – creativos.

Teniendo en cuenta que uno de los ejes fundamentales de este trabajo de grado, tiene que ver con jóvenes que se encuentran en alto riesgo al consumo problemático de sustancias psicoactivas, a continuación se presenta un esbozo del consumo de drogas desde una perspectiva general antes de acercarme a la población específica que se plantea en el presente trabajo.

4.6 Consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)³⁰

Si damos un recorrido histórico del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), encontramos que inicialmente las personas consumidoras de drogas eran consideradas como criminales y peligrosas socialmente, por esta razón debían ser apartadas de sus entornos y medios sociales. Aproximadamente en el año 1964, hubo un cambio de paradigma que consideraba que las personas usadoras de drogas eran enfermas, por lo tanto, requerirían de un tratamiento obligatorio. Entre los años 1973 y 1974 se creó el consejo nacional de estupefacientes que buscó regir los asuntos y controles de intervención en relación a la problemática del consumo de SPA. Más adelante se creó la conferencia internacional sobre el impacto de las drogas en la sociedad y la ley 30 de 1986 que trató todo en relación al tema de estupefacientes. (CRIC, 2010)

En el año 1991 se promulgó la constitución política de Colombia que afirmaba que Colombia es un estado social de derecho y por lo tanto las intervenciones en relación al tema de drogas fueron tomando poco a poco un camino distinto de protección al sujeto consumidor. A partir de este momento instituciones como la Organización de las naciones unidas (ONU)³¹ y el programa presidencial RUMBOS³² crearon estrategias en busca de la prevención del consumo de drogas y se empezó hablar de rehabilitación.

El Ministerio de la Protección Social asumió las problemáticas de reducción del consumo de SPA a partir de un paradigma que consistió en que el centro de la

³⁰ Por SPA O “droga” se entiende “toda sustancia de origen natural o sintético, lícita o ilícita, que se introduce al organismo (sin prescripción médica) con la intención de alterar la percepción, la consciencia o cualquier otro estado psicológico” (Franey, 1998)

³¹ “La Organización de las Naciones Unidas (ONU), es una organización internacional formada por 192 países independientes, los cuales se reúnen libremente para trabajar juntos en favor de la paz y la seguridad de los pueblos así como para luchar contra la pobreza y la injusticia en el mundo” Tomado de: http://www.cinu.org.mx/ninos/html/onu_n.htm

³² “En 1998 mediante el Decreto 2193 del 26 de Octubre de 1998 se creó el programa Rumbos con la intención de afrontar el consumo de drogas y fortalecer los procesos y acciones de prevención en el país colombiano” Tomado de: https://www.portalsolidario.net/docu/tercero.php?rowid=220&nombd=adicciones_organismo_oficial&menu=1&provincia=Valle%20del%20Cauca&pais=Colombia

problemática no era la droga ni la sustancia psicoactiva, lo que implicaba no fijar toda la intervención desde ahí, sino en observar al individuo como sujeto integral y de relaciones con el medio y la droga. (CRIC , 2010)

Como se puede observar, la historia que ha tenido el consumo de drogas en la sociedad ha ido cambiando de paradigmas dándole un enfoque de mayor importancia y centralidad a los individuos y sus entornos más que a la droga misma como tal, sin embargo, la tradición de intervenciones para erradicar la droga ha dado espacio a acciones aisladas, puntuales y sin transcendencia. Cuando hablamos del consumo de sustancias psicoactivas, Colombia por ser un país de producción y tráfico de drogas, se impone una dinámica donde hay más posibilidades de consumo, razón por la cual, el uso de SPA es considerado como un problema socialmente relevante con necesidad de articular e integrar esfuerzos y no puede ser abordado desde un enfoque simplista.

Mejía (2008) señala que el consumo de SPA “es un fenómeno universal cada vez más presente en nuestras ciudades y pueblos, involucra a un gran número de personas, afecta la salud y la vida de los consumidores” (Mejía, 2008, p. 9). En este sentido afecta también a los grupos cercanos, familias y comunidades e influye en la calidad de vida y el bienestar de las personas en la sociedad. Existen distintos factores de riesgo de orden político, económico y social que producen el problema del consumo de drogas y así mismo compromete a todos los actores sociales para prevenir, mitigar o crear rutas y programas para superar dicho problema.

Por lo tanto, se hace necesario contrarrestar los diversos factores que están detrás del consumo, no solo desde el control de la oferta (producción y tráfico de drogas) sino también desde la demanda, las situaciones asociadas al consumo y las dimensiones que ésta práctica ha adquirido en nuestra sociedad. En este sentido el Ministerio de la Protección Social con el acompañamiento de otras organizaciones estuvieron al frente de la construcción de una política pública que busca ofrecer salidas a un problema que, como se ha mencionado anteriormente no solo tiene que ver con la reducción de la demanda del consumo, sino también con las situaciones asociadas que generan

sufrimiento y descontrol en el desarrollo humano; un poco desde este enfoque se da como resultado la *Política Nacional para la Reducción del Consumo de SPA y su Impacto*.

La política no solo pretende ofrecer los lineamientos que permiten identificar, comprender y contrarrestar los factores macrosociales, microsociales y personales que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas, sino, además, guiar en el diseño de planes y programas a nivel territorial, que respondan a las diversas necesidades de la familia, la comunidad y los individuos (Mejía, 2013, p. 15).

Desde ese enfoque y según lo que plantea la autora, la Política en el campo del consumo de SPA busca “*el concurso de todos los actores*” este elemento hace referencia a la incidencia que con su *quehacer* la sociedad pueda contribuir en factores de vulnerabilidad del consumo de SPA y sus consecuencias; como se ha resaltado en párrafos anteriores no se trata solo de erradicar el consumo de drogas como una problemática aislada de los contextos, es necesario incidir en las situaciones asociadas al consumo como la vulnerabilidad, falta de oportunidades, exclusión, estigma entre otras; en este enfoque de concurso de todos los actores se resalta la visión conjunto y mirada articulada.

Siguiendo a Mejía (2008), otros de los fines de la Política tiene que ver con el “*conocimiento de la realidad, evidencia, seguimiento, evaluación y participación*” desde esta perspectiva se hace referencia a las respuestas locales y nacionales que se dan para contrarrestar las problemáticas derivadas del consumo de SPA; es fundamental conocer la realidad de los grupos poblacionales para así mismo crear estrategias y rutas de trabajo oportunas y necesarias para la comunidad y no desligados de los contextos reales, pues muchos de los fracasos de proyectos sociales tienen que ver con el desconocimiento de la realidad y las necesidades de los actores comunitarios, es decir, un diagnóstico adecuado y participativo en el que la comunidad tiene voz y capacidad de intervención, esto por supuesto, requiere de un trabajo riguroso en la

evidencia que sustenta el trabajo (qué sirve y qué no), seguimiento de las acciones y evaluaciones de manera transversales en los procesos de intervención.

Las personas (directa e indirectamente) consumidoras de sustancias psicoactivas cargan consigo no solamente el hecho del consumo de drogas que afectan su salud física sino también cargan con las consecuencias de la exclusión social³³ y estigmatización, ya existe en las comunidades y sociedades representaciones sociales de personas que usan o han usado drogas generando etiquetamientos y barreras a la hora de acceder a sus derechos. Por tal motivo, la política dentro de sus propósitos estratégicos tiene: **Reducir la vulnerabilidad al consumo**

A partir de lo anterior la Política Nacional para la Reducción del Consumo de SPA y su Impacto se plantean tres líneas de acción que a su vez integran ejes operativos:



Ilustración 1: Ejes operativos de la Política Nacional para la Reducción del Consumo de SPA y su Impacto

³³ La exclusión hace referencia al estar fuera, se denomina como un fenómeno complejo y multicausal; debilita los vínculos entre los individuos estigmatizando conductas. Este término guarda relación con los conceptos de pobreza, vulnerabilidad y marginación social.

Si damos una revisión general a la anterior ilustración, para lo que se propone el presente trabajo de grado, podríamos pensar que desde los ejes operativos que plantea la Política nacional, el trabajo de enfoque va dirigido hacia una línea de prevención que tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad al consumo; y esto implica llevar a cabo acciones de prevención para reducir en individuos el riesgo al consumo problemático de las SPA.

Todo consumo que traiga consecuencias negativas al individuo, su pareja, su familia, su comunidad, es “problemático”; los problemas aunque más frecuentes, no son exclusivos de las personas con “dependencia a una o varias drogas”, por lo tanto, todo consumo es susceptible de ser problemático y riesgoso. La Política Nacional para la Reducción del consumo de SPA considera que ***todo consumo conlleva un riesgo*** que debe priorizarse cuando traiga consecuencias negativas para el individuo, su familia o su comunidad. Las consecuencias negativas hacen referencia a problemas de salud física y mental, problemas de convivencia, violencia intrafamiliar, abuso sexual, violencia o delincuencia entre otros. En otras palabras, la alteración en áreas vitales del individuo o del entorno, que sean atribuibles al consumo de una o varias SPA lícitas o ilícitas refleja un consumo “problemático”. Estas consecuencias aunque más frecuentes, no son exclusivas de personas con problemas de dependencia o adicción a alguna SPA (Mejía, 2008).

El consumo problemático de drogas altera la calidad de vida de los individuos y empieza a generar consumos dependientes. Un factor importante a analizar, es que mientras esto sucede, la sustancia reemplaza el manejo de habilidades; en este sentido, el director de Corporación Viviendo resalta que existe una hipótesis desde los Centros de Escucha y es que las personas cuando consumen de manera general terminan reemplazando las relaciones y su red próxima será una red de consumidores.

Según lo planteado por Mejía (2013), se entiende que el consumo de SPA no es una situación que solo ocurre con algunos grupos poblacionales de alguna edad específica o por las condiciones socioeconómicas y estratos sociales en los que se encuentran los

sujetos; es posible entender que el consumo de drogas se puede generar en grandes sectores de la sociedad en el que la droga es un medio “funcional” para afrontar situaciones difíciles de exclusión o de falta de oportunidades, pero también se puede dar en contextos de personas que son integradas por la sociedad y con oportunidades.

En este sentido, dentro de este escrito existe un enfoque hacia los jóvenes que se encuentran en alto riesgo al consumo problemático de drogas afectando así su calidad de vida en la comunidad y sociedad en general.

4.7 Jóvenes en alto riesgo al consumo problemático de drogas

Es posible pensar que todas las personas estamos expuestas a algún tipo de riesgo en nuestras vidas, por el simple hecho de hacer parte de una comunidad nos convierte en seres sociales, en el que creamos relaciones y construimos perspectivas e identidades a partir del otro. En este sentido estamos bajo un entorno colectivo por el que las acciones de los demás pueden convertirse en situaciones de riesgo o bienestar propio; estas situaciones de riesgo se verían relacionadas en aspectos que afectan la condición de bienestar del ser humano. En la actualidad se definen los desastres como un “fenómeno cuyo impacto y magnitud provoca un desorden que rebasa la capacidad de respuesta de una comunidad” (Peraza, citando a Huertas; 2008, p. 1), de este modo pueden existir riesgos también psicosociales que afecten al individuo y su comportamiento en la sociedad; el riesgo social evoca entonces un ambiente de peligro e impacto adverso en el que está presente la vulnerabilidad y marginación social. Aunque es preciso reconocer diversas situaciones de riesgo, el presente escrito tiene un sentido hacía las situaciones de riesgo social frente al consumo de drogas específicamente en jóvenes.

El mayor riesgo o vulnerabilidad al consumo problemático de drogas se da cuando los jóvenes están inmersos en los entornos sociales de alto riesgo con los cuales están socializando. Para Secades & Fernández (2001) “se entiende por factores de riesgo

aquellas circunstancias y características personales o ambientales que combinadas entre sí, podrían resultar predisponentes o facilitadores para el inicio o el mantenimiento del uso y abuso de drogas” (Secades et al, 2001, p. 7), en este sentido, estrictamente en el campo de drogas, una comunidad de alto riesgo es un territorio en el cual se podrían dar algunas de los siguientes características: vida de calle, prostitución y explotación sexual, venta de drogas en la calle o en lugares reconocidos por los actores comunitarios, insuficiencia grave de servicios básicos de salud, educación, trabajo, seguridad, cultura, que el territorio se encuentre controlado por pandillas, grupos armados, fronteras invisibles, familias problemáticas entre otros.

En los territorios/comunidades en los cuales existen estos procesos y dinámicas, la probabilidad de que una persona se envuelva en una o más de ellas (las dinámicas de droga entre ellas) es mucho más elevada. Para Milanese citando a Health (1996) una vez que el riesgo es entendido como una probabilidad de tener consecuencias negativas en un cierto contexto o proceso, se puede decir que las características de riesgo hacen con que la probabilidad de tener consecuencias negativas sea más elevada. Por eso se les llama comunidades/territorios de alto riesgo.

Por otro lado, Mejía (2013) expone algunos de los riesgos y daños del consumo de drogas en los jóvenes, entre ellos el nivel de riesgo de la relación entre el individuo y la familia entendido como la exclusión de plena participación en la comunidad a través de la vulneración de los derechos, sociales y culturales, el estigma y la discriminación.

Para Mejía (2008) el consumo de SPA ilegales se concentra en el grupo juvenil (13-24 años) por lo tanto, es necesario concentrar las acciones en jóvenes, independientemente de su condición de integración o exclusión de instituciones educativas o del mundo laboral y productivo. Por otro lado, las acciones prioritarias buscan reducir el impacto que ciertos patrones de consumo tienen sobre las familias y las comunidades.

El Ministerio de la Protección Social y las Naciones Unidas resaltan algunos factores de riesgo en jóvenes en relación al consumo de sustancias psicoactivas, entre ellos se debe a un “desempleo obligado” que deja a muchos jóvenes en dependencia social y económica, ampliando las condiciones de vulnerabilidad de los sujetos; es así que existen varios factores del medio que pueden determinar las maneras como se ejercen ciertas prácticas de consumo de drogas; en esta medida el Ministerio de la Protección Social destaca que la prevención busca gestionar de manera efectiva riesgos y daños y evitar consecuencias negativas en el orden (Ministerio de la Protección Social, 2010):

Individual: Tiene que ver cuando el consumo de SPA afecta la calidad de vida del individuo afligiendo la salud; aquí se destaca la posibilidad de desarrollar enfermedades producidas por la droga o por situaciones asociadas que conllevan a obtener una enfermedad específica como VIH, Hepatitis B y C entre otras.

Familiar: Cuando hay un consumidor en el interior de la familia, ésta también sufre consecuencias negativas afectando las dinámicas y relaciones familiares.

Comunitario: La comunidad se ve afectada con la presencia de delincuencia juvenil, riñas, fronteras invisibles, violencia entre pares, características que por supuesto afectan la vida comunitaria.

Social: Es entendido como un problema macrosocial que afecta los niveles económicos, pobreza extrema, disfunciones familiares entre otros.

prevenir en el contexto del consumo de SPA y en el marco de la protección social, significa manejar y gestionar los riesgos a través de estrategias para evitar que los riesgos se manifiesten a nivel individual en la salud, la calidad de vida y el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades. (Ministerio de la Protección Social, 2010, p. 19)

De esta manera, es fundamental el desarrollo de acciones desde las instituciones, organizaciones de base y la comunidad en general en relación a la construcción de nuevos escenarios de participación, de encuentro, de relaciones y otras estrategias que

hagan impacto en las situaciones asociadas al consumo de drogas, como las familias, la interacción entre pares, la educación y demás características del entorno, éstas como estrategias fundamentales en las comunidades.

Para lo anterior es necesario revisar qué entendemos por inclusión social para lo que respecta en el presente trabajo, teniendo en cuenta éste como un panorama fundamental para los jóvenes que se encuentran en alto riesgo al consumo de drogas por los mismos contextos a los que hacen parte.

4.8 Inclusión social

La inclusión social tiene acepciones múltiples, pero sin duda pasa por las dinámicas que vinculan el desarrollo de capacidades con el acceso a oportunidades a lo largo del ciclo vital, y con ello, el acceso al bienestar, a redes de relaciones y al ejercicio de la ciudadanía. (Hopenhayn, 2014, p. 1)

A partir de la anterior afirmación del autor, es posible entender por inclusión social como una condición del ser humano fundamental en su participación comunitaria y social, lo que implica el desarrollo de capacidades y habilidades que apuntan hacia el involucramiento entre varios actores sociales que propician situaciones de integración en sus contextos cotidianos, esto por supuesto implica aquellos sujetos que sufren y producen la exclusión social.

A partir de lo mencionado en apartados anteriores, es posible relacionar los conceptos de vulnerabilidad, riesgo y exclusión con la inclusión, estos últimos parecieran ser polos opuestos de la inclusión social sin embargo están estrechamente relacionados y surgen en el marco de contextos de mayor precariedad social en los cuales están inmersos los individuos.

Existen diversos tipos de inclusión social referida a jóvenes, desde la inclusión para la empleabilidad hasta la educación, sin embargo y para efectos del presente trabajo se hablará de la inclusión social en referente a personas que por encontrarse en contextos de mayor vulnerabilidad social y en alto riesgo al consumo problemático de drogas, tienen mayor probabilidad a ser excluidos no solo de sus entornos cotidianos, sino también de la posibilidad de participar en espacios comunitarios, de diálogos, de encuentros y de exigibilidad de derechos; para lo anterior se revisará el documento elaborado en alianza de la Fundación Procrear y Corporación Viviendo: *Un modelo comunitario en red para la inclusión del consumidor de drogas*.

Hoy en día hablar de inclusión social desde la mirada de personas consumidoras de sustancias psicoactivas (SPA) o que se encuentran en alto riesgo de serlo, nos lleva a pensar que existen contextos que hacen posible el consumo de drogas, la exclusión y por supuesto la estigmatización causando sufrimiento social; desde esta mirada es fundamental la intervención en estos mismos contextos desde prácticas y acciones que permitan escenarios de inclusión social no solo con personas que ya se encuentran en consumos experimentales, ocasionales o problemáticos de drogas sino también para la comunidad en general; esta mirada hacía el documento del modelo de inclusión social también darán las pistas necesarias para abarcar el tema de *Participación social* que se mencionará más adelante.

4.8.1 Modelo de inclusión social

La Política para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto que se ha mencionado en temas anteriores, desde la propuesta de sus tres ejes operativos (prevención, mitigación, superación) en el abordaje e intervención del consumo de sustancias psicoactivas, contempla el modelo de inclusión social que aporta y hace parte de la Política desde la prevención de estigma y exclusión. En esta medida el

modelo de inclusión social nace en el contexto planteado por la política de reducción de la demanda de drogas.

Los lineamientos formulados para el diseño de una Política de reducción de la demanda de sustancias psicoactivas en Colombia, aboga por: la planeación conjunta de acciones que permiten la construcción de redes de soporte que, a su vez, faciliten y promuevan la movilización y la participación social y comunitaria en la búsqueda de respuestas al problema de la demanda de sustancias psicoactivas y a las consecuencias derivadas de la misma. (Tello et al, 2007, p. 11)

Por lo tanto la creación de programas y proyectos que apunten a diseñar y desarrollar estrategias de acción para los procesos de inclusión social en ámbitos sociales y comunitarios son fundamentales para aquellas personas que se encuentran en consumos problemáticos de drogas o en condiciones de alto riesgo al consumo.

El modelo de inclusión social propone entre otras cosas, al individuo como protagonista en el proceso de inclusión lo que lo hace corresponsable con la sociedad, en este sentido, es importante construir bases y estrategias en los actores comunitarios que permitan escenarios de inclusión social. El objetivo general del modelo apunta hacia el fomento de la movilización de los actores y la participación en la vida social de una manera libre y autónoma (Tello et al, 2007), uno de sus objetivos estratégicos consiste en:

Propiciar el desarrollo de oportunidades y acciones positivas para que los individuos que han usado drogas o se encuentren en riesgo de ella, encuentren alternativas para el mejoramiento de su calidad de vida y su proyección como ciudadanos y sujetos de derechos. (Tello et al, 2007, p. 36)

Estos retos implican la participación activa de las instituciones que operan en los territorios y la comunidad misma; se puede entender el concepto de “acciones

positivas” a partir de las estrategias y actividades que brinden en los sujetos formas de reflexión y cambio frente a sus cotidianidades.

En este contexto, el modelo propone unas líneas estratégicas de intervención entre ellas el área lúdico y Recreativa que enfatiza:

El juego y la recreación libre hacen posibles espacios no formales muy útiles para la construcción de vínculos y redes pues permiten desarrollar en los colectivos valores como la cooperación, el respeto a la diferencia, la tolerancia, la solidaridad, el trabajo asociativo, la igualdad de oportunidades y el aprovechamiento de ellas entre otras. A su vez propicia que las personas ganen autonomía en capacidad creativa e imaginativa; en capacidad de atender las normas y reglas definidas previamente y entender el sentido de ellas; es sentirse protagonistas y sujetos participantes en los espacios de toma de decisiones al interior de los grupos, lo que a su vez va fortaleciendo los niveles de autoestima. (Tello et al, 2007, p. 67)

Por lo anterior, es indispensable la creación de escenarios de participación y encuentro comunitario; para Subirats, Alfama, & Obradors (2014), son importantes las acciones que se puedan desarrollar para hacer frente a las situaciones de adversidad, por eso ha planteado algunos ámbitos fundamentales de la inclusión social desde tres elementos:

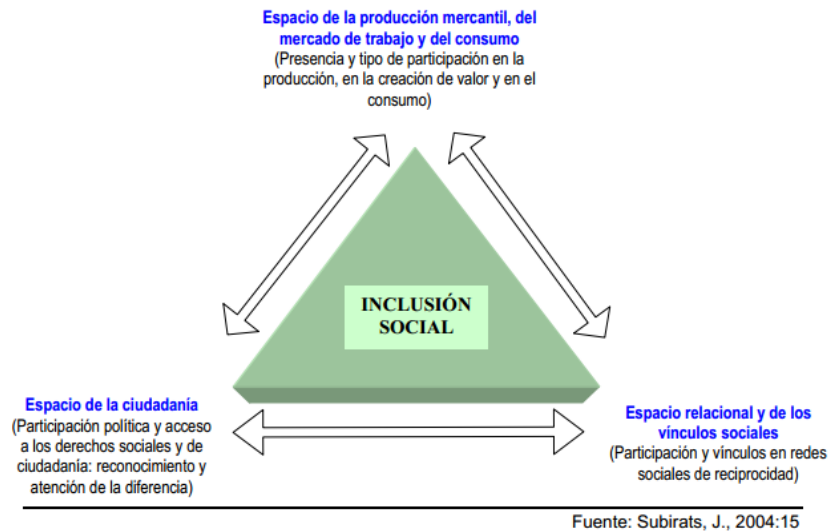


Ilustración 2: Los espacios de la Inclusión Social

En la Ilustración 2 se puede observar como elemento fundamental de la inclusión social la participación de las personas desde la producción y ésta hace referencia al trabajo y la empleabilidad, por otro lado se encuentra el espacio de la ciudadanía enfocada en una participación política desde los derechos sociales, en el lado izquierdo de la ilustración se visibiliza un tipo de participación desde el encuentro y las relaciones entre los sujetos y es desde esta última mirada que tiene mayor sentido el presente trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior y lo que propone el modelo de inclusión social desde la integración de estrategias, actores y procedimientos que sirven en el desarrollo social y humano aportando en la construcción de formas de participación; a continuación se expone el concepto de participación social en relación a lo elaborado hasta ahora en el presente trabajo.

4.9 Participación social

En las comunidades y territorios en los que habitan las personas, existen diversas dinámicas y conjunto de relaciones (“positivas o negativas”) que hacen posible la convivencia en el interior de los espacios comunitarios, de aquí surgen interacciones, creencias, costumbres con las cuales los actores comunitarios logran identificarse con ella. La participación evoca un concepto que alude al involucramiento de diversos sujetos mancomunados en busca de un mismo fin; esto plantea un gran reto, pues implica el reconocimiento de una o varias personas desde sus diferentes puntos de vista y la capacidad de toma de decisiones frente algunas situaciones específicas en determinados grupos comunitarios y sociales; lo anterior quiere decir que para que en una comunidad, incluso en la sociedad misma, existan elementos de participación es necesario revisar antes las dinámicas en el interior de la comunidad, las relaciones e interacciones que permitan aquellos espacios mínimos de participación. A partir de lo anterior resulta fundamental construir bases en los diversos actores comunitarios que garanticen escenarios participativos.

Existen diferentes enfoques de los que se puede hablar de participación, sin embargo para este caso, interesa la que tiene que ver con grupos juveniles en las comunidades como herramienta fundamental para la participación en la sociedad en general.

Nos encontramos en contextos en el que los jóvenes son estigmatizados y excluidos socialmente por el peso que implica cargar con los etiquetamientos de sus comunidades de mayor vulnerabilidad social; para Hopenhayn (2004) en la participación social, el estigma termina convirtiendo casos dispersos de violencia, y genera fronteras invisibles en los territorios, lo que por supuesto afecta una participación plena en los jóvenes; reconocemos entonces, y como se mencionaba en apartados anteriores, que la inclusión social resulta siendo un camino fundamental para aquellas personas. Así mismo el modelo de inclusión social habla dentro de sus líneas estratégicas de análisis e intervención sobre la participación desde la posibilidad de que las personas puedan expresar sentimientos, sueños, intereses y expectativas de

vida, el reconocimiento a la diversidad³⁴ y corresponsabilidad; se resalta la participación como una habilidad que puede surgir también desde el interior de las familias, personas u organizaciones, para lo anterior es necesario el encuentro, las acciones terapéuticas y el fortalecimiento de las personas internamente entre otras (Tello et al, 2007). Por otro lado, para Subirats et al (2014) la participación social es un elemento clave para entender las interacciones entre las personas permitiendo generar impacto e influencia en los procesos de inclusión social.

Krauskopf (1998) propone a los adolescentes y jóvenes como decisorios en los procesos de participación social, por eso se considera importante el fortalecimiento de las capacidades y los derechos juveniles; de esta manera, reconocer los derechos y capacidades de los jóvenes implica contribuir a potenciar el desarrollo colectivo.

Según Hopenhayn (2004) La participación social se hace posible en la medida que se exploren habilidades en los jóvenes, constituyendo una dimensión clave en la inclusión de los jóvenes en la sociedad; pues a partir de estas habilidades se expresan deseos en la construcción de proyectos de vida compartidos.

Con respecto a la participación social, vale decir, la importancia de los espacios y prácticas a través de los cuales los jóvenes se involucran en proyectos colectivos, mecanismos de liberación y negociación de intereses comunes que trascienden su estrecha individualidad o grupo inmediato de referencia. (Hopenhayn, 2004, p. 11)

³⁴ El concepto de diversidad implica el reconocimiento del otro, de la coexistencia de los seres humanos como sujetos distintos y con historias de vida que merecen ser reconocidas; la tolerancia y el respeto son valores fundamentales en la diversidad del otro.

4.10 Habilidades sociales

Las habilidades sociales han sido un tema a tratar por diversos actores, sin embargo; para darle enfoque al concepto según el interés del presente trabajo se intenta mostrar el término desde la posibilidad de los individuos de adquirir conductas, capacidades y herramientas para expresar, proponer, opinar y decidir en un determinado contexto, habilidades útiles e importantes en la participación social de jóvenes.

Las habilidades sociales son un conjunto de conductas emitidas por el individuo en un contexto interpersonal que expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones y derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que, generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas. (Caballo, 1999, p. 6)

A partir de la anterior afirmación, se observa que en los jóvenes por ejemplo, dentro de los contextos en los cuales habitan es fundamental el desarrollo de aquellas habilidades que permiten obtener resultados favorables en determinadas relaciones. Para el caso de jóvenes en alto riesgo o consumidores de drogas; resulta necesario adquirir habilidades sociales para enfrentar factores que desencadenan en consumo; desde el buen comportamiento y buenas relaciones interpersonales, “el déficit en las habilidades sociales ocasiona en la personas dificultad para defender sus opiniones y enfrentarse adecuadamente a los demás cuando se trata de rechazar una oferta de consumo de droga” (Cáceres, Salazar, Varela & Tovar, 2006, p. 52).

En este sentido, la Federación de enseñanza de CC.OO (2001) propone enseñar habilidades sociales para la solución constructiva de problemas interpersonales, negociación, ayuda, cooperación, conducta solidaria y algunas otras como las respuestas asertivas o a la participación social; es así que resultan importantes las intervenciones que promuevan este tipo de habilidades. Por otro lado se trata de que “los jóvenes aprendan habilidades y usos sociales que pueden servirle para integrarse

en interacciones laborales y sociales” (Federación para la enseñanza CC.OO, 2014, p. 28). Desde esta perspectiva la Federación resalta varias habilidades relevantes y necesarias para los jóvenes e infantes:

La habilidad para la solución constructiva de problemas interpersonales: tiene que ver con los procesos y mecanismos que ponen en juego la resolución de conflictos que aparecen en la convivencia cotidiana.

La negociación: según la Federación para la enseñanza CC.OO (2014) ha sido considerada una estrategia sofisticada para la resolución de conflictos; es una habilidad importante para la mediación de los grupos sociales.

Trabajar cooperativamente: se entiende por aquellos trabajos que impliquen la colaboración entre los grupos. “Preparar a los grupos para trabajar en grupos cooperativos es una de las demandas de las sociedades actuales”. (Federación para la enseñanza CC.OO, 2014)

La comunicación: ésta hace referencia a la escucha y la empatía para entender los motivos y sentimientos de los otros, “se trata de mostrar que nos percatamos de los sentimientos, necesidades y opiniones de nuestros interlocutores, haciendo explícita nuestra aceptación de las personas y mostrando simpatía con ellas” (Federación para la enseñanza CC.OO, 2014); en este sentido es necesario generar espacios en el que la comunicación e interacción prime.

La toma de decisiones: resulta ser una capacidad sociopersonal importante a desarrollar en los jóvenes, a partir de ésta, los grupos generan autonomía y liderazgos teniendo en cuenta las opiniones que se generen desde los colectivos. Por último la Federación para la enseñanza CC.OO (2014) habla de la asertividad como una habilidad adecuada para responder situaciones en las que se produce atropello de los propios derechos, opiniones y necesidades.

CAPITULO 5: METODOLOGIA

La metodología de intervención utilizada para este trabajo de grado desde el proyecto: *La participación para la inclusión social*, tiene como referente la propuesta de elaboración de trabajos de grado del Programa Académico de Recreación de la Universidad del Valle bajo el proceso mediado por Recreación Dirigida, basada en un Grupo de Investigación de Educación Popular (Mesa, 2007).

En este sentido, la metodología de este trabajo propone un primer momento que consiste en el diseño y la ejecución de un proyecto de intervención para la recolección de información durante la práctica profesional basada en la metodología de SAR y SARI para el desarrollo de las sesiones ya descritas y explicadas en el marco teórico. Por otro lado, el segundo momento está dedicado a la propuesta metodológica de reflexión y análisis que plantea tres fases que más adelante se describirán.

Es importante mencionar además que la intervención tiene como referente el modelo para el estudio de la influencia educativa y el enfoque socio constructivista que implica asumir la Recreación como una actividad social cultural.

Teniendo en cuenta los tres ciclos generales y cuatro pedagógicos que propone la SAR, a continuación se explicarán cómo se dieron para el proyecto de intervención: *La participación para la inclusión social*.

5.1 Ciclos Generales

- **Diagnóstico Global:** Este diagnóstico en el marco del proyecto de intervención se da a partir del reconocimiento de la institución (Corporación Viviendo) y del territorio en el que opera uno de los Centros de Escucha que para mi caso fue el barrio Potrero Grande. Implica recorrer, reconocer el sector y el grupo poblacional enfoque.

- **Diseño global del proyecto de intervención:** Teniendo en cuenta los intereses de intervención de la institucionalidad (Corporación Viviendo) que plantea el estudio del Sistema de diagnóstico estratégico (SIDIES)³⁵ para un abordaje amplio a la disminución de factores del riesgo del consumo problemático de drogas desde un diagnóstico preliminar, se diseña el proyecto de intervención: *La participación para la inclusión social*, que busca abordar elementos de expresión de sueños y sentimientos, la diversidad a partir del reconocimiento de historias de vida, la toma de decisiones, los derechos desde un eje transversal que busca propiciar habilidades útiles en los jóvenes para la participación social desde la expresión, el trabajo colaborativo, la negociación y la argumentación.
- **Evaluación participativa:** Esta evaluación participativa inicial consiste en la presentación del proyecto a la institución (Coordinadora y equipo de trabajo del Centro de Escucha), teniendo en cuenta retroalimentaciones, recomendaciones y cronograma de trabajo.

5.2 Ciclos internos o pedagógicos

- **Diagnóstico participativo:** Este primer ciclo pedagógico inicia con la apertura del proyecto basado en la construcción de un ojo de dios³⁶: Tejido huichol de

³⁵ Es un instrumento que tiene como objetivo principal, realizar el diagnóstico de la comunidad desde el inicio de cualquier intervención comunitaria. “El Sidies es el marco lógico, la construcción de pensamiento y el conocimiento por medio de la acción, la acción investigadora y la reflexión que evidencia el sentido de la acción” Diplomado Modelo Eco2.

³⁶ Los Ojo de Dios son símbolos de poder y protección; es una ofrenda que se hace a los dioses para pedir por el buen crecimiento de los niños. sirven para ver y entender y lo desconocido, los colores que se usan hacen referencia a los cinco puntos cardinales (Norte, Sur, Este, Oeste y Centro) (Tomado de: <https://elquesiembracosecha.wordpress.com/2014/05/15/el-ojo-de-dios-huichol-un-amuleto-de-proteccion-y-cosmovision/>)

procedencia indígena y consiste en que a través de esta sesión, los recreandos participen activamente de elementos del proyecto, propuestas y reconocimiento de temáticas generales al igual que acuerdos de trabajo (horarios y compromisos). Posteriormente esta fase también contempla las sesiones 1, 2, 3 y 4 en la que por medio de preguntas generadoras y lenguajes lúdico-creativos, busca trabajar los elementos fuertes para el desarrollo del proyecto conjunto (video musical e imágenes) desde la participación social, teniendo como eje transversal las formas de expresión, trabajo colaborativo, negociación y argumentación.

Cada una de las sesiones del diagnóstico participativo se desarrollan a través de la estructura metodológica Secuencia de Actividad Recreativa Intensiva SARI que como se mencionó en el capítulo de marco conceptual de referencia, este esquema metodológico plantea cuatro momentos: Apertura, exploración, negociación, socialización y evaluación desarrollada en cada una de las sesiones.

- **Ejecución participativa del proyecto y Culminación del proyecto:** Estas dos fases del ciclo pedagógico se articulan en las sesiones 5 y 6. Consiste en que los recreandos diseñen y ejecuten un sonoviso simbólico con escenas en torno al tema de participación social como resultado de lo trabajado en las sesiones anteriores.
- **Evaluación participativa del proceso:** La evaluación del proceso se lleva a cabo a través de un encuentro con el grupo, que busca un espacio de reflexión desde la reconstrucción de la experiencia y la valoración de todo el proceso.

5.3 Análisis de la información

Como mencioné anteriormente, la metodología también consiste en un análisis y reflexión del proceso de intervención que consta de tres fases, según Mesa (2007):

5.3.1 FASE I: Estructura de organización y participación de la actividad conjunta recreador / recreandos:

En esta primera fase se reconocen las distintas formas en cómo el recreador y los recreandos organizan la actividad conjunta en cada una de las sesiones, aquí se evidencia el primer mecanismo de Influencia Educativa: Cesión y traspaso progresivo del control sobre las tareas. Para lograr esta fase es necesario identificar los Segmentos de Interactividad que se denominan: Organización del Grupo (OG), Organización de la Tarea (OT), Ejecución de la Tarea (ET), Interrupción (INT) y Evaluación (EV); información que es obtenida a partir de la recolección de información en el diario de campo.

5.3.2 FASE II: Estructura temática: contenidos y/o tareas desarrolladas por los participantes durante el proceso de la Secuencia de Actividad Recreativa Intensiva (SARI):

El objetivo de esta fase es identificar los tipos de contenidos que son trabajados en la actividad conjunta durante la Secuencia de Actividad Recreativa Intensiva. Los contenidos son de índole: Conceptual, actitudinal y procedimental que son abordados con más detalle en el capítulo de resultados.

5.3.3 FASE III: Análisis de la interactividad:

Esta última fase tiene como tarea, revisar el tipo de relación que surge en el desarrollo de la SARI, se trata de los tres componentes que conforman el triángulo interactivo: Recreador, recreandos y contenidos.

CAPITULO 6: RESULTADOS

6.1 Fase 1: estructura de organización y participación de la actividad conjunta Recreador/ Recreando.

A partir de este capítulo se contará desde una descripción y análisis, los resultados del proceso de intervención: *La participación para la inclusión social*. De acuerdo con lo mencionado en la metodología, abordar la interpretación de la SAR implica analizar la forma en que se organizó la actividad conjunta Recreador /Recreando en cada una de los momentos de la SARI, por lo que es necesario identificar los Segmentos de Interactividad (SI) presentes en la SAR; los SI son: Organización de Grupo (OG), Organización de la Tarea (OT), Ejecución de la Tarea (ET), Interrupción (INT) y Evaluación (EV). Para lo anterior fue indispensable llevar un diario de campo por cada una de las sesiones.

“La identificación de los SI, permite establecer la estructura de la interactividad. Esta estructura puede representarse gráficamente dando lugar a lo que Coll y Cols, (1995) han denominado el Mapa de Interactividad” (Mesa, 2007, p. 25). El Mapa de Interactividad o la representación gráfica nos permite entonces, condensar las formas de organización que surgen de la actividad conjunta teniendo en cuenta cada una de las sesiones, y por otro lado, permita observar cómo se produce la cesión y traspaso de la responsabilidad sobre la tarea conjunta de la que se hará referencia más adelante.

A continuación se describen los SI referidos en el Mapa de Interactividad:

LA PARTICIPACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL		FASE I DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO SAR					FASE II Y III		FASE IV Evaluación del Proyecto
MOMENTOS DE LA SARI	SESIONES	ASAMBLEA	1	2	3	4	5	6	Evaluación
	APERTURA	OG 1	OG 1	OG 1	OG 1	OG 1	OG 1	Desarrollo del Sonoviso	
		OT 1	EV 1	EV 1	OT 1	EV 1	EV 1		
		ET 1	OT 1	OT 1	ET 1	OT 1	OT 1		
		OG 2	ET 1	ET 1	EV 1	ET 1	ET 1		
				EV 2			EV 2		
	EXPLORACIÓN	OT 2	OT 2	OT 2	OT 2	OT 2	OT 2		
		ET 2	ET 2	ET 2	ET 2	ET 2	ET 2		
		OT 3	OT 3	EV 3					
		ET 3	ET 3						
			EV 2						
	NEGOCIACIÓN	OT 4	OG 2	OG 2	OT 3	OT 3	OT 3		
		ET 4	OT 4	OT 3	ET 3	ET 3	ET 3		
			ET 4	ET 3					
	SOCIALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	EV 1	EV 3	OT 4	OT 4	OT 4	OT 4		
				ET 4	ET 4	ET 4	ET 4		
				EV 4	EV 2	EV 2	EV 3		
Segmentos de interactividad		OG: Organización del grupo OT: Organización de la tarea							
		ET: Ejecución de la tarea EV: Evaluación INT: Interrupción							

Gráfica 1: Mapa de Interactividad Proyecto "La participación para la inclusión social"

Se procederá hacer la explicación del anterior mapa de interactividad que surge de las fases del modelo de intervención SAR en el marco del proyecto: *La participación para la inclusión social*.

Para una mayor comprensión de la anterior gráfica, en la parte superior horizontal del Mapa de Interactividad vemos que aparecen las cuatro fases que plantea el modelo de intervención de la SAR que corresponde de la siguiente manera: Fase I: *Diagnostico participativo* con la apertura del proyecto o Asamblea y las sesiones 1, 2, 3 y 4; la fase II Y III relacionada con el *desarrollo del proyecto conjunto y culminación* se llevó a cabo con dos sesiones (5 y 6) que buscaron constituir los elementos para la realización de un video y grabación musical teniendo como insumo lo trabajado a lo largo de las sesiones, además el desarrollo como tal del sonoviso. Por último la fase IV corresponde a la *evaluación participativa* que se vio reflejada en un encuentro con el grupo de recreandos en el que, después de la presentación de un video se hizo una reflexión a través de preguntas acerca del proceso conjunto.

En la columna izquierda de la gráfica aparecen los momentos de la SARI (apertura, exploración, negociación, socialización y evaluación) que estuvieron presentes en el desarrollo de la SAR a través de seis sesiones. Cada una de las sesiones con sus respectivos momentos llevan consigo los SI: (OG, OT, ET, EV, INT).

En la **fase I** de diagnóstico participativo con la asamblea³⁷ o apertura del proyecto se buscó a través de la construcción del tejido huichol “ojo de dios”, dar a conocer el proyecto: *La participación para la inclusión social*, la sesión 1 se desarrolló por medio de la técnica de la silueta para la expresión de sueños y sentimientos, la sesión 2 tuvo como temática la diversidad desde el reconocimiento de momentos significativos de historias de vida a través de la técnica de bandas gráficas, la sesión 3 desde la técnica

³⁷ “Las asambleas son eventos de gran importancia en la organización, sostenibilidad y dinámica de los grupos. Históricamente las asambleas han tenido gran fuerza simbólica por lo que representan. Por ello, en la metodología de recreación dirigida las asambleas se consideran estratégicas para la comunicación y socialización de las experiencias de los distintos subgrupos o comités” (Mesa & Manzano, 2009, p. 53)

de juegos dramáticos los recreandos tomaron decisiones frente a casos de consumo de sustancias psicoactivas y en la sesión 4 se propició un espacio para el reconocimiento de derechos como sujetos que opinan, proponen y exigen a los demás desde la técnica de un mural.

Las **fases II y III** de ejecución y culminación del proyecto, tuvo como técnica la narrativa y se buscó durante la sesión 5 que los recreandos, para este caso, construyeran todos los elementos para la realización del video y la grabación musical teniendo en cuenta lo trabajado en las sesiones anteriores, lo que implicó realizar un bosquejo de cómo quedaría el sonoviso como producto final. En la sesión 6, ubicada también dentro de estas fases, consistió en llevar a cabo el desarrollo del sonoviso, es decir, toma de fotos y grabación musical a cargo de los recreandos. La **fase IV** como mencioné anteriormente se basó en la evaluación participativa del proyecto por medio de un encuentro con los recreandos en donde el grupo reflexionó su participación a lo largo del proceso.

Una vez revisada la lectura del Mapa de Interactividad, se mostrará de manera más detallada cómo se dieron los SI en cada una de las sesiones: (Organización de Grupo (OG), Organización de la Tarea (OT), Ejecución de la Tarea (ET), Evaluación (EV), e Interrupción (INT) y posterior se analizará cómo se cumplió el primer mecanismo de la influencia educativa que corresponde al proceso de cesión y traspaso progresivo del control y la responsabilidad sobre las tareas según el Mapa de Interactividad.

Asamblea: (25 de Septiembre de 2014). Apertura del proyecto conjunto – apertura del proyecto conjunto (Ojo de dios)

Organización del grupo (OG) I: Este momento inició con la llegada del grupo de recreandos al lugar de encuentro (sede Centro de escucha) para el desarrollo de la apertura, se les pidió a los participantes que se ubicaran en círculo, esta posición de círculo con el grupo siempre se hizo en cada sesión al inicio y final teniendo en cuenta que permitió tener un mejor contacto visual y participativo entre los recreandos.

Organización de la Tarea (OT): Una vez el grupo estuvo organizado se procedió a la explicación de un ejercicio inicial de presentaciones tanto de participantes que no se conocían entre sí como de la recreadora que iba a guiar la sesión del día. Este ejercicio consistía en que los jóvenes a través de un ejercicio de memoria de nombres debían decir el nombre de su compañero de al lado, luego el del lado decía el nombre de su compañero más el suyo, el del lado decía los dos nombres anteriores más el suyo y así sucesivamente. Se les explica al grupo que, como actividad de integración se iba a realizar el juego de la “Gallinita” que consistió en que cuando la persona guía (la recreadora) decía un color (naranja), la otra persona debía decir inmediatamente el nombre de su compañero del lado izquierdo, cuando la recreadora decía una fruta (piña) el recreando debía decir el nombre del compañero del lado derecho verificando que todos conocieran los nombres de todos.

Ejecución de la tarea (ET): En el desarrollo del ejercicio los participantes escucharon y estuvieron muy atentos del nombre de sus compañeros, sobre todo de los que no conocían, sin embargo fue complicado para algunos sostener en la mente los nombres de todos y hubo ayuda por parte de otros. Terminado el ejercicio pasamos al otro juego llamado: “Gallinita....”,. La recreadora señalaba a la persona y ésta debía estar muy atenta para responder, requirió atención de saber el nombre de sus compañeros de al lado, del color y fruta, algunos participantes se valieron de ayudas con anotaciones del color, fruta y nombre del compañero de al lado para evitar confusiones. Este ejercicio fue muy interesante porque permitió más integración en el grupo.

Organización del grupo (OG) II: Ubicamos al grupo en otro espacio sentados, para darle inicio a una lectura de un cuento, esto con la intención de ir entrando en la construcción del ojo de dios. Lo que se pretendió fue que los participantes tuvieran un momento de reflexión frente al tema de género.

Organización de la tarea (OT) II: se explicó que el tema enfoque del cuento tiene que ver con el género, esta actividad fue propicia para este grupo entre otras cosas porque es un grupo conformado inicialmente por un lado solo de hombres y por otro solo de

mujeres, la integración y el reconocimiento del otro fue importante, se consideró esta actividad importante en este espacio de ASAMBLEA y explicación del proyecto conjunto, como un espacio de integración de los unos a los otros y por supuesto entre los subgrupos y la recreadora. De este modo se les pidió al grupo inicialmente escuchar un cuento a cargo de la recreadora con enfoque de género.

Ejecución de la tarea (ET) II: Se inició la lectura de cuento, algunos se mostraron atentos, otros distraídos, otros opinando sobre el mismo cuento, otros haciéndose los dormidos, sin embargo cuando se hacía la retroalimentación de lo que pasaba en el cuento, la mayoría pudo opinar y participar.

Organización de la tarea (OT) III: Una vez terminado el momento de lectura del cuento con enfoque en género se procedió a explicar un pequeño ejercicio de “piropos” que consistía en que los jóvenes escribirían en una hoja (a manera muy personal) esos piropos o frases que ellos han dicho o han escuchado decir de otros, para mujeres o para hombres, mientras los chicos entendían el ejercicio una de las chicas dice *“cómo así... ¿palabras que a uno le han dicho? Pues a mí me han dicho perra...entonces pongo eso?* en ese momento todos se rieron y mencionamos que si ella lo considera importante lo podría poner, me acerqué a esta chica y le pregunté *“¿Qué otras frases o piropos has escuchado que te digan?”* Ella me respondió *“pues perra... mi mamá todo el tiempo me dice así”* se continuó con la instrucción y aclaración de dudas frente a la tarea a desarrollar.

Ejecución de la tarea (ET) III: Mientras los chicos dijeron los piropos les preguntamos a las chicas cómo se sentirían si les dijeran esas cosas en la calle, unas se ríen, otras dicen que ignorarían, otros chicos en lugar de decir frases de piropos lo que hicieron fue mencionar un escrito o poema creado por ellos mismos. Se hace una pequeña reflexión de por qué la mayoría de piropos están pensados de hombres para mujeres y no lo contrario, hay una cuestión de género ahí marcado. Otros de los recreandos exponen sus piropos a través del canto y poemas.

Organización de la tarea (OT) IV: Terminado el ejercicio de escritura de frases y piropos se procedió a explicarle al grupo que a continuación se iba a desarrollar la construcción de un tejido huichol indígena conocido como ojo de dios; la idea principal de la construcción del tejido era que a través de él se lograra hacer la presentación del proyecto conjunto: *La participación para la inclusión social*. Aquí se muestran imágenes de tejidos huicholes y formas de tejerlo para que los integrantes tuvieran una idea.

Ejecución de la tarea (ET) IV: Mientras los jóvenes se encontraban inmersos en el tejido con sus colores, se escucharon sugerencias y propuestas del proyecto conjunto para la realización de un video acerca del tema de participación en la comunidad, entre ellos y con otros actores comunitarios, aquí la recreadora expuso que la idea consistía en que ellos fueran los protagonistas, actores, guionistas, camarógrafos, editores, narradores y demás, necesarios para el documental con recursos del medio utilizando como escenario sus propias calles del barrio.

Evaluación (EV): Los jóvenes expresaron de manera participativa sus intereses por el proyecto conjunto de hacer un video, incluso dieron ideas de que, algunos de ellos tienen composiciones musicales y pueden grabar sonidos para que este hiciera parte del video.

Todos avanzaron en el tejido Huichol que nos permitió encontrarnos y ser parte principal de esta presentación del proyecto conjunto con tema de participación social para jóvenes que se encuentran en alto riesgo al consumo problemático de SPA. Sin embargo, es importante resaltar que en el proceso, la condición de jóvenes en alto riesgo al consumo de SPA no fue una constante mencionada para los jóvenes, reconocemos que esta es una condición implícita en el grupo población y no es necesario decirla todo el tiempo. Finalmente se hizo el cierre en un círculo de integración.



Foto 3: Realización de tejido ojo de dios en apertura del Proyecto

Sesión 1: (26 de Septiembre de 2014). Expresión de sueños e intereses de los jóvenes.

Organización de grupo (OG) I: En este segundo encuentro con el grupo, a las 2:30pm llegué a la sede del Centro de escucha, mientras esperaba a que llegaran las chicas del sector uno de la comunidad local para desplazarnos hasta el sector once reconocido como “Barrio taller” fui organizando los materiales que necesitaríamos para la actividad. Pasando unos minutos empezaron a llegar el grupo de siete chicas y junto con la Trabajadora Social del CE tomamos los materiales y emprendimos camino al sector once específicamente en el Colegio Santa Inés, lugar en que el desarrollaríamos la sesión; ahí estaba Ana Gisel (líder comunitaria) esperándonos para asignarnos un salón y mientras nos ubicábamos poco a poco fueron llegando el resto de chicos pertenecientes a este sector, mientras esperábamos a la totalidad del grupo fuimos rotando el listado de asistencia para tener registrado del grupo de jóvenes. Debido a que las sillas del salón se encontraban en fila, les pedí al grupo que las organizaran de manera circular.

Evaluación (EV) I: Una vez se encontró todo el grupo de jóvenes presentes en el salón del Colegio se inició la sesión del día retomando elementos de la actividad pasada que consistió en la elaboración de varios ejercicios (apertura, lectura de cuento, ejercicio de piropos, construcción de tejido Huichol, presentación del proyecto conjunto “La participación para la inclusión social”) recordando a los jóvenes que el insumo de trabajo en las sesiones siguientes nos iba a dar elementos para trabajar en nuestro video conjunto. Les pregunté a los chicos si tenían retroalimentaciones de lo trabajado en la sesión anterior, a partir de que el grupo se mostró muy disperso fue necesario haber hecho algunos acuerdos de convivencia en conjunto como:

- Respetar al que tiene la palabra, escuchar, pedir la palabra, dejar el salón como lo encontramos entre otros.

Entre las sugerencias de los jóvenes en la evaluación se recogió la siguiente información:

- Hacer una película sobre la sociedad corrupta, de mucho soborno y dinero.
- Mostrar el tema de la identidad (quien soy).
- Mostrar a el barrio (lo que pasa, lo que no pasa, lo que no queremos que siga pasando) el tema de las fronteras invisibles.
- Oportunidades que tenemos y debemos tener nosotros.
- Mostrar los sueños e intereses de cada uno.
- Mostrar las habilidades y el talento de todos.

Organización del tarea (OT) I: Se explica al grupo que antes de pasar al desarrollo de la silueta, ellos iban a caminar por todo el espacio en diferentes direcciones y formas, para lo anterior se les solicitó a los jóvenes que se ubicaran de pie.

Ejecución de la tarea (ET) I: Notamos nuevamente que el grupo se encontraba un poco dividido mujeres a un lado hombres al otro; para generar espacios de integración, se notó que mientras los chicos caminaban aún en este ejercicio había un poco de

barreras entre ellos, es decir, mujeres caminando en una dirección juntas, hombres en otra dirección juntos; sin embargo fue más fácil que el grupo se dejara guiar e integrar, de este modo les pedimos que se separan y caminaran de manera más libre pues notamos que dos chicas estaban caminando una colgando del brazo de la otra sin quererse separar, así que les pedimos que se soltaran y estiraran los brazos.

El ejercicio de recorrer el espacio se fue intensificando cada vez más con velocidades y encuentros con el otro, les pedimos a los participantes que mientras caminaban al escuchar un aplauso debían parar y ubicar a otro compañero, a éste debían preguntarle cuál era su fruta y canción favorita, con la intención de que reconocieran elementos favoritos del otro y se propiciara una excusa de conversación, el ejercicio se repitió hasta que la mayoría tuvo la oportunidad de encontrarse con varios sin repetir. Durante el ejercicio logramos visibilizar que se integraron hombres y mujeres.

Organización de la tarea (OT) II: Una vez terminado el ejercicio de apertura, se procedió a la explicación de la técnica de la silueta, antes recordándoles tener en cuenta la importancia de reflexionar acerca de nuestros sueños. Se menciona la pregunta generadora: ¿Cuáles son mis sueños? ¿Cómo puedo expresar libremente mis sueños?. (elementos a tener en cuenta para el video). Se explica que en el interior de la silueta ellos iban a ubicar un sueño o varios sueños personales si los hay, es decir, van a escribir en la parte de la cabeza los sueños, en las manos ubicarían las habilidades que ellos consideran tienen hasta ahora o deberían tener para lograr ese sueño, en el estómago se ubican las debilidades o miedos frente a ese sueño y en los pies sus limitaciones o impedimentos para lograr esos sueños. Se procedió a la repartición de los materiales a cada integrante. Un elemento en contra con el que no contábamos para este ejercicio es que el salón era pequeño para los veinte recreandos y el desarrollo de la silueta requería de espacios grandes en el suelo, así que los participantes mismos propusieron tomar el salón de al lado para ubicarse algunos y ganar espacio; por comodidad del grupo se hizo de esa manera.

Ejecución de la tarea (ET) II: Los jóvenes iniciaron con el desarrollo de la silueta, apoyándose de sus compañeros para acostarse sobre los pliegos de papel bond y hacer el contorno de sus cuerpos lo cual dejaba como producto sus propias siluetas, algunos terminaron de dibujar primero que otros así que se dedicaron a pensar en sus sueños, para otros fue necesario reforzar las indicaciones sobre todo las que tienen que ver con las habilidades que ellos consideraban que tienen frente a ese sueño; sin embargo la sesión se fue desarrollando plenamente pues siempre me encontraba rotando y pasando por cada uno de los recreandos apoyando en bloqueos o sensaciones que se les presentara en la actividad.

Algunos jóvenes manifestaron que querían desarrollar una mata de marihuana en lugar de la silueta del cuerpo humano, no todos los integrantes del grupo estuvieron de acuerdo así que entre ellos hubo momentos de negociación para resolver la situación, finalmente y por acuerdo mutuo del grupo no se hizo el dibujo simbólico de la mata de marihuana en representación de la silueta.

Por otro lado se evidencia en los recreandos elementos de trabajo colaborativo cuando pidieron ayuda a otros para llevar a cabo la finalidad de su tarea, esto se presentó cuando algunos solicitaron apoyo por parte de la recreadora en reforzar las indicaciones en lo que tiene que ver con las habilidades de cada uno de ellos frente a sus sueños y emociones (rabia, ira, odio, amor, alegría, venganza, frustración...).

Organización de la tarea (OT) III: Como mencioné anteriormente algunos jóvenes terminaron primero que otros así que en este momento procedí a explicarles que a continuación iban a ubicar emociones dentro de su trabajo silueta.

Ejecución de la tarea (ET) III: Es importante tener en cuenta que a los jóvenes se les mencionó que las emociones que van a resaltar tienen que ver con sus sueños y vida (rabia, ira, odio, amor, alegría, venganza, frustración...), varios chicos me preguntaron “¿Profe y cómo ubico eso aquí en la silueta?” se les explicó que no se trataba de ubicar por ubicar sino que la intención era que se detuvieran a pensar en qué momento de sus vidas han sentido esas emociones y cuando las han sentido en qué parte del cuerpo

las podrían ubicar, también se trata de pensar las emociones en relación a los sueños que han plasmado. Desafortunadamente no todos los recreandos lograron ubicar las emociones pues hubo problemas de tiempo y otros. (Ver gráfica No. 2 y 6)

Evaluación (EV) II: Se hizo la socialización de las siluetas individuales pero en los subgrupos, fue complicado reunirlos a todos, así que se hizo la socialización entre los subgrupos, es decir, en cada salón. La socialización de cada una de las siluetas permitió que entre los recreandos reconocieran los sueños de los otros y sus características (habilidades, miedos, debilidades, impedimentos). (Ver gráfica No. 2).

Rdo 1: “La actividad nos permitió que pudiéramos decir abiertamente esos sueños que cada uno tenemos y conocer los de los compañeros, eso es bueno...”

Organización del grupo (OG) II: Se le pide a los participantes que se organicen por subgrupos con la intención de hacer una macro - silueta por cada grupo, es decir, dos macro - siluetas en total. Para esto fue necesario que el grupo se re – organizara.

Organización de la tarea (OT) IV: Se les explicó que la idea era que negociaran entre ellos y plasmaran en una silueta grande los sueños de todos; esto implicaba un momento de puesta en común de negociación para saber qué elementos hay entre todos, diferencias, similitudes, particularidades. Se explicó el trabajo conjunto de la macro - silueta, en la realización de la misma hubo participación de todos, entre ellos mismos se asignaron tareas y roles de quien escribía, quien decía, quien leía, quien hacía la silueta grande, quien pegaba el papel, después de toda esta organización grupal, escogieron como título de la macro - silueta: *“Nuestro sueños”*.

Ejecución de la tarea (ET) IV: Debido a que hubo dos grupos realizando dos macro - siluetas, para la socialización y puesta en común final, el grupo (A) pasó al salón correspondiente del grupo (B) y escucharon la exposición de todo el grupo de la macro - silueta que condensaba los sueños y emociones de todos. Los grupos asignaron roles en la socialización (algunos hablan, otros sostienen, otros explican). Se repitió el ejercicio con el grupo (B), todos pasaron a este salón y escucharon de manera atenta

la socialización del trabajo conjunto condensado en la macro - silueta; así todo el grupo en total tuvo un reconocimiento de los sueños e intereses del grupo en general.

Evaluación (EV) III: Se les pidió a los jóvenes que reconocieran qué elementos de esta sesión podíamos tener en cuenta para nuestro proyecto conjunto que es la construcción de un video, los mismos jóvenes reconocieron los elementos de los sueños. Les mencioné entonces que ya teníamos un elemento que iría en nuestro video para exponerlo a la comunidad y a cualquier persona que pudiera verlo, y es que en él se expresarán los sueños y expectativas de los jóvenes que en algún momento las expresaron libremente.

Primer insumo para el video del proyecto: *La participación para la inclusión social: Sueños de un grupo de jóvenes de Potrero Grande.*



Foto 4: Los jóvenes en desarrollo de las siluetas

Sesión 2: (04 de Octubre de 2014). Diversidad a través de momentos importantes e historias de vida.

Organización de grupo (OG) I: Después de la realización de un recorrido de calle que me permitió reconocer un poco los lugares en los que habitan los jóvenes y poder entablar contacto con algunos de sus familiares, en este segmento de interactividad nos dirigimos con varios de los chicos al Colegio Santa Inés³⁸ para organizar el salón y dar inicio a la sesión del día. Cuando llegamos al salón éste se encontraba muy desorganizado así que los recreandos que habían llegado primero, tomaron la iniciativa de organizar el salón de manera circular y ayudaron a pegar unas fichas en el tablero que iban hacer el inicio de la sesión. Unos minutos después llegaron el grupo de chicas del sector uno de Potrero Grande y seguidamente el resto de recreandos para completar el grupo. Para esta sesión se contó con la presencia de un Comunicador Social quien nos va apoyar en la parte técnica para la elaboración de nuestro pequeño video como proyecto conjunto final. Todo el grupo quedó organizado en sus respectivas sillas esperando dar inicio a la sesión del día.

Evaluación (EV) I: Antes de iniciar con la actividad de apertura procedí hacer un recuento a manera evaluativa de lo que fue la sesión anterior con la técnica de la silueta en la que los recreandos expresaron sus sueños, habilidades, miedos, impedimentos y emociones. Si bien la metodología SARI propone la importancia de iniciar la sesión teniendo en cuenta un repaso de la sesión pasada y no perder el hilo conductor.

Para el recuento de la sesión anterior llevé unas fichas que pegué en el tablero con los sueños, miedos, habilidades e impedimentos de todos los recreandos con la intención de que ellos retomaran nuevamente estos elementos y vayan pensando que aspectos resaltar en el video.

³⁸ El Colegio Santa Inés queda ubicado en el barrio Pizamos, aledaño al barrio Potrero Grande del cual tuvimos disposición para llevar a cabo gran parte de las actividades con el grupo de jóvenes.

Organización de la tarea (OT) I: Como actividad de apertura inicié explicando al grupo que a continuación íbamos a desarrollar un tejido llamado Quipú³⁹; ninguno de los recreandos lo conocía así que entré a explicarles que era de procedencia indígena y que su objetivo principal es por medio del tejido tener un momento de reflexión de los momentos más significativos de nuestras vidas y compartirlos con los otros; teniendo en cuenta que los recreandos no tenían referentes acerca de cómo hacer el tejido, además de dibujarlo en el tablero también presenté unas imágenes en el computador lo cual cada uno tuvo la oportunidad de observarlas y hacerse una idea de la parte física del tejido. El tejido Quipú para esta sesión específica lo desarrollamos con lana y constó de una larga tira horizontal que representa la vida de las personas, posterior a éste se van agregando tiras de lana vertical pegadas a través de un nudo de la tira horizontal, que representan los momentos más importantes y significativos en la vida de cada uno. Les expliqué a los recreandos que se trataba de hacer un tejido muy similar al Quipú, pues éste consta de mucho trabajo, incluso en otros espacios que lo utilizan como rituales lo hacen con otro tipo de material, sin embargo aquí más que el tejido mismo se trataba de que los participantes tuvieran un momento de reflexión frente a estos momentos de sus vidas que serán retomados en el momento de exploración de la sesión, en este sentido debían responder a la pregunta generadora ¿Cuáles han sido los momentos más significativos de sus vidas?. Además les expliqué que en la tira vertical que simboliza los aspectos significativos de sus vidas deberán agregarles nudos a la tira dependiendo de qué tan intenso y emotivo es este momento, entre más nudos tenga una tira vertical más importante es el momento para sus vidas, fue importante que cada uno entendiera que podrían ser aspectos positivos y negativos, un momento importante no necesariamente tiene que ser “bueno” siempre.

³⁹ “El quipu consta de una cuerda principal, sin nudos, de la cual penden otras generalmente anudadas y de diversos colores, formas y tamaños -llamadas cuerdas colgantes-. Puede haber cuerdas sin nudos, como también cuerdas que no se desprenden de la principal sino de la secundaria (cuerdas secundarias). Las tribus indígenas utilizaban el tejido quipú como forma de contar los momentos e historias de vida de cada uno de los integrantes” Tomado de: <http://indigenas.bioetica.org/base/base5-2.htm>.

Ejecución de la tarea (ET) I: Los recreandos empezaron a tejer sus Quipú, primero escogiendo los colores adecuados que ellos consideraron, algunos escogieron colores pasteles, otros colores fuertes y entre la lana de vida (horizontal) y las tiras de lana de los momentos significativos (vertical) hubo varias combinaciones de colores.

Evaluación (EV) II: Se abrió un espacio pequeño para la socialización de los tejidos (no todos alcanzaron a terminarlo) sin embargo lograron expresar varias experiencias, varios tenían timidez de decir en voz alta sus momentos significativos a lo largo de sus vidas, pero a medida que uno de los recreandos empezó hablar los otros se animaron. Para la socialización se utilizó la narrativa como expresión.

Organización de la tarea (OT) II: A continuación procedí a explicarles a los recreandos que íbamos a utilizar una hoja de block para dividirla en cuatro partes, se trataba de que en esta hoja ellos plasmarían a través del dibujo momentos importantes a modo de historia de vida, es decir, tener en cuenta el ejercicio anterior para poder contar por medio de esta hoja un poco de sus vidas. En este sentido los recreandos escogieron cuatro momentos de sus vidas y los dibujaron, se les explicó también que la intención era que ellos pudieran contar un poco de sí mismo por medio de los momentos importantes de sus vidas. Se hizo la entrega de material necesario.

Ejecución de la tarea (ET) II: Cuando cada uno se disponía para el ejercicio dos de los recreandos mencionaron que no sabían dibujar y que esto les resultaba muy difícil; en este momento les expliqué que no se trataba de hacer el mejor dibujo y que la forma no era tan importante, lo que realmente interesaba es que ellos vieran el dibujo (ya sea “feo” o “bonito” como la manera de poder contar algo de cada uno de ellos a los demás), esta aclaración permitió que los recreandos se sintieran más seguros, pues se evidenció en este grupo que el dibujo denominado como “feo o bonito” era un elemento importante.

Evaluación (EV) III: Una vez todo el grupo había terminado de hacer su banda gráfica procedimos a utilizar elementos de la narrativa para que los recreandos contaran por medio de esta técnica aquello que reflexionaron y plasmaron en sus bandas gráficas.

Algunos se animaron a socializarla para todos mencionando los cuatro momentos representados como historia de vida a partir de momentos significativos, vemos que el grupo se burla de la exposición de los compañeros por lo que tocó que hacer un llamado de atención de respeto y de recordar las normas de convivencia en el espacio de trabajo.

En las bandas gráficas los recreandos hicieron una combinación de sueños y momentos importantes para contar un poco de sus historias de vida.

Organización de grupo (OG) II: Para el momento de socialización y puesta en común de manera más detallada de sus bandas gráficas les pedí a los recreandos que se ubicaran en dos grupos y entre ellos iban a socializar sus representaciones para luego hacer un escrito o guion con los momentos importantes e historias generales de cada uno.

Organización de la tarea (OT) III: Les expliqué que es importante hacer este ejercicio de plasmar lo de todos y cada uno para tenerlo en cuenta en el pequeño video y canción que van hacer, con la intención de mostrarlo a la comunidad y como regalo para ellos mismos de recordar cuáles son sus sueños, momentos importantes e historias de vida.

Ejecución de la tarea (ET) III: En el espacio de trabajo quedaron dos grupos que discuten y exponen sus bandas y vemos que entre ellos mismos asignaron a una persona para que tomara nota mientras los otros iban narrando sus representaciones.

Organización de la tarea (OT) IV: Se hizo la socialización final de los escritos producto del trabajo de todos, los grupos asignaron a una persona para que leyera al grupo en general el final del escrito.

Evaluación (EV) IV: En este momento de evaluación les pedí a los recreandos que mencionaran como se sintieron en toda la sesión desde la construcción del tejido Quipú hasta el trabajo de representar sus momentos importantes con la intención de contar un poco de sus historias de vida.



Foto 5: Desarrollo de tejido Quipú y Bandas Gráficas por parte de los recreandos

Sesión 3: (11 de Octubre de 2014). Toma de decisiones.

Organización de grupo (OG) I: Una vez todos los recreandos estaban en el sitio de trabajo se ubicaron de manera circular a disposición de la sesión a trabajar, en este momento di la bienvenida al grupo y les pedí que nos pusiéramos de pie para relajarnos un poco y caminar en diferentes direcciones por el espacio.

Organización de la tarea (OT) I: En esta sesión pude notar que los jóvenes se encontraban mucho más dispuestos para este tipo de ejercicios de inicio de sesión, pues se había notado anteriormente que existía pena entre ellos por el hecho de caminar y encontrarse de frente con el otro. De este modo les indiqué que íbamos a trabajar con velocidades en el momento de caminar; ritmos de uno a cinco, siendo uno la velocidad más lenta y cinco la más rápida.

Ejecución de la tarea (ET) I: Los recreandos iniciaron moviéndose abiertamente por el espacio acatando los ritmos según las indicaciones de la Recreadora; posteriormente les sugerí que ubicaran una pareja y que la posición con la pareja iba a hacer cara a cara; esto con la intención de que una persona representara un espejo y la otra imitara todas las formas y gestos que se hicieran con su cuerpo; se pudo notar que algunas parejas hicieron distintos gestos otros en cambio se quedaron de pie quietos. Luego se

volvió al ejercicio de caminar por el espacio en diferentes niveles de ritmos y se les pidió que ubicaran nuevamente otra pareja para el ejercicio de espejos.

Evaluación (EV) I: Se hizo una pequeña reflexión frente al ejercicio y les pregunté a los recreandos cómo se sintieron con el hecho de desplazarse y encontrarse con otra persona para imitarla, un recreando responde:

Rdo 1: *“a mí me gustó moverme por el espacio porque siempre estaba pendiente de en qué momento iba a cambiar de ritmo y dirección y debía estar atento y escuchando”.*

Rdo 2: *“Se siente un poco incómodo imitar a otra persona porque es hacer todo lo que ella haga y si a uno no le gusta remedar igual tiene que hacerlo....”.*

Retomamos elementos de la sesiones anteriores y para esto fui pasando por cada uno de los recreandos unas fichas de colores en las que estaban escritos los sueños, habilidades, miedos, e impedimentos que ellos mismos expusieron en el trabajo de las siluetas y también se leyó en voz alta para todo el grupo los momentos más significativos que en grupo expusieron cada uno de los participantes en la sesión No. 2 por medio de las bandas gráficas. Esto con la intención de que los recreandos tuvieran en cuenta estas expresiones para la realización de nuestro video y grabación musical; les pregunté qué aprendizajes les dejó la sesión anterior por el hecho de haber expresado sus momentos más importantes de vida y de haberlos compartido con los otros.

Hubo mucha participación por parte del grupo, sin embargo otros recreandos prefirieron guardar silencio y comentaron que la actividad les pareció “bien” y que les gustó mucho. En esta momento de evaluación y retroalimentación de las sesiones anteriores junto con el grupo de recreandos y la recreadora nos quedó claro que ya contábamos dos temas importantes a tratar en nuestro video y composición musical para mostrarla en la comunidad: sueños y momentos importantes de las historias de vida de cada uno.

Se organizó nuevamente el grupo y se les pidió que se ubicaran por subgrupos, es decir de la totalidad de los participantes ellos debían armar dos grupos para hacer la entrega de unos casos específicos.

Organización de la tarea (OT) II: Antes de haber hecho la entrega de los casos a los subgrupos les pregunté si tenían conocimiento acerca de lo que era un caso, solo una persona respondió que los casos tienen que ver con la investigación y el descubrimiento de algo, el resto del grupo no respondió por el significado de la palabra “caso”⁴⁰. A partir de lo anterior les propuse que leyéramos unas historias escritas en una hoja de papel y que ellos debían analizarla detalladamente, estas historias que les entregué a los grupos en una hoja, hacían referencia a dos casos de jóvenes que se encontraban en consumos de sustancias psicoactivas (alcohol – cocaína), es decir, un grupo debía leer el caso de Alfredo un joven consumidor de alcohol y el otro grupo el caso de Miriam, joven consumidora de cocaína. Es importante resaltar que estas historias se enmarcan en contextos similares a lo que los jóvenes de Potrero Grande viven, tienen un inicio y un nudo pero no tiene un final por lo tanto les expliqué a los participantes que son ellos quienes les debían dar final según sus apreciaciones y percepciones; seguidamente debían responderse a la pregunta: ¿Qué harían ustedes en el caso de ser Alfredo – Miriam?.

Ejecución de la tarea (ET) II: Los recreandos de cada grupo asignaron a uno de ellos para que se encargara de hacer la lectura del caso⁴¹ mientras los otros prestaban atención, una vez cada grupo leyó el caso empezaron la discusión entre el grupo

⁴⁰ Hace referencia a una situación o acontecimiento con dinámicas particulares. Contiene asuntos, personajes, para este caso específico trata de problemáticas a estudiar y analizar por los integrantes que lo leen.

⁴¹ Caso 1: Se trata de un joven de 19 años de edad que presenta adicción al consumo de alcohol. En el caso se ven reflejados situaciones de sufrimiento de la madre, comportamientos agresivos e influencia de amigos y pares.

Caso 2: Una joven de 21 años de edad que decide irse del lado de su madre al quedar embarazada desde muy temprano, posterior empieza a tener consumo de cocaína. La madre al ver la situación de su hija pide ayuda para que pueda ser internada en un centro de rehabilitación, sin embargo la joven se niega a esto y engaña a su novio.

acerca del final que ellos podrían darle. En este sentido empiezan a emerger situaciones de autorregulación y negociación.

Una vez los recreandos armaron y negociaron para darle final al caso, les indiqué que también fueron pensando sobre qué harían ellos en la situación de cada uno de los personajes del caso, para esto cada uno debía ponerse en los zapatos de los involucrados directamente en el caso y además debían tomar decisiones; vemos que esta posición de pensar “¿Qué haría? Resultó difícil para algunos de los participantes y algunos mencionaron que no podían saber qué harían si no son ellos mismos los que están viviendo el momento.

Organización de la tarea (OT) III: Una vez los recreandos ubicaron las decisiones que ellos tomarían estando en la posición de los personajes del caso, se les pidió a todo el grupo en general que se unieran (grupo No. 1 y 2) para realizar un cuadro que permitiría ver las decisiones que cada uno de ellos tomó, las consecuencias que puede traer esa decisión y las implicaciones un poco más en termino de cómo implicaría esa decisión en el entorno, pares y familia de ellos mismos.

Ejecución de la tarea (ET) III: Decidimos realizar el ejercicio con todo el grupo y no por separado porque consideramos importante que todos pudieran dar aportes y observar que podría suceder frente a las consecuencias e implicaciones de las decisiones que ellos tomaron y también porque el grupo No 2 se encontraba un poco distraído lo que nos pareció importante compartir entre los dos grupos a modo participativo. Estando el grupo total reunido se escribe en el tablero, el cuadro de decisiones, consecuencias e implicaciones que fue resuelto con todo el grupo, específicamente con las personas que tomaron esa decisión.

Organización de la tarea (OT) IV: A continuación se les explicó a los participantes que íbamos hacer la socialización y puesta en común de los finales que cada grupo le asignó a los casos y que esto lo íbamos a representar por medio de juegos dramáticos, en el que ellos deberían asignar roles, personajes y contar la historia final.

Ejecución de la tarea (ET) IV: Para el momento de la socialización de los finales que cada grupo le dio a los casos estudiados y analizados, se hizo a través de juegos dramáticos en el que los recreandos representaron personajes del caso contando la historia pero también los finales que ellos mismos acordaron. Todos los recreandos del grupo se involucraron en el juego dramático representando personajes ya establecidos en el caso y otros inventados por ellos.

Evaluación (EV) II: Durante este momento se hizo la socialización de los casos y sus respectivas representaciones a través de los juegos dramáticos. Los recreandos representaron el caso con la historia final que ellos le dieron y utilizaron el espacio como escenario de: la casa de Alfredo, oficinas de sicariatos, bares y esquinas de la calle en donde Alfredo consumía alcohol.

El grupo No 2 igualmente socializa el final de la historia que ellos le dieron al caso, a través de juegos dramáticos y narrativa. Se observó que en este grupo algunos de los participantes no quiso salir a representar el final de la historia, lo que hizo que el grupo quedara incompleto a la hora de actuar; sin embargo esto no fue impedimento para que los recreandos que sí querían hacer el juego dramático lo llevaran a cabo pero también recurrieron a la narrativa para contar sucesos de la historia final del caso.



Foto 6: Los recreandos en discusión y estudios de caso

Sesión 4: (14 de Octubre de 2014). Reconocimiento de derechos.

Organización de grupo (OG) I: Una vez todos los participantes llegaron al espacio adecuaron el salón que se encontraba en filas a una forma circular y se dispusieron para dar inicio a la sesión, solo tres personas aproximadamente llegaron un poco retrasados al espacio de trabajo pero una vez estuvieron en el salón se ubicaron e integraron sin ningún problema. Una vez todo el grupo estuvo organizado les pregunté si sabían que era una red, algunos respondieron mencionando que era algo en el que se juntaban varias cosas y formaban una red, otros hacen alusión a las redes sociales y otros simplemente no conocen o no tienen amplitud del concepto.

Evaluación (EV) I: Antes de dar inicio a la sesión del día, hicimos una retroalimentación de lo que fue la sesión anterior en relación a los juegos dramáticos representando los casos de consumo de sustancias psicoactivas y la importancia de tener en cuenta en nuestro video y grabación de canción que los jóvenes podían tomar decisiones libremente reconociendo sus consecuencias.

Organización de la tarea (OT) I: A partir de lo anterior les expliqué a los recreandos que a continuación íbamos a armar nuestra propia red de derechos y de recursos, es decir, a través de la red íbamos a identificar y si era el caso, recordar; cuales eran algunos de nuestros derechos humanos y a que sitios podíamos acudir en caso de encontrarnos en alguna situación. Para lo anterior les pedí que se ubicaran de pie en la misma forma circular y en esa posición les fui entregando unas fichas que tenían escrito varias situaciones por las que podría pasar un joven y otras fichas tenían escrito lugares y derechos; por ejemplo, un recreando tenía la ficha con la palabra “joven desplazado” y otro tenía una ficha con la palabra “derecho a la vivienda” o “Oficina personería la UAO”, les expliqué a los participantes que ellos debían armar una red utilizando lana según creyeran que tuviera correspondencia y relación el sujeto con el objeto o el lugar. Las fichas fueron entregadas de manera aleatoria.

Ejecución de la tarea (ET) I: Todos los recreandos ubicados en círculo llevaban consigo cada una de estas fichas y se les pidió que reflexionaran en conjunto cómo podrían construir la red a partir de sus consideraciones y percepciones. Para la construcción de la red fue necesario el apoyo de la recreadora en la explicación de algunos conceptos que hacían referencia a un lugar como por ejemplo: Oficina de personería UAO (Unidad de Atención al desplazado), orientación jurídica, Centro de atención familiar, Comisaria de familia. Una vez comprendido los conceptos y haber ampliado algunos referentes en los recreandos fue más fácil para ellos relacionar que un joven desplazado por ejemplo puede dirigirse a la oficina de la UAO, que el derecho de un joven estudiante es estar vinculado en el Colegio, que un habitante de calle tiene derecho a una familia y un hogar entre otros; vemos entonces que los participantes no solo se limitaron a relacionar un sujeto con un lugar sino que también fue posible relacionar un solo lugar para varios sujetos y viceversa, por ejemplo: el joven estudiante no solo tiene derecho y relación con el colegio sino también con estar vinculado a grupos juveniles, derecho a la vida entre otros.

Organización de la tarea (OT) II: Una vez culminada la red construida por los recreandos visibilizando algunos derechos que como sujetos se tienen y además fortaleciendo un poco las redes de recurso institucionales que garantizan los derechos se les pidió a los participantes que crearan una composición musical a manera individual que hablara acerca de los derechos que los jóvenes consideraban que tuvieran, a partir de la pregunta ¿Cuáles son mis derechos en la sociedad y comunidad?, se trató de que esta composición musical diera pautas para la grabación de la canción que acompañará el video en la última sesión del proyecto conjunto: *La participación para la inclusión social*.

Ejecución de la tarea (ET) II: Cada uno de los participantes emprendió su trabajo individual para la creación de una composición musical con tema de derechos; se evidenció que algunos recreandos se encontraban desanimados y mencionaban que no sabían cómo hacer para que el escrito tuviera ritmo, lo que fue necesario reorientar la actividad para estas personas y resaltar la importancia de la letra en primera

instancia y luego el ritmo, fue importante evidenciar que dentro de la canción no solo expresaron cuales eran aquellos derechos sino también sus distintas formas en la vida de cada uno.

Una vez que los recreandos escribieron de manera individual las composiciones musicales con tema de derechos, se llevó a cabo una pequeña socialización para que todos los participantes reconocieran los escritos de los demás y así mismo pudieran realizar en conjunto el mural de los derechos. La socialización general se hizo a través de la narración.

Organización de la tarea (OT) III: A continuación se explicó que entre todos íbamos a construir un mural en un papelógrafo en el cual se reflejaran nuestros derechos, se trataba de pintar nuestros derechos. Para lo anterior les indiqué a los recreandos que la idea era que todos debían brindar sus aportes y creaciones para construir el mural teniendo en cuenta las ideas de cada uno. Este mural contuvo tres elementos importantes: Yo opino, yo propongo y yo exijo; se trataba además de que los participantes expresaran en él que opinaban de la sociedad y la comunidad, que proponían frente a ella y que exigían como sujetos de derecho y de participación.

Ejecución de la tarea (ET) III: En este momento dentro de los Segmentos de Interactividad, los recreandos llevaron a cabo la realización del mural de los derechos teniendo en cuenta lo trabajado anteriormente y elementos de expresión como: Yo opino, yo propongo, yo exijo a la comunidad y sociedad en general. Los recreandos realizaron el mural – papelógrafo motivados por la pregunta generadora y se evidenció que entre ellos hubo asignación de roles y tareas.

Organización de la tarea (OT) IV: Una vez terminado el mural se explicó a los recreandos que lo que íbamos hacer a continuación era pensar en un lugar en la comunidad para pegar el papelógrafo en una de las paredes del sector y quedara como mural en el que las personas de la comunidad pudieran observar lo que todos habían hecho, también se trató no solo de pegarlo en una pared sino también que pudieran compartirlo y exponerlo ante otras personas del sector.

Ejecución de la tarea (ET) IV: Durante este momento se da un espacio de negociación entre los participantes acerca de en qué lugar ubicar el papelógrafo mural de los derechos, así que a partir de la negociación se decide exponerlo en la calle a personas de la comunidad, para lo anterior los recreandos se prepararon y asignaron encargados para llevar el papelógrafo mural y otros para exponer.

Evaluación (EV) II: Se propuso a los participantes que mencionaran cómo se sintieron en toda la actividad realizada, desde la construcción de la red, la composición musical de los derechos y el mural que ellos denominaron: “Pintando nuestros derechos”. En este momento los participantes expresaron abiertamente las reflexiones de la sesión.



Foto 7: Recreandas en escritura de composición musical y mural de derechos.

Sesión 5: (24 de Octubre de 2014). Guion del video clip.

Organización de grupo (OG) I: Como se había indicado previamente el encuentro para este día con el grupo, empezaron a llegar la mayoría de recreandos a la hora acordada en el espacio de trabajo y se dispusieron a la organización del salón, pues siempre se encontraba desordenado, mientras dimos espera a la totalidad del grupo para dar inicio a la sesión del día, los participantes que asistieron al programa de

televisión de Palabra Plena⁴² de la Corporación Viviendo contaron su experiencia al resto del grupo. Les propuse que a pesar de que el programa de T.V salía en horas de noche, podíamos reunirnos posteriormente todo el grupo para verlo y comentar percepciones de lo que los compañeros contaron a otras personas a través del programa de televisión. Cuando todos los recreandos estuvieron en el espacio de trabajo nos dispusimos a dar inicio a la sesión.

Evaluación (EV) I: Teniendo en cuenta que ya nos encontrábamos en una etapa de definición semi final del proyecto conjunto: *La participación para la inclusión social*, que pretende culminar con un video que será realizado por supuesto por los mismos recreandos; durante esta evaluación llevé unas fichas que condensan a manera general los productos de todas las sesiones anteriores: expresión de sentimientos y sueños, historias de vida desde los momentos más significativos, toma de decisiones ante situaciones reales y reconocimiento de derechos. Estos elementos que propician espacios de participación social en jóvenes serán visibilizados a través de un video, es por esto que durante esta sesión se enfocó organizar un guion con escenas, personajes al igual que la construcción inicial de una composición musical haciendo alusión a los temas y formas de representación. La evaluación se enfocó en un recuento general de las sesiones anteriores, vemos que los recreandos traen al momento aspectos que yo había pasado por alto de las sesiones y que fueron importantes para la construcción del guion.

Organización de la tarea (OT) I: Les solicité a los recreandos que nos pusiéramos de pie y que a continuación íbamos a desplazarnos por todo el espacio en diferentes direcciones, se trataba de que uno de los participantes hiciera un gesto (muecas, movimientos) con el cuerpo y todos debían imitarlo, en el momento que se les pidiera

⁴² Un programa de televisión que se transmite por el canal 2 en la ciudad de Cali, con el patrocinio de la Corporación Viviendo y Raiss Colombia. El programa tiene como filosofía la preocupación por el ser y la pregunta por el hombre.

cambio otro recreando iba asumir la posición de ser imitado y así sucesivamente, esto con la intención de generar atención entre ellos.

Ejecución de la tarea (ET) I: Durante este momento se notó que entre los participantes asignaron entre ellos a la persona que iba hacer los movimientos a imitar, algunos se muestran resistentes al ejercicio pero en la medida que otros participan pierden timidez en hacer gestos, movimientos y muecas con el rostro.

Evaluación (EV) II: En este momento se propició un espacio para que los recreandos pudieran verbalizar de manera libre cómo se han sentido a los largo de las sesiones de manera general.

Organización de la tarea (OT) II: Se les explicó a los participantes que a continuación se iba a elaborar un guion con sus respectivas escenas teniendo en cuenta los temas trabajados en las sesiones, para lo anterior se hizo la entrega de unos libretos generales a cuatro subgrupos en el que mostraba a manera general el producto de las cuatro sesiones, la idea era que cada subgrupo de recreandos escribieran tres escenas como máximo de cada tema, por ejemplo: al subgrupo No 1 se le entregó el libreto del producto trabajado en la sesión de expresión de sentimiento y sueños, ese grupo debía organizar tres escenas como máximo que hicieran alusión al tema de expresión de sentimientos y sueños según lo que ellos expresaron en aquel momento de la sesión; al subgrupo No 2 se le hizo entrega del tema No 2 que correspondía a historias de vida y momentos significativos este grupo debía organizar igualmente tres escenas como máximo en relación al tema y así sucesivamente. Es importante aclarar que estas escenas no están pensadas en que contengan diálogos, pues teniendo en cuenta el tiempo y la parte técnica del video (Grabación y edición) se prefirió mostrar solo con imágenes y grabaciones los temas. Otro elemento fundamental del video a realizar con los jóvenes es que el guion no debe mostrar exactamente un tipo de derecho o un sueño, sino que por el contrario, se intenta que sean escenas y tomas simbólicas a cada uno de los temas trabajados de manera muy general.

Ejecución de la tarea (ET) II: Se organizaron cuatro subgrupos de recreandos y cada grupo con su tema, pensaron en escenas en relación al tema que le correspondía. Los temas fueron escogidos por cada grupo. El grupo que escogió el tema de expresión de sueños y sentimientos tenía escrito en su libreto entregado con anterioridad por la recreadora, los sueños, habilidades, miedos, impedimentos y emociones que ellos mismos expresaron en algún momento, al igual que los demás subgrupo con los temas de reconocimiento de derechos, toma de decisiones e historias de vida, lo que motivó para la creación de sus escenas.

Organización de la tarea (OT) III: Una vez culminada la creación de las escenas con los temas trabajados a lo largo de las sesiones, se les pidió a los recreandos que pensáramos en conjunto como iría la canción que iba hacer parte del video. Posteriormente se concreta que la canción será escrita una vez compartamos las escenas realizadas anteriormente, pues de ahí se desprende la letra de la canción. También se les pidió a los recreandos que pensarán en términos de logística cada una de las escenas, es decir, los lugares, los actores y el vestuario que necesitaríamos para llevar a cabo las sesiones.

Ejecución de la tarea (ET) III: En relación a la canción para el video se postularon cinco jóvenes que serían los que cantarían al estilo de Rap, los jóvenes propusieron que se hicieran cuatro estrofas que condensarían cada uno de los temas y que la canción debía tener una duración aproximadamente de 3 máximo 4 minutos; también pensaron en la parte técnica que tiene que ver con la pista y el lugar en el que se llevaría a cabo la canción, proponiendo el Tecnocentro cultural como un espacio en el que nos podrían facilitar los equipos y el estudio. Este momento nos mostró cómo los participantes piensan en conjunto y de manera creativa en elementos que podrían ir en cada una de las escenas.

Organización de la tarea (OT) IV: Se les solicitó a los recreandos que a continuación iban a escoger a una persona de su grupo para que a través de la narración pudiera

socializar cada una de sus escenas a todo el grupo, con los respectivos espacios, personajes y vestuarios.

Ejecución de la tarea (ET) IV: Cada subgrupo escogió a una persona para que narrara sus escenas mencionando antes el tema a tocar, es importante notar que aunque se solicitó por cuestión de tiempo que fuera una persona del grupo que narrara, todos participaron y comentaron con muchas expectativas cómo quisieran que fueran sus escenas. A manera de cierre de la sesión, antes de la evaluación general los recreandos asignaron roles entre todos: algunos serán cantantes, habrá director, editor, actores, otros se encargaran de la parte que se conoce como arte dentro de la producción, otros serán camarógrafos, maquilladores y otros estarán a cargo de la logística.

Evaluación (EV) III: Se mencionó que habrán unos talleres previos de manejo básico de cámara y edición, pues la idea es que los mismos recreadores utilicen sus recursos y sean ellos quienes hagan todo el proceso de producción. En este momento de evaluación les pregunté cómo se sintieron al pensar que íbamos hacer un video con todo lo trabajado en las sesiones y se hizo una evaluación de manera verbal.

Rdo 1: *“Uyy estoy como ansioso porque me parece chévere... es como una película... yo por ejemplo nunca había pensado hacer una escena y hoy aprendí todo lo que tiene el detrás de cámaras...”*

Rdo 3: *“Yo estoy muy motivado porque a mí lo que me gusta es cantar y si vamos hacer un video con todo lo que hemos trabajado aquí, me parece que la música y el rap le va a dar más vida y es una excelente forma de comunicar a los demás...”*

También se concretó con los recreandos el orden de las escenas y todos estuvieron de acuerdo en que se hicieran igual que en el orden que fueron vistos los temas.



Foto 8: Recreandos en creación de guion para el Sonoviso.

Sesión 6: (7 de Noviembre de 2014). Desarrollo del sonoviso.

Como producto final del proyecto conjunto se obtuvo lo siguiente desde dos momentos.

Primer momento: se desarrolló un taller básico de cámaras para los jóvenes, con la intención de que estuvieran preparados para tomar las fotos para el proyecto conjunto denominado: Sonoviso. En este taller tuvimos el apoyo de un estudiante de Comunicación Social de la Universidad del Valle, quién brindó a los recreandos herramientas necesarias de toma de fotos según los intereses y temas a registrar (obtenidos en la sesión No. 5); durante este momento se acordó con los participantes que para que el sonoviso fuese un producto audiovisual de participación social se iban a abordar de manera simbólica a través de una cancha de futbol todos los temas que ellos propusieron en el guion, es decir, en la escena de historias de vida a través de momentos significativos en donde los recreandos propusieron como momento importante de sus vidas, mostrar la delincuencia que se vive en el barrio, la toma de foto simbólica fue mostrar la agresividad dentro de la cancha de futbol; y así con otros temas. Lo anterior con la intención de brindarle mayor forma de presentación “sonoviso” y por supuesto teniendo en cuenta lo que los participantes querían expresar.

Es importante aclarar que fue difícil para los recreandos realizar de manera precisa las escenas y grabación musical que ellos habían planteado con anterioridad, por eso el elemento simbólico de los guiones y las experiencias previas en canciones por parte de los recreandos, fue un factor fundamental en el logro de la realización del sonoviso.

Segundo momento: Durante este momento se pone en marcha la toma de fotos por los espacios en donde los jóvenes habitan, teniendo en cuenta que los roles ya estaban asignados cada uno se prepara para ser el protagonista de diversas fotos que representan de manera simbólica teniendo en cuenta el guion que los mismos recreandos propusieron como producto de las sesiones anteriores. Igualmente se hace la grabación de la canción que los jóvenes compusieron para darle vida al sonoviso. El producto final queda condensado en un CD que es visualizado por el grupo y por la institución (Corporación Viviendo).

Evaluación del proceso conjunto

Aunque la evaluación estuvo presente como un elemento transversal durante todas las sesiones al inicio y final de cada una, durante esta fase, se tuvo un encuentro en el que los jóvenes pudieran expresar a partir de preguntas hechas por la recreadora, lo que significó para ellos todo el proceso de intervención; para lo anterior se organizó a los jóvenes en un círculo y un espacio cerrado en donde la profesional en recreación realizó preguntas de reflexión para el grupo, además se mostró un video realizado por la Corporación Viviendo con imágenes de cada una de las sesiones (para este momento el sonoviso aún no se encontraba listo, pues debía pasar por un proceso de edición, por tal razón no fue éste el video a presentar) este cierre de reflexión final permitió evidenciar lo que significó para los jóvenes la posibilidad de expresar, soñar, comunicar, escuchar a los otros y realizar proyecciones hacia nuevos trabajos conjuntos.

Rdo 1: *“Vimos que son posible los sueños”*

Rdor: *“Por qué viste que eran posibles los sueños”*

Rdo 1: *“Porque... todos los mostramos (los sueños) y los compartimos”*

Rdo 2: *“Para mí fue importante conocer otras personas de otros sectores, eso muestra que si se puede romper con las fronteras invisibles y conocer nuevas personas”*

Rdo 3: *“Expresarme libremente fue importante, uno tiene que sacar todo eso que es uno y que los demás se den cuenta, darse a conocer”*

Rdo 4: *“A mí me gustó este trabajo porque tuve la oportunidad de que me escucharan y escuchar a otros”*

Rdo 5: *“Nosotros queremos seguir con las actividades y que nos apoyen en nuestro arte”*

A partir de la gráfica del Mapa de Interactividad, se puede observar que los SI, tienen relación con el primer mecanismo de influencia educativa mencionado anteriormente en el marco conceptual de referencia y se puede interpretar que se dio la Cesión y traspaso progresivo del control y la responsabilidad sobre las tareas, pues hubo compromisos y responsabilidad por parte de los recreandos al asumir las preguntas generadoras y tareas establecidas en cada uno de los momentos de las sesiones, los recreandos cumplieron con los acuerdos mínimos de trabajo como los horarios de llegada de salida, comprendieron y se empoderaron de los contenidos dados en las sesiones.

En la Organización del Grupo (OG) se puede notar a partir de la descripción de los SI que los recreandos fueron asumiendo la organización del espacio y mostraron elementos de autorregulación para los demás cuando consideraron necesario; el segmento de Evaluación (EV) según el Mapa de Interactividad vemos que estuvo presente al inicio y final de las sesiones, incluso en algunas sesiones se dio en el momento de exploración, lo que quiere decir que los participantes tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre las sesiones anteriores y en el final de las mismas.

Por otro lado podemos evidenciar que se dio el primer mecanismo de la influencia educativa en la medida que los recreandos se fueron fortaleciendo como grupo, pues al inicio encontrábamos que los dos grupos de los dos sectores se encontraban divididos, sin embargo poco a poco esto fue cambiando y los llevó a trabajar en equipo y de manera colaborativa para la Ejecución de la Tarea (ET).

6.2 Fase II: Estructura temática de los contenidos desarrollados por los participantes durante el proceso de intervención SAR

De acuerdo a lo mencionado en el capítulo de metodología esta fase de análisis tiene que ver con los contenidos trabajados a lo largo de las sesiones de la intervención; si bien en la primera fase expongo cómo se dan los SI propuestos por Mesa (2007), que tienen que ver con la estructura de organización y participación de la actividad conjunta, en esta fase me detendré a analizar los contenidos que fueron surgiendo en las sesiones. “Los temas, contenidos y/o tareas hacen referencia a lo que se aprende a conocer o *saber*; al aprendizaje de los procedimientos *saber hacer*; y a los aprendizajes relacionados con el saber *Ser y estar*” (Mesa, 2007, p. 29).

Los contenidos principales que me propuse a analizar en el proceso de intervención tiene que ver con unas categorías de análisis que responden a la pregunta: ¿Cómo podemos evidenciar que en estas sesiones se desarrollaron habilidades para la participación social?, en este sentido son:

- Las distintas *formas de expresión* que surgen de los y las jóvenes en cada una de las sesiones, es decir, todo lo que ellos expresan desde el habla, la comunicación, que los participantes sean capaces proponer, de verbalizar lo que sienten lo que piensan y lo que quieren, esto como una habilidad fundamental de la participación. En este sentido no solo tiene que ver, sin decir que no sea importante, con la posibilidad de hablar libremente acerca de sus sueños y sentimientos, de compartir con los otros momentos significativos a partir de sus historias, de reconocer que existe un otro con otras historias

similares o distintas y que es importante la diversidad, con el hecho de reconocerse libremente como sujetos de derecho y ubicándose en la posibilidad de tomar decisiones sino también en los elementos implícitos de formas de expresión y comunicación que surgieron en las sesiones con los y las jóvenes como elemento útil en la participación social.

- El *trabajo colaborativo*, surge aquí como un contenido importante a identificar en el análisis, porque es un elemento fundamental en la participación de jóvenes en distintos escenarios comunitarios. El trabajo colaborativo desde la posibilidad del encuentro con el otro, de lograr un fin o producto juntos, de visibilizar que el otro puede tener la posibilidad de opinar y que tan útil resulta eso para el trabajo conjunto.

Desde el trabajo colaborativo analizaré dos subcategorías: Negociación y argumentación. La *Negociación y argumentación* entre los jóvenes dentro de las sesiones, tiene que ver con la constante interacción que emerge entre los jóvenes, la manera cómo los recreandos resuelven situaciones en conjunto y se permite la participación activa de todo el grupo. Esto hace parte de trabajar con otros, para eso es necesario desarrollar la habilidad de negociar y defender “lo propio” sin pasar por encima de los demás. La negociación siempre está implícita y el rol del recreador es fundamental para que la negociación tenga distintas dinámicas en todos los participantes.

A continuación mencionaré los contenidos que se deben tener en cuenta en el análisis de un proceso de Recreación Dirigida según Mesa (2007).

- **Conceptuales:** Cada temática trabajada con los recreandos permite que emerjan conceptos fundamentales en el proceso de aprendizaje alrededor de las tareas propuestas, es por ello que esta categoría tiene que ver con el *saber* y son de tipo cognitivo.

- **Actitudinales:** Estos contenidos hacen referencia a los valores, normas y comportamientos con los que los recreandos se puede enfrentar ante una situación dentro de la actividad conjunta, tiene que ver con el saber ser, estar y son de tipo social.
- **Procedimentales:** Tiene que ver con el conjunto de acciones, un saber hacer y formas de aprendizaje en el que los recreandos podrán aplicarlas en otros espacios o situaciones, estos contenidos son de tipo creativo.

A partir de lo anterior, durante esta fase me detendré en relacionar y analizar cada una de las categorías de análisis propuestas por Mesa (2007) desde lo: conceptual, actitudinal y procedimental, con los contenidos principales en el proceso de intervención: *La participación para la inclusión social* en las distintas formas de expresión, trabajo colaborativo y situaciones de negociación y argumentación visibilizadas en los recreandos. Es importante recordar que estos contenidos son interdependientes con los tres tipos de problemas de orden: *cognitivo, social y creativo*, explicados en el marco conceptual de referencia.

Apertura o asamblea del proyecto conjunto

Durante la apertura se evidenció el aprendizaje **conceptual** cuando los jóvenes construían conocimientos acerca del tema de género a través de la lectura de un cuento, por ejemplo cuando los participantes pudieron exteriorizar situaciones de violencia contra la mujer en episodios de sus vidas; sin embargo el conocimiento adquirido no solo tuvo relación con aprender conceptos específicos del género sino también cuando los recreandos comprendieron lo que significa para una mujer recibir piropos agresivos. A partir de las formas de libre expresión se notó que varios participantes expresaron y comprendieron a partir del ejercicio de escribir “piropos” o frases hacía la mujer, que ellos en algún momento de sus vidas han recibido frases agresivas y tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre ellas. (ver en la fase de

descripción de los Segmentos de Interactividad algunos de los comentarios de los jóvenes)

Debido a que el proceso de intervención se realizó con dos grupos de distintos sectores de Potrero Grande, en términos **actitudinales** se pudo evidenciar que al principio del trabajo conjunto el grupo que llegó del sector de barrio taller estuvo conformado en su mayoría por hombres, así que cuando ellos llegaron al espacio de trabajo, las chicas del otro sector de Potrero Grande también presentes mostraron intimidación y había temor de expresarse, se comenzaron a escuchar murmullos, risas y voces apenadas; las jóvenes mostraron una actitud de esconderse, de pena por la presencia de hombres y no querer mezclarse con los chicos, en el círculo inicial que hacemos para la sesión se pudo notar que el grupo estuvo dividido, a un lado se ubicaron los hombres y el otro lado mujeres. Sin embargo se pudo visibilizar conductas de autorregulación por parte de los chicos cuando les dicen a las chicas: *“porque se esconden, no se escondan...”* la respuesta de las jóvenes es a través de la risa, a partir de lo anterior se pudo notar que las formas de comportarse de dos de las chicas cambian y toman iniciativa mencionando: *“ayy esas bobadas, a mí no me da pena de ellos ve..”* y se desplazan hasta donde están los chicos para ubicarse cerca, hace que el resto de grupo de chicas asuman otro tipo de comportamientos y se permitan al menos el involucramiento inicial con el grupo; en este primer encuentro se pudo notar que existe un desconocimiento de unos con los otros, para Vigotsky (1988), los individuos adquieren primero la capacidad de controlar sus conductas a las reglas planteadas y luego pueden autorregular comportamientos; para lo anterior es fundamental las relaciones sociales y la interacción con los otros.

Cuando se dio paso al ejercicio de decir nuestros nombres en voz alta, se notó que uno de los chicos no quería hacer parte de la presentación, sin embargo los demás jóvenes lo animaron para que dijera su nombre, el chico se muestra tímido pero aun así responde con el nombre de: *“¡Audiare!”*, las chicas se rieron y mencionaron: *“¿Amigo en serio usted se llama así?”*, todos se rieron nuevamente; estos elementos nos permite ver que entre los jóvenes hay prácticas cotidianas que cohíben formas de

expresión entre ellos mimos, la burla se muestra como una práctica de responder a lo desconocido pero también puede ser altamente perjudicial para que los otros puedan expresar lo que son y quieren. Sin embargo se pudo notar que este hecho de risas y burla por el nombre del compañero dio apertura para que hubiera risas en común y se pudo romper un poco la pena entre ellos mismos.

Como contenidos **procedimentales** encontramos que el ejercicio de realizar el tejido huichol (ojo de dios) con el grupo, propuso un espacio de destreza manual y de negociación entre los recreandos, pues mientras el grupo realizaba el tejido iban pensando conjuntamente qué elementos importantes y de interés les gustaría trabajar a lo largo del proyecto.

Estos elementos de opinar libremente permiten evidenciar que desde el primer encuentro la recreadora propició espacios en el que los recreandos tuvieran la oportunidad de negociar y expresar elementos a trabajar en conjunto

Sesión 1: Expresión de sentimientos y sueños:

Durante esta sesión se evidenció el aprendizaje **conceptual** en relación con la negociación cuando se hicieron algunos acuerdos de convivencia antes de iniciar la sesión planteados por ellos mismos como: Puntualidad en el espacio de trabajo, respeto al compañero y a la palabra del otro, responsabilidad al asumir tareas y compromisos.

En relación a lo cognitivo los recreandos avanzan en la construcción de qué es un sueño, cada uno lo define según sus experiencias previas, Wertsch (1988), señala que todo aprendizaje tiene una historia previa, es decir, ya existe una experiencia en los individuos que permite interactuar con el mundo, en este sentido los recreandos logran concretar lo que para ellos implican los sueños y al final se logra que todos construyan un concepto. Se evidencia que un sueño para ellos terminó siendo la proyección a

futuro con bases más en sentimientos y deseos que en principios de realidad, pues aunque hablan de lo que quieren ser, aún no se trazan rutas para conseguirlo. Cada uno lo expresa y es capaz de formarlo como un concepto. Y al lado de esa proyección conceptualiza emociones, de esta manera comienza aparecer el segundo mecanismos de influencia educativa que hace referencia a la construcción conjunta de significados y sentidos (Coll et al, 1992), permitiendo que los interlocutores, para este caso el grupo de jóvenes, lleguen a ponerse de acuerdo sobre una tarea específica y evoquen situaciones de negociación que solo es posible en procesos que desemboquen en situaciones de intersubjetividad. En términos del trabajo colaborativo son capaces de hablar y argumentar sus productos.

A partir de la socialización de cada una de las siluetas se permitió que entre los recreandos reconocieran los sueños de los otros y sus características (habilidades, miedos, debilidades, impedimentos). Este reconocimiento y aprendizaje adquirido no solo se basó en saber el sueño de los otros que antes no conocían y en reconocer que todos en la vida tenemos sueños y metas que cumplir sino también en conocer desde el discurso del otro en qué consiste ese sueño a partir de las características y el sentir del otro, el comentario de uno de los recreandos fue:⁴³

Rdo 1: “Hacer el cuerpo de uno en el papel me ayudó a pensar en mi sueño y las cosas que yo tengo en mi para poder lograr pero también mis miedos y lo que me impide, yo muchas veces he pensado lo que quiero pero nunca me había detenido a pensar en que cosas buenas tengo como persona...”

Vemos que en estos relatos de uno de los recreandos surgen elementos de autoreconocimiento.

En términos **actitudinales** durante esta sesión se propició para que uno de los recreandos pudiera expresar sus temores pues justo antes de empezar hacer la

⁴³ Diario de campo 26 de Septiembre de 2014.

explicación de la técnica de la silueta se me acercó uno de los chicos y me dijo: *“profe que vamos hacer hoy, es que yo no sé hacer nada, no creo que pueda.....”* el hecho de escuchar lo que íbamos hacer le generaba angustia.

La actividad estuvo dispuesta para ser flexible sin perder el hilo conductor del trabajo, por ejemplo tres de los chicos de grupo cantan música Rap y gran parte del tiempo le sacaban canción a todo, esto en algún momento fue un distractor que no permitía que ellos se concentraran en el ejercicio de pensar sus sueños y características y expresarlos por medio de la técnica, sin embargo luego traté de utilizar este “distractor” como un elemento a favor, así que les dije sacaran ritmo a sus sueños y habilidades, miedos, debilidades e impedimentos de ese sueño, lo cual resultó bastante enriquecedor porque los jóvenes exteriorizaron a través del rap y luego organizaron más fácil sus ideas en la silueta de cada uno; el agente educativo en la medida que incide en el aprendizaje de otra persona le ayuda a construir un sistema de significado, en este sentido fue fundamental el apoyo de la recreadora, “el alumno depende directamente de la influencia del profesor y de la metodología de enseñanza utilizada” (Coll, 1988, p. 132). Fue interesante notar que la actividad pudo involucrar de manera indirecta a otros chicos que no estaban involucrados a la actividad pero que eran amigos de parte del grupo, estos chicos llegaron y luego me doy cuenta que habían estado consumiendo drogas y estaban en otro estado; nuevos chicos solo llegaron como espectadores y observadores de la actividad, pues llegaron en un momento muy avanzado de la sesión.

Se puede evidenciar que entre el grupo de recreandos hay barreras y temores cuando se ven envueltos en situaciones que implique el contacto directo entre ellos; para realizar un ejercicio de recorrer por el espacio en diferentes direcciones, movimientos y encuentros se nota que mientras los chicos caminaban había negación frente al ejercicio. Es importante la estrategia utilizada por la recreadora en notar que si hay incomodidad por verse cara a cara con el otro sin entablar diálogo podría ser intimidante para ellos, así que cuando el ejercicio varia para que se pudieran preguntar algo como cuál es su fruta y canción favorita, con la intención que reconozcan

elementos favoritos del otro y propiciar una excusa de conversación, hizo que la dinámica del grupo y el acercamiento cambiará también.

Como elemento de trabajo colaborativo los jóvenes discuten para una misma tarea tanto hombres como mujeres. En el mismo ejercicio de recorrer el espacio les pedimos a los participantes que hicieran grupos de cuatro personas y en conjunto se pensarán en una frase positiva para regalarle a los demás entre ello esto mencionaron: *“Pensando en un mejor futuro para una mejor felicidad”, “Ser mejor cada día”, “motivación para vivir”, “Todo con ganas se puede lograr”, “La fe es la motivación de todo”*.

La dinámica de la actividad permitió espacios de libre expresión y negociación, algunos de los recreandos mencionaron que si en lugar de dibujar una macro - silueta podían hacer una mata de marihuana grande y ahí escribir todo; vemos aquí cómo la mata de marihuana se convierte en un elemento simbólico para los jóvenes; según la teoría que plantea Piaget (1994) lo simbólico es importante para ayudar a asimilar el entorno y comprenderlo, permitiendo comunicarse con el mundo exterior; esto nos muestra elementos de la realidad de los grupos. Los recreandos mencionaron además que hacer la mata de marihuana es una forma de libre expresión; no todo el subgrupo estuvo de acuerdo y esto produjo enojos para algunos, sin embargo fue interesante notar las formas de negociación que se dieron durante esta situación, es decir, la discusión, sin embargo por acuerdo del subgrupo en general como producto de la actividad finalmente no se logró hacer la mata de marihuana como macrosiluetas, fue importante que ellos ahí comprendieran que hay cosas que cuando se trabaja grupalmente no deben pasar por alto y la negociación como elemento fundamental.

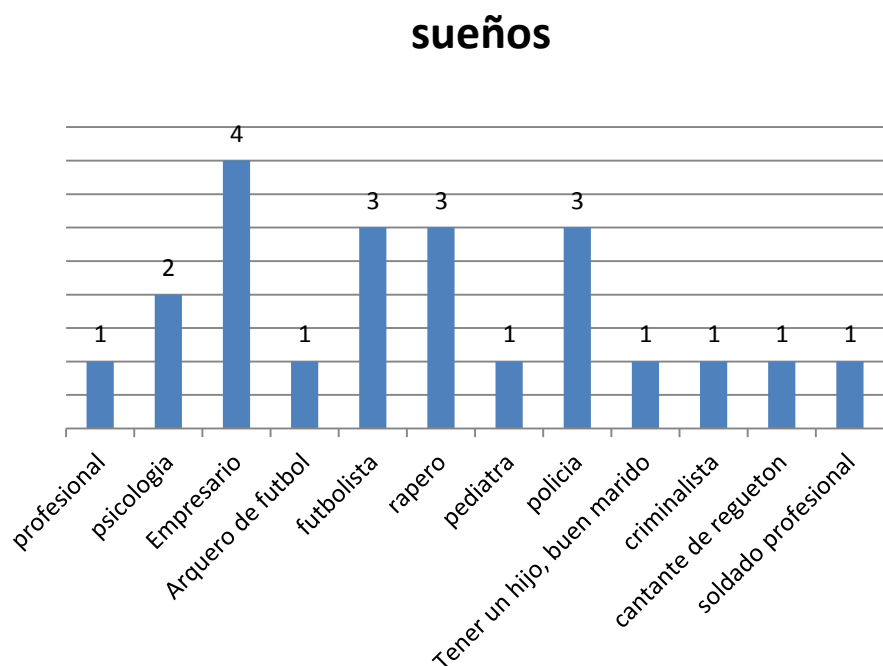
Como elementos **procedimentales** los recreandos son retados a poner en práctica sus creativities y buscar soluciones individuales o en conjunto cuando se requiera, podemos evidenciar que algunos participantes toman iniciativa cuando proponen tomar el salón de al lado para ubicarse, pues notan que el salón es muy pequeño para el

desarrollo de la actividad, este elemento fue importante porque no esperaron las indicaciones de la recreadora pero lo consultaron a modo de propuesta.

Teniendo en cuenta que las formas de expresión dentro de la actividad no solo consistió en resaltar los sueños sino también en el proceso que hay detrás del ejercicio de reconocimiento de sueños; otro elemento evidenciado como manera de expresión fue cuando una chica que no podía organizar sus ideas en la silueta relacionando partes del cuerpo con características de sus sueños, me dijo que se sentía mejor escribiendo lo mismo pero en un pliego de papel aparte sin forma de silueta; le digo que no hay problema que puede iniciar así y una vez ella ubicó el contenido del ejercicio pudo pasar todo a la silueta de manera más fácil. Otro de los chicos que producto de una lesión jugando futbol ha venido usando muletas para caminar desde hace un mes aproximadamente, en lugar de hacer su silueta humana prefirió hacer la forma de la muleta y en ella organizar los contenidos, cuando le pregunto porque escogió hacer una muleta responde: *“Profe es lo que me identifica...”* los jóvenes expresan de distintas maneras y el papel del educador o recreador es fundamental.

Por otro lado evidenciamos elementos de trabajo colaborativo y negociación, en la realización de la macrosilueta hay participación de todos, entre ellos mismos se asignan tareas y roles de quién escribe, quién dice, quién lee, quién hace la silueta grande, quién pega el papel, les ponen título a la macro - silueta: *“Nuestro sueños”*.

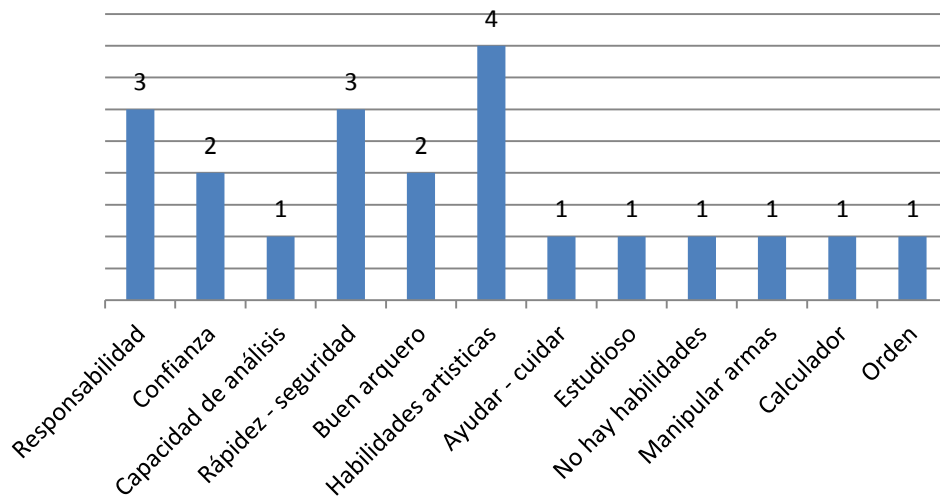
A continuación a través de las siguientes graficas pretendo mostrar los resultados de las siluetas realizadas por los recreandos en términos de sueños, miedos, habilidades, impedimentos y emociones. Estos elementos resultan importantes para la creación conjunta de la canción y las imágenes.



Gráfica 2: Muestra los sueños representados en las Siluetas por los recreandos.

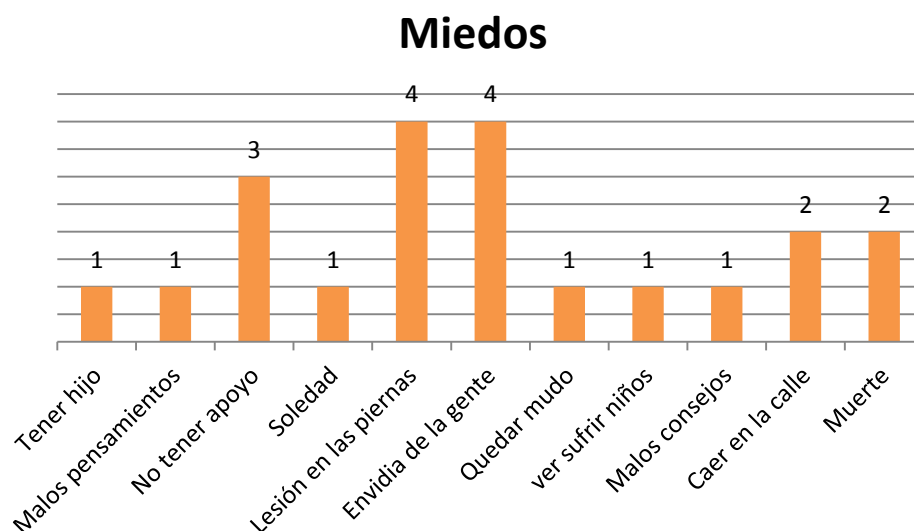
La anterior gráfica permite evidenciar cuales son los sueños que externalizan los recreandos a través de la técnica de la silueta como una forma de expresar de manera libre sus sueños e intereses de vida. Uno de los sueños más resaltados por los participantes es llegar a ser empresarios o Administradores de Empresas, seguido encontramos “ser profesional” sin embargo el recreando que expresa este sueño no tiene claro en qué área desea ser profesional, sin embargo, tiene en cuenta que este es su sueño independientemente de la profesión como tal; se visibilizan sueños de ser Psicólogas, futbolistas, policías incluso tener un hijo y buen marido entre otros. La gráfica nos permite observar y analizar que el grupo tiene una tendencia significativa por ser cantantes de música rap, lo cual fue un elemento fundamental para el proyecto conjunto de la construcción de un documental en el que los jóvenes expresan libremente aspectos de sus vidas y los otros de manera participativa. La gráfica también muestra por ejemplo que ninguno quiere ser Ingeniero y otras profesiones no se visibilizan, esto nos puede mostrar que este grupo de personas quiere ser aquello que conocen; lo que nos habla de las cosas con la que los jóvenes interactúan en sus entornos y referentes, por ejemplo: la policía, la música y la psicóloga.

Habilidades



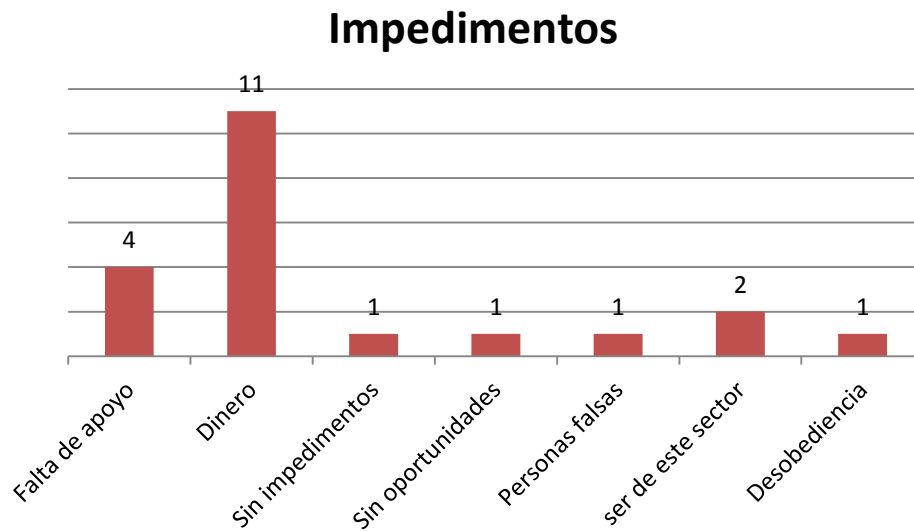
Gráfica 3: Muestra las habilidades que los recreandos consideran tener en relación a sus sueños.

La gráfica muestra las habilidades que los recreandos manifestaron tener para llegar a cumplir o favorecer sus sueños, entre ellas se evidencia: las habilidades artísticas como una de las más marcadas en el grupo, éstas tienen que ver con manejo de un micrófono, de la escritura, pintura, buen tono de voz para el canto, baile e improvisación con la música. Seguido a esta habilidad, las otras soportan también las características relevantes que los participantes consideran tener en relación a sus sueños escogidos: responsabilidad, confianza en sí mismos, estudiosos, rápidos en la cancha de futbol para los que quieren ser futbolistas entre otros. Estas habilidades fueron reflejadas en el documental de proyecto conjunto en tema de participación social, los jóvenes expresan libremente sus sueños pero también recalcan sus habilidades



Gráfica 4: Representa los miedos que los recreados manifestaron tener en relación a sus sueños.

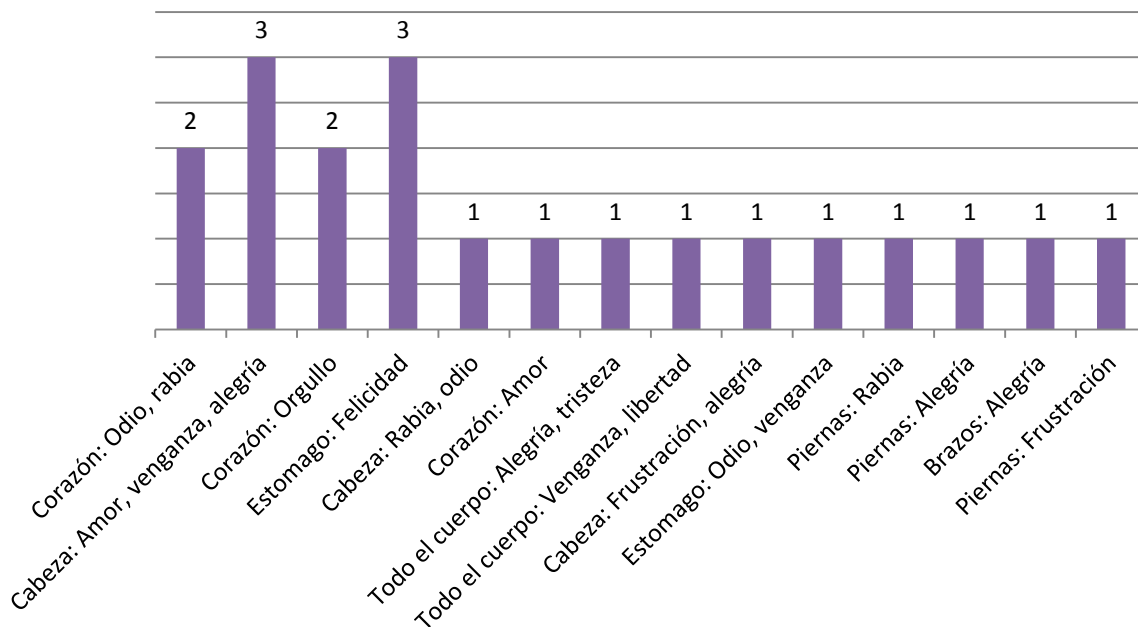
La gráfica muestra que entre el grupo de recreandos existen miedos que tienen que ver con lesionarse o accidentarse específicamente en las piernas, esto se puede ver reflejado porque un gran número significativo total del grupo quiere ser futbolista profesional, también mencionan sentir miedo por la envidia que las demás personas puedan tener hacia ellos. Como factor importante en el sector de Potrero Grande, los jóvenes sienten miedo de no tener apoyo por parte de sus familias y pares a la hora de querer lograr sus sueños y consideran que éste es un factor que también se podría convertir en impedimento para lograr sus metas, existen otros elementos de miedos en los recreandos frente a sus sueños tal y como se evidencia en la gráfica: soledad, quedar mudo (para el caso de lo que quieren llegar a ser raperos y cantantes), caer en la calle, la muerte entre otros. Esta gráfica permite reflexionar que gran parte de los miedos de los participantes tienen que ver con factores y situaciones externas, es decir, involucra en gran medida a personas del contexto, lo que resulta fundamental para tener en cuenta en la participación social.



Gráfica 5: Presenta los impedimentos que los recreandos consideran tener para lograr sus sueños.

La gráfica refleja que: para un gran número de recreandos, el dinero resulta ser un factor de impedimento para lograr sus sueños, seguido de la falta de apoyo y por ser del sector; aquí es importante analizar que igual como menciono en el contexto situacional del presente trabajo, las personas que habitan el barrio consideran que ser parte de él es un elemento en contra, pues son estigmatizados y excluidos por personas externas; esta situación se ve reflejada también en los impedimentos que los recreandos exteriorizaron para lograr sus sueños. Posterior se evidencia la falta de oportunidades, la desobediencia y un recreando manifestó no tener impedimentos para lograr sus sueños.

Emociones



Gráfica 6 Presenta las emociones que los recreandos ubicaron en las Siluetas en relación con sus sueños.

Para la presente gráfica, es importante resaltar que así como lo menciono en la descripción de los Segmentos de Interactividad, las emociones exteriorizadas por los recreandos, fueron motivadas en relación a sus sueños y a intentar reflexionar en que parte de sus cuerpos lograban sentir las emociones cuando las tienen, es decir, cuando sienten rabia, odio, amor, alegría, venganza, tristeza, frustración; cómo pueden ubicarlas en sus cuerpos según la emoción del momento. En este sentido los participantes resaltaron sentir en la cabeza el amor, la venganza y la alegría seguido de la felicidad en el estómago y en el corazón el orgullo, el odio y el amor. Se evidencian otras como frustración en las piernas y en los brazos la alegría. Podemos reflexionar aquí que la técnica de la silueta también permite a los recreandos expresar sus sentimientos en relación a sus sueños y vida. Una de las emociones más sentidas por el grupo en relación a sus sueños está relacionada con la felicidad y la venganza.

Fue importante que las emociones en relación a sus sueños las ubicaran en el cuerpo, pues esto permitió que hubiera una relación del sentir y el hacer.

Sesión 2: Diversidad a través de momentos importantes e historias de vida:

Como contenido **conceptuales** mientras los recreandos estaban en la construcción del tejido Quipú se observó que hicieron la relación de los momentos importantes de vida con sus propias historias, por ejemplo: un recreando le dice a otro *“uy pero tu tira de vida debe ser muy larga... imagínate que ahí tenes que poner las veces que te han pegado tiros, por cada tiro una lana, cuando prestaste servicio militar, cuando estuviste en la cárcel, por cada tatuaje...(risas)”* el recreando responde *“noo pero hay varias cosas de ahí que no son importantes para mí, lo más importante es cuando estuve cerca de la muerte...”*.

El siguiente dialogo entre los participantes da cuenta del contenido conceptual y su relación de aprendizaje de lo que significa momentos importantes de vida con sus propias historias:

Rdo 1: “cuando mi abuelita se murió”, “recuerdo cuando pise una cancha por primera vez, estaba muy chiquito, pero desde ahí no me ha dejado de gustar”

Rdo 2: “Uno de mis momentos más importantes fue cuando llegué a Cali por primera vez tuve que dejar muchas cosas atrás de mi tierra, pero en esta ciudad he vivido muchas cosas importantes en mi vida”.

Rdo 3: “para mí cuando estuve cerca de la muerte fue algo que me marcó para siempre”.⁴⁴

⁴⁴ Diario de campo 04 de Octubre de 2014

Para algunos recreandos fue necesario tener un acompañamiento frecuente de manera individual en el desarrollo de las bandas gráficas, mostraron bloqueos y se preocupaban más por la forma del dibujo que por el contenido, comentaban que no sabían dibujar, lo que hizo que fuera necesario guiar un poco sobre este ejercicio simbólico en algunos casos.

Las preguntas generadoras resultan fundamentales en los contenidos conceptual – cognitivo, para los jóvenes pensar en cómo contar un poco de sus vidas a través de los momentos importantes y por medio de la pregunta generadora ¿Cómo puedo contar un poco de mi historia de vida?. Implicó que retomaron elementos que habían expresado en el tejido Quipú, otros agregan aspectos desde cuando eran bebés, por ejemplo sus nacimientos hacen parte de la banda gráfica, es decir, una cuestión de existencia como un elemento fundamental en sus historias de vida, por otro lado nos encontramos con accidentes sufridos por familiares, el estudio. Es curioso notar que en una de las bandas gráficas una recreanda se enfoca en representar la historia de su madre en relación con la suya, es decir, su madre está presente en cada uno de sus momentos. Los participantes expresan sus momentos de vida desde distintas formas y se evidencian durante esta sesión elementos de trabajo colaborativo:

Rdo 1: “Para mi traer aquí estos momentos de mi vida fue importante porque yo sé que más de uno aquí no sabía tanto de mí y esta trabajo permitió que mis compañeros conocieran una parte de mi vida...”

Rdo 2: “Fue chévere la experiencia porque uno casi nunca se está preguntando o contando cuales han sido esos momento importantes de la vida de cada uno, uno piensa que el otro le dirá “a mí que me importa” (risas), pero fue bacano...”

Recreadora: ¿Cómo sería si uniéramos nuestros momentos e historias de vida en video?

Rdo 3: “Uy sería bacano porque es como hacer una película y todos participamos, chévere porque se tiene en cuenta lo de cada uno”

Rdo 4: *“Es bacano que otras personas conozcan un poco de la vida de uno porque se dan cuenta que uno también tiene un pasado...”*

Rdo 5: *“yo ya había trabajado eso en otras actividades antes y me gusta porque uno expresa, ¿si me entiende? Uno no se queda con nada y pues como dicen los compañeros uno conoce también cosas de los otros, y no es para chisme, sino porque son cosas importantes en la vida de él”.*⁴⁵

Lo anterior hace parte de lo conceptual porque los recreandos tuvieron la oportunidad de resignificar la importancia de expresar, de conocer al otro, de darle importancia a lo que ellos hacen y dicen, lo que significa que formaron un concepto sobre la historia de vida del otro, el respeto y la escucha.

Actitudinales: Se puede evidenciar que los recreandos empiezan asumir como tareas de trabajo grupal la organización del espacio de trabajo y muestran apoyo con la recreadora en organización de materiales, también se evidencian elementos de autorregulación cuando le piden a otros de sus compañeros que colaboren en la tarea.

La realización del tejido Quipú permitió en los recreandos un espacio de encuentro consigo mismo y con los demás, se observó que el grupo estuvo en silencio en la construcción del tejido pensando detenidamente en sus momentos significativos, los observé muy concentrados y conversaban entre ellos pero de manera más pausada, este ejercicio permitió que los recreandos expresaran momentos muy íntimos de vida:

Rdo 1: *“...Uno de mis momentos más importantes fue cuando se me murió mi hermana”*

Rdo 2: *“Para mí fue cuando grabé mi primera canción, yo amo el hip hop”.*

Rdo 3: *“la celebración de mis quince años fue algo muy importante porque compartí con mi familia y amigos”.*

⁴⁵ Diario de campo 04 de Octubre de 2014

Se evidencia que en la socialización varios jóvenes sentían timidez de decir en voz alta sus momentos significativos a lo largo de sus vidas, pero a medida que uno de los recreandos empezó hablar los otros se animaron. Para la socialización se utilizó la narrativa como expresión. Es fundamental notar aquí que la expresión dentro del grupo tiene una fuerte relación con el otro, en la medida que el otro opina y participa abre camino para que otros puedan hacer lo mismo.

En la socialización de las bandas gráficas algunos se animaron a socializarla, sin embargo, vemos que varios de los recreandos se burlan de la exposición de los compañeros por lo que toca que hacer un llamado de atención de respeto y de recordar las normas de convivencia en el espacio de trabajo:

Rdo 1: *“Fue interesante compartir con los demás y conocer cosas que podrían ser muy privadas y de la vida íntima, pero por medio de la actividad de los dibujos pudimos compartir todo esto entre todos”.*

En este sentido comienzan a emerger situaciones en las que se hace consciente la necesidad de autorregularse.

Procedimentales: Es importante notar la iniciativa de trabajo colaborativo en algunos recreandos a partir de su saber hacer, esto se evidencia cuando uno de los jóvenes que sabe de música rap dice que él puede hacer la letra de la canción en relación a los sueños para que haya música en el video final del proyecto conjunto.

Los jóvenes representan desde el hacer libremente y de manera simbólica, elementos importantes de sus vidas.

Rdo 1: *“Por un lado dibujé una calavera que en mi vida representa el momento que estuve muy cerca de la muerte, este momento siempre hará parte de mi historia de vida, al otro lado de la calavera hice un ángel que representa el “bien” que me ha acompañado y me ha sacado de momentos muy difíciles en mi vida, es como la presencia divina, acá abajo dibuje un corazón con alas y cachos porque muestra que he tenido alegrías y desilusiones en el amor, pero eso ha estado ahí en mi vida y en*

*este otro lado escribí la palabra rap porque es lo que me gusta y lo que me representa”.*⁴⁶

En el trabajo colaborativo se evidencia que para la puesta en común entre los mismos recreandos negocian para que una persona tome nota mientras el otro está exponiendo el producto final.

Sesión 3: Toma de decisiones:

Los contenidos **conceptuales** en relación al trabajo colaborativo y la negociación se evidencian cuando los jóvenes proponen ante el grupo elementos para trabajar en la actividad a partir de sus experiencias y saberes previos; el hecho de proponer algo, evidencia que han aprendido a no pasar por encima del otro y que trabajar en equipo implica la negociación de todo el grupo: un joven proponiendo pistas para la elaboración de la canción.

Rdo 3: “La canción puede ir por temas lo hacemos general, puede ser que un parcero en la canción hable de los sueños, el otro sobre los momentos importantes de la vida de todos y así cada uno de los que cantamos participamos....”

Uno de los jóvenes muestra no estar de acuerdo y dice que las canciones de rap se improvisan y no necesitan letras específicas, vemos entonces que el joven defiende su propuesta argumentando que aunque se improvisa, deben tener un tema que los motive a cantar y sacar las estrofas, es importante ver que aquí no interesa quien tenga la razón en definitiva, sino que por el contrario, el ejercicio de proponer, escuchar, no estar de acuerdo y luego argumentar son elementos fundamentales en la participación social desde el trabajo colaborativo, la negociación y la argumentación y esto se hace evidente en el desarrollo de la actividad.

⁴⁶ Diario de campo 04 de Octubre de 2014

En la discusión de los estudios de casos, los recreandos negocian y expresan cuales son algunas de las decisiones que ellos tomarían, estos son algunos de los comentarios de los jóvenes y de aprendizajes conceptuales cognitivos frente a los casos de personas usadoras de drogas.

Otros contenidos conceptuales frente a qué harían los participantes para la solución del caso, es decir, ponerse en el lugar del otro, teniendo en cuenta las consecuencias e implicaciones resulta difícil para algunos pensar en que harían, los recreandos negocian para darle un final al caso:⁴⁷

Rdo 1: *“Ahh yo si cambiaria, yo haría todo lo posible por cambiar”*

Rdor: *“y como cambiaras, varios de tus compañeros han dicho que es difícil, tu qué harías para cambiar”*

Rdo 1: *“Pues primero que todo me alejaría de esos amigos que me llevan por el mal camino y dejaría de ir a los lugares donde me la paso borracho”*

Rdo 2: *“Yo me escaparía, porque yo sé que mi mamá me mandaría a un centro de esos donde rehabilitan y entonces yo me escaparía, me iría para la guerrilla y así le doy tranquilidad a mi mamá”*

Rdo 3: *“Yo creo que lo mejor es que estando en esa situación donde ya estoy muy muy entregado al alcohol, lo mejor es que me muera y así se arregla todo”*

Rdor: *“¿O sea que tú crees que con tu muerte todo se solucionaría? Por qué?”*

Rdo 3: *“Si porque rehabilitación no, estando en la rehabilitación uno puede recaer... entonces preferiría que me maten”.*

Por otro lado en la creación de las historias finales con las respectivas decisiones, consecuencias e implicaciones de los casos creados por los recreandos se evidencia

⁴⁷ Diario de campo 11 de Octubre de 2014

que en el interior del grupo y en la discusión de las problemáticas frente al consumo de SPA, los participantes asumen una postura de trabajo colaborativo y de negociación en cuanto a la creación de roles y personajes para la representación de los juegos dramáticos. Es interesante notar que algunos manifiestan no estar de acuerdo en ser tal personaje o actuar de alguna manera, sin embargo, todo el tiempo se muestran discusiones en el grupo que gracias a la dinámica de la actividad y las intervenciones de la recreadora propician elementos de negociación y argumentación.

Aquí se evidencia que entre los jóvenes emergieron nuevos contenidos a partir de la actividad conjunta:

FINAL DE LA HISTORIA (caso No. 1)

“Para nosotros es que en el caso de Alfredo, la madre de él al ver a su hijo en ese estado, ella le dio muchos consejos pero él no la escuchaba y solo se dejaba llevar por las amistades que le ofrecieron el alcohol. Un día la madre se cansó de toda esa situación y de darle tantos consejos y lo llevo a un lugar de rehabilitación, pero Alfredo se escapó; entonces la madre dijo que “sea lo que Dios quiera, porque le di muchos consejos y él no escuchó, así que solo lo pongo en oración para que Dios lo proteja de todo mal y peligro. Cuando Alfredo se arrepintió ya era demasiado tarde porque de tanto tomar alcohol murió de una enfermedad...”

FINAL DE LA HISTORIA (caso No. 2)

“Doña Soledad (la madre de Miriam) consigue a alguien para que la ayude sobre la custodia de su nieta. Miriam intenta escapar con la niña pero su pareja le dice que debe afrontar las consecuencias, aunque él no sabía por qué doña Soledad le quería quitar la madre a Miriam.

El novio de Miriam va para la casa de doña Soledad (su madre) y le pregunta por qué le quiere quitar la niña a Miriam y ella le cuenta que es porque Miriam es una drogadicta. Ricardo (el novio de Miriam) va donde ella y la enfrenta diciéndole que él ya

sabe la verdad, Miriam le dice que por favor no la vaya a dejar y él le dice que eso no va a suceder porque él la va apoyar.

Doña Soledad se gana la custodia de Florecita (su nieta) y Miriam para poder ver a la niña debe entrar a un Centro de rehabilitación. Miriam hizo caso a todo lo que debía hacer y pudo recuperar la custodia de su hija porque el tiempo que estuvo en el centro de rehabilitación le sirvió de mucho. Su pareja le siguió apoyando y pudo recuperar su trabajo y volver al Colegio.⁴⁸

En el ejercicio se evidencian elementos de libre expresión, pues los jóvenes pueden expresar aquellos lugares que reconocen en el interior de su barrio de manera libre y sin prejuicios, lo anterior se evidencia cuando los recreandos representaron los juegos dramáticos destacando espacios como escenario de: la casa de Alfredo, oficinas de sicariatos, bares y esquinas de la calle en donde Alfredo consumía alcohol.

El grupo No 2 igualmente socializó el final de la historia que ellos le dieron al caso, a través de juegos dramáticos y narrativa. Sin embargo se observó que en este grupo algunos de los participantes no quisieron salir a representar el final de la historia por temor, pero esto no fue impedimento para que los recreandos que sí querían hacer el juego dramático lo llevaran a cabo.

Se evidenciaron aspectos conceptuales como:⁴⁹

Rdo 1: “A mí me gustó la actividad porque aprendí que uno debe contarle a la mamá los problemas que uno tienen, así sean muy malos como en el caso de Miriam que ella consumía perico y no le quería contar a la mamá”

Rdor 2: “¿Por qué crees que es importante y que aprendiste a contarle las cosas a tu mamá...?”

⁴⁸ Diario de campo 11 de Octubre de 2014

⁴⁹ Diario de campo 11 de Octubre de 2014

Rdo 3: “Porque si uno le cuenta a la mamá puede recibir más apoyo si pilla? Y tiene más posibilidades de salir de eso y no sentirse tan solo en la vida....

En términos **actitudinales** en esta sesión pude notar que los jóvenes se encontraban más dispuestos para los ejercicios de inicio de sesión que implica desplazamientos y contacto con el otro, pues se había notado anteriormente que había pena entre ellos por el hecho de caminar y encontrarse frente a frente.

Durante la sesión se evidencia que los jóvenes cada vez negocian, hablan libremente y proponen en diferentes momentos de la actividad:

Rdo 1: “Profe a nosotros nos gustaría que el video lo grabáramos en la calle si pilla, para que como usted dice la gente conozca lo que estamos haciendo aquí y otros pelaos se involucren”.

En relación al contenido actitudinal - social se observó también que frente a la toma de decisiones de los casos surgen discusiones el grupo y se evidencian elementos de negociación dentro del grupo:

Rdo 1: “yo digo que el final sea que a Alfredo lo matan, que primero lo roban y luego lo matan porque es que personas que él ya empieza a quedarse por fuera de la casa y eso ya es otra cosa...”

Es posible evidenciar en los relatos de los jóvenes, representaciones sociales que originan exclusión; para Tello et al (2007) el conjunto de percepciones y conceptos que tienen las personas en las comunidades, hacen visibles aquello que piensan de la realidad y desde ahí se crean formas de interpretar el mundo.

No todos se ponían de acuerdo con el final, lo que hizo que entre ellos negociaran para que el final fuera general, es decir, lo que la mayoría quería como final.

En el otro grupo se observa que hay más sintonía y surgen otras dinámicas grupales de relaciones lo que hace que en el interior del grupo se asignen roles de trabajo y se evidencie un trabajo colaborativo. En este grupo se observa que hay menos discusión

frente al caso y todos parecen estar de acuerdo con el final por asignar, algunos se muestran participativos y con disposición y otros distraídos con los teléfonos celulares, lo que hizo que en varias ocasiones se tuviera que llamar la atención. El agente educativo se encarga o recreadora se encarga de generar instrucciones específicas, orientaciones y llamados de atención en pro de la democracia y fomento de la participación. Es así que se puede notar una gran diferencia entre ambos subgrupos: por una lado un grupo con varias discusiones frente al caso, negociaciones y puntos de vista y por el otro un grupo más pasivo pero también en el que más se pusieron de acuerdo para el final.

Se puede evidenciar que el subgrupo No 1 actúa como un elemento de autorregulación con el subgrupo No. 2, pues al ver que el segundo grupo estaba pasivo en la socialización de los casos les preguntan a los otros por qué no participan en la elaboración del cuadro, lo que hace que el grupo se muestre más participativo y con mayor confianza a la hora de expresar.

Procedimentales: Los jóvenes proponen formas logísticas y capacidad de gestión para el desarrollo del video y grabación musical para el cierre del proyecto conjunto:

Rdo 1: *“Yo estuve averiguando en el Tecnocentro⁵⁰ y ahí me dijeron que si podíamos grabar pero que nos cobran \$50.000 pesos por la pista, pero que si nosotros llevamos la pista no nos cobran nada...”*

Los recreandos adquieren capacidad de gestión en el desarrollo de las tareas, éste como un elemento fundamental en el primer mecanismo de influencia educativa: Cesión de traspaso y responsabilidad sobre las tareas que plantea entre otras cosas la autonomía y la apropiación de los alumnos en su proceso de aprendizaje

⁵⁰ Somos pacífico es un modelo innovador de formación, centrado en el *ser* que combina tecnología y cultura para el desarrollo de capacidades. El Tecnocentro cultural es un espacio cultural y artístico del barrio Potrero Grande ubicado en el sector nueve.

El elemento creativo y de trabajo colaborativo se evidencia en la forma de presentación de los juegos dramáticos para representar los casos estudiados con sus respectivas decisiones, consecuencias e implicaciones. Aquí se generó capacidad argumentativa frente a por qué toman esa decisión y no otra.

A continuación mostraré en la siguiente grafica los resultados de algunas decisiones, consecuencias e implicaciones que los jóvenes expresaron frente a las situaciones de los casos en relación al consumo de sustancias psicoactivas (joven consumidor de alcohol y una joven consumidora de cocaína).

	Caso	Decisión	Consecuencia	Implicación
Grupo 1	Alfredo (consumidor de Alcohol)	Pedir ayuda a la familia	Discriminación	
		Pedir ayuda a una persona del barrio	Que no lo apoyen	
			Colaboración	
			Que lo ayuden	
		Irse para no ver a la madre sufrir	Felicidad de la mamá	
		Dejar el alcohol e internarse	Poner en tramites a la mamá	
Grupo 2	Mirian (consumidor de Cocaína)	Decirle la verdad a la mamá	Le quitan la niña y se queda con la mamá	La amiga ya no tiene con quien consumir y buscaría otra persona para hacerlo
			Que la mamá no la apoye	
		Cofesarle todo al novio	Abandono del novio	Puede ser un ejemplo para otras mujeres
			Apoyo del novio	
		Irse a un centro de rehabilitación	Tener un cambio en la vida	Recuperar su vida
		Poner de su parte para salir de la droga		
		Llegar a un acuerdo con la mamá	Apoyo de la madre	Tener un buen futuro
			Que Mirian recapacite	

Ilustración 3: Resultado de toma de decisiones, consecuencias e implicaciones que los recreandos consideraron para los casos.

La gráfica anterior muestra las decisiones, consecuencias e implicaciones que los recreandos evidenciaron en la sesión en relación a los dos casos planteados de jóvenes consumidores de alcohol y cocaína ya mencionados anteriormente, este fue un momento para los jóvenes de reflexión y comprensión frente a situaciones que otros presentan. Las decisiones que algunos de los recreandos tomarían en el caso de Alfredo consumidor de alcohol, tiene que ver con buscar ayuda del entorno; para otros

alejarse del barrio, dejar definitivamente el alcohol y para otros jóvenes estuvo la decisión del suicidio como una salida a las problemáticas. Se puede observar que las consecuencias muestran elementos de discriminación, lo que nos refleja un poco la realidad del contexto al que hacen parte los jóvenes.

Para el segundo caso de joven consumidora de cocaína, las decisiones muestran acudir a centros de rehabilitación y se ven reflejadas posturas conciliadoras con la red familiar.

Sesión 4: Reconocimiento de derechos.

En términos **conceptuales** se puede notar que los recreandos no solo expresan los tipos de derechos que tienen, sino también la forma de hacer posible esos derechos y esto es un elemento fundamental de la sesión y en el desarrollo de habilidades para la participación social, pues permite en los jóvenes pensar de qué manera puede garantizar un derecho. Por otro lado encontramos que la composición musical y el rap actuaron como un medio de expresión en los jóvenes para decir a qué tienen derecho y qué piensan frente al tema según sus conocimientos previos y lo aprendido en la sesión. La música entonces fue un mediador que facilitó la expresión de sus conceptos previos; desde el enfoque socio histórico de Vygotsky se habla acerca de las mediaciones semióticas como tipo de herramientas para significar y construir sentido en la actividad recreativa (Mesa, 2007), en este sentido, los lenguajes lúdico creativos (para este caso la música) operan como mediaciones semióticas para la expresión. Estas son las composiciones musicales creadas por los recreandos.⁵¹

Composición musical

Tengo derechos: “El derecho a la vida no se nos puede quitar, es lo más importante y fundamental”.

⁵¹ Diario de campo 14 de Octubre de 2014

Derecho: “Porque yo.... Tengo derecho a la familia, derecho a ser feliz, a la vivienda, a triunfar en la vida y a tener libertad, para estar en la calle, para hacer lo que queremos y gozar”

Derecho: “Derecho a la vida, derecho a la vivienda, a tener confianza en mí mismo y en la gente ente, a la confianza que no tiene coherencia. Con derecho a una novela, con derecho a la canción y a las lágrimas que son débiles de expresión. Sin derecho a las drogas que son las que terminan todo el pensamiento de tu vida; con derecho a la vida que estamos vivos, un derecho a la vida que nos prefirió...”

Tengo derecho: “A la felicidad, a tener una vida digna, derecho a mi casa vivienda, a la libre expresión para cantar esta canción y ser escuchado por usted, derecho a una alimentación y un buen futuro para poder triunfar”

Tengo derecho: “Tengo derecho a un futuro, a una personalidad, mi derecho he dicho a la vida, pues nunca quedará atrás, derecho a un estudio para así poder estudiar”

Derecho a: “Y yo resumo esto así: derecho a la familia, a la educación, a la salud, a la vivienda, a ser feliz, a la libertar, a una buena alimentación, a ser escuchados (rapeando).

¿A que tengo derecho?: “aaa la música como esta que estoy cantando, a mi familia, a la vida, a un hogar que me den calor, a la colaboración...”

Derechos: “Tengo derecho a ser feliz como los demás para vivir, a salir a la calle libremente, mirar como los demás, a persistir, a cantar a callar, a vestir, a decidir, y todo el mundo tiene derecho y yo también, tengo derecho a pensar a decidir amar o odiar, a la vida con hogar y familia”.

“Tengo derecho a la tranquilidad, por lo tanto no se me puede quitar mi tranquilidad en las calle, tengo derecho a la libre expresión, por lo tanto puedo expresar mis pensamientos o ideas”

Derechos: “Los derechos de hoy nadie los obedece porque los adolescentes no conocen la vida, suave las mamá sufren por sus hijos y los hijos no saben nada por eso las cosas pasan y muchos adolescentes han muerto por no escuchar sus derechos. Todos tenemos derechos, derecho a nacer y que las madres no aborten a sus hijos, por este tiempo ya nadie le para bolas a la vida”

“Mis derechos a aprender, derecho a esta vida, derecho a un hogar porque esta es mi vida, esta es mi realidad, yo soy un negro diferente a los demás, yo me expreso con mi rap porque esto es cultura, mis pensamientos son diferentes a los demás”

Mis derechos: “Son tener una familia honesta, derecho a un hogar, derecho al estudio, derecho a ser libre, derecho a una libre expresión, derecho a ser escuchado”

Porque yo tengo derechos: “A una familia digna, a la vida, derecho a aprender y estudiar, derecho a la libertad, derecho a expresar lo que siento, derecho a ser feliz, derecho a no ser juzgado, derecho a la participación, derechos a ser escuchada!!”

Derechos: “Todos los seres humanos desde que estamos en el vientre de nuestras madres tenemos derecho a: la vida, tenemos derecho a una familia, a una vivienda digna pero sobre todo a la libre expresión de sentimientos y formas de ser. Todo el mundo tiene derechos hasta un indigente de la calle, él tiene derecho a un hogar y a ser querido por ser familia y derecho a estudiar”.

Derecho: “Derecho a un hogar, a una libertad, a un estudio, a una vivienda a una salud, a escucharnos a ayudar a una familia”

Se hace el mural de los derechos con la pregunta generadora ¿Cómo explicar a los demás que tengo derechos? Esta pregunta moviliza elementos de tipo cognitivo para darle respuesta a través del uso de la técnica, en la realización del mural los recreandos emergen contenidos acerca de qué opinan, proponen y exigen a la comunidad y sociedad en general.

En el yo opino, yo propongo, yo exijo:

Yo opino: que hay que vivir en comunidad y hay que ser solidarios con las personas”

“Yo propongo: que seamos solidarios y unidos en la comunidad en la que vivimos”

“Yo exijo: respeto, responsabilidad, más colaboración, la paz, que se cumplan los deseos de todos”

Porque tenemos derecho a: la vida, la libre expresión, derecho a escuchar y ser escuchado, a la libertad, a una vivienda, derecho a la identidad

En la evaluación de la sesión los recreandos verbalizaron cómo se sintieron, qué pensaron y a través de su discurso se evidencian elementos de expresión como:⁵²

Rdo 1: “Yo me sentí bien porque pude conocer algunos derechos que no sabía y pude compartirlos con los demás compañeros”

Rdo 2: “Pintando los derechos me permitió expresarme libremente y poner ahí lo que pensaba de los derechos que nosotros tenemos”

Rdo 3: “yo me sentí muy bien, porque aprendí cosas hoy como escuchar las opiniones de los otros y tenerlas en cuenta, respetarlas”

Rdo 4: “Hacer la red me gustó porque nos enseñó a que lugares debemos ir o si tenemos algún conocido que esté pasando por esa situación pues puedan pedir ayudar ahí”

Rd 5: “A mí la actividad de la red con lana me gustó porque ahí uno se da cuenta que todos estamos relacionados con todos...”

Rdo 6: “La canción me pareció chévere, al principio fue difícil porque no sabía cómo hacer para que rimara, pero después me concentré solo en la letra y fueron saliendo cosas chéveres”

⁵² Diario de campo 14 de Octubre de 2014

Rdo 7: “A mí me gustó compartir con el muchacho que se acercó a ver que habíamos hecho en el mural, porque uno se da cuenta que otras personas pueden conocer lo que hacemos y nuestros derechos”

Actitudinales: Aquí se puede notar una mayor participación de los integrantes del grupo, pues se evidencia un mayor acercamiento con el grupo de chicas del otro sector. Durante esta sesión se notó que ya hay una mayor integración entre los jóvenes del sector once y las chicas del sector uno, es decir, en el momento de la organización del grupo todos se ubican de manera dispersa entre los asientos y ya no de forma dividida; pudimos notar entonces que las amistades entre el grupo que anteriormente no se conocían se empiezan a fortalecer cada vez más y la forma de participación entre ellos igualmente.

Los jóvenes también expresan y entablan dialogo con la recreadora al manifestar desanimo porque no sabían cómo hacer para que el escrito de la creación de la canción tuviera ritmo, lo que fue necesario reorientar la actividad para estas personas y resaltar la importancia de la letra en primera instancia y luego el ritmo.

En la sesión se dan elementos de trabajo colaborativo y se visibiliza cuando algunos de los recreandos toman el rol de organizar el papel y los materiales de trabajo, otros deciden hacer las letras con el nombre de: Derechos, otros inician con la decoración del mural utilizando temperas y aerosol, otros escriben el contenido del mural acerca de lo que algunos proponen, opinan y exigen, otros en cambio actúan como observadores del trabajo y le dicen a los demás lo que ellos consideran que puede ir en el mural y que no y por último se encuentran otros que llaman la atención a quienes están distraídos para ayuden en la creación del mural.

Por otro lado, en la realización del mural también se pudo observar comportamientos de algunos recreandos en relación con sus compañeros, por ejemplo, cuando alguien quiso escribir algo en el mural - papelografo y otro lo daña y desaprueba, fue necesario aquí hacer el llamado de atención de la importancia de la negociación entre todos para que el mural fuera un trabajo participativo, en este sentido se observa que aunque

algunos no estaban de acuerdo con la decoración y el contenido del mural, los recreandos dieron espacio y encontraron en el trabajo del otro una forma también de enriquecer sus propios intereses.

Como una de las intenciones del mural – papelografo es que sea visibilizado por personas de la comunidad; cuando se pensó con el grupo en qué lugar pegarlo, varios mencionaron que fuera cerca de la casa de alguno de ellos para cuidarlo y evitar que lo dañaran, otros mencionaron que se podía pegar en la casa de alguna líder comunitaria con su debido permiso, las jóvenes del sector No. uno en cambio propusieron que fuera pegado por el sector de ellas, este momento fue un poco complicado pues se trataba de que todos querían tener el mural cerca, así que decidimos salir a la calle con el papelografo – mural y mientras pensábamos, los recreandos sostenían el mural lo que hizo que algunas personas se acercaran para ver el contenido. Finalmente los jóvenes llegaron a un acuerdo mutuo en no pegar el mural – papelografo en ningún lado todavía hasta el día de la grabación del video para que éste saliera en escena.

En términos **procedimentales** se evidencia que los participantes utilizan la narración y en algunos el canto para dar a conocer a los otros sus expresiones en relación a los derecho por medio del ritmo de la canción y el rap.

El mural además de expresar los derechos de los participantes frente a lo que ellos opinan, proponen y exigen, también estuvo cargado de imaginación y creatividad en la decoración del trabajo.

Fue importante evidenciar en la construcción del mural – papelografo de los derechos elementos de trabajo colaborativo para el desarrollo de una tarea, expresión de formas de pensar en relación de los derechos, situaciones que implicó la negociación y argumentación con la intención de qué dejar y qué no en el mural.

A continuación, en la siguiente gráfica se podrá observar cómo se trabajó la red de derechos con el grupo de recreandos: de manera analógica se puede interpretar que los óvalos internos y externos representan a cada uno de los recreandos quienes

estuvieron de pie sosteniendo un letrero con las palabras que dice la gráfica y las flechas que se dirigen de un lado a otro representa la lana, que fue cruzada por todo el círculo según correspondiera hasta formar un red.

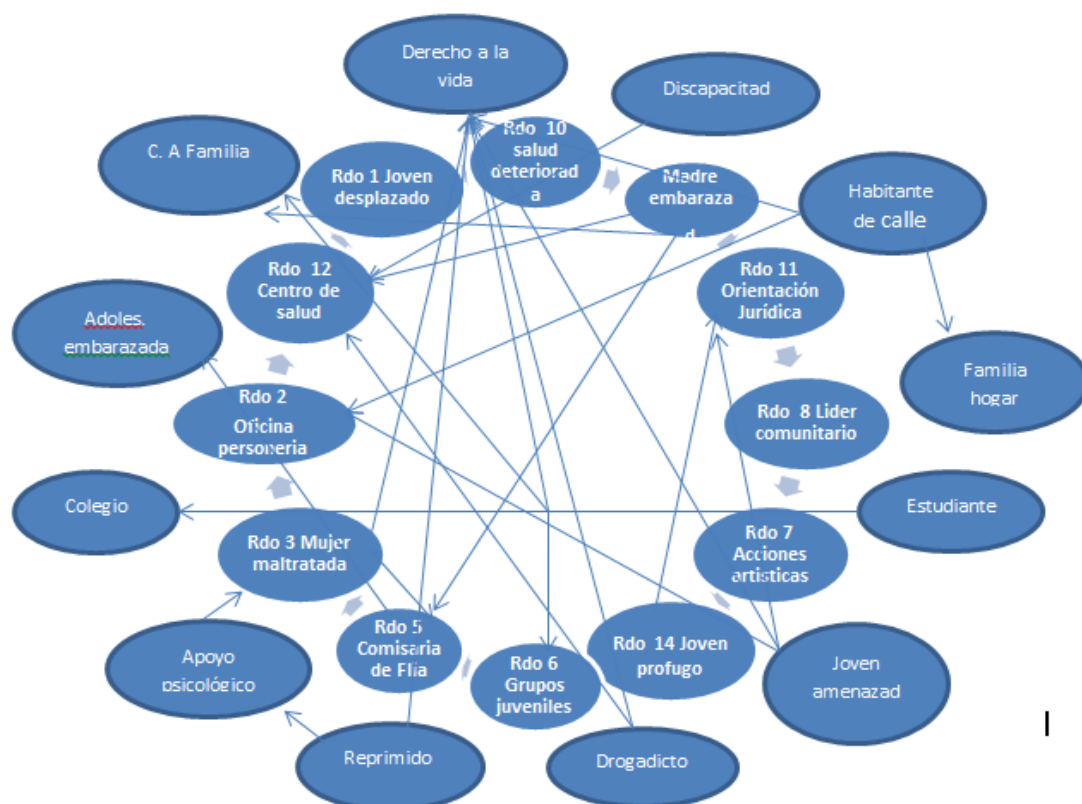


Ilustración 4: Representa la red de los derechos y rutas de atención en relación a situaciones específicas de los jóvenes en la comunidad.

En la anterior ilustración se puede observar que los recreandos logran asociar dentro de la red de derechos, algunas instituciones útiles para alguna problemática; por ejemplo, algunos escogieron que un joven habitante de calle tiene derecho a un hogar y una familia, una madre embarazada puede acudir a un Centro de Salud. Por otro lado se encontró que existe aún desconocimiento por algunas instituciones, lo cual fue

importante que la recreadora entrara a ampliar esos referentes de para qué podría servir dicha institución según la condición social.

Sesión 5: Guion del video conjunto: “La participación para la inclusión social”

En los aprendizajes **conceptuales** durante esta sesión refleja situaciones de libre expresión en relación al reconocimiento del otro, un recreando verbaliza en la evaluación:

Rdo 1: *“Todos los trabajos que hemos hecho me han gustado porque he aprendido muchas cosas que son muy de uno... como decir nuestros sueños y conocer un poco de las historias de vida de los demás, en estos espacios compartimos mucho”*

En la creación de las escenas que los recreandos pensaron para el video y la canción se evidencia cómo el grupo hace una relación de cada uno de los temas trabajados durante las sesiones con situaciones de la vida cotidiana, los recreandos adquirieron aprendizajes conceptuales:⁵³

Grupo No. 1: Expresión de sentimientos y sueños.

Escena uno: *“Una chica o chico en un estudio de grabación cantando”*.

Escena dos: *“varios pelaos en una cancha jugando futbol”*.

Escena tres: *“Alguien con un uniforme de Policía en la estación”*.

Grupo No. 2: Historias de vida a través de momentos significativos.

Escena uno: *“Un grupo de jóvenes jugando futbol en una cancha”*. Esta escena aunque es parecida a la de sueños, muestra que en los momentos significativos de vida algunos jóvenes reconocen que sus historias están caracterizadas por el deporte, en este caso el futbol.

⁵³ Diario de campo 24 de Octubre de 2014

Escena dos: *“Una familia sentados en el comedor disfrutando un almuerzo”.*

Escena tres: *“Un joven que iba para el Colegio y lo robaron y estuvo en peligro que lo mataran”*

Grupo No. 3: Toma de decisiones

Escena uno: *“Pues de una joven de 16 años que abandonó el estudio y no volvió, y ahora ya no es lo mismo porque ella pensó que era una buena decisión, pero la CONSECUENCIA es que no pensó que el estudio nos ayuda al final a tener un diploma y empezar una carrera, luego nos damos cuenta que es demasiado tarde y que la gente no te trata igual y ya con los vecinos no es la misma convivencia”.*

Escena dos: *“Era un joven de 17 años, está en una situación muy difícil, su deseo era salir adelante pero habían personas que con solo llamarle la atención hacían hacerlo sentir mal y le bajaban el autoestima, él quería tomar la decisión de irse de su casa y nunca volver para estar donde nadie supiera de su vida, pero al final tomo la decisión de poner la cara en alto y quedarse con su madre, quien era la que le daba todas las fuerzas”*

Grupo No. 4: Reconocimiento de derechos

Escena uno: *“En una casa aparece como si la estuvieran construyendo en familia”.*

Escena dos: *“Una escena con niños con caras tristes y un letrero colgado a ellos que diga “derecho a la felicidad”.*

Escena tres: *“Una joven apunto de abortar en un hospital”.*

Contenidos actitudinales:

Es importante evidenciar que existen elementos de negociación dentro del grupo cuando entre ellos asignan a las personas que serán las que harán los gestos y movimientos en el ejercicio inicial de imitar al otro, no todos están de acuerdo y sin embargo esto es respetado y no se impone.

En la evaluación final que hicimos con los participantes mostró que los recreandos a través de técnicas (en su hacer) se permitieron sentir de distintas maneras:

Rdo 2: *“A mí me gustó mucho cuando hicimos el tejido... Huichol porque uno se entretiene mucho y se relaja, es más chévere hablar así”.*

Rdo 3: *“Todas las actividad me gustaron porque siempre estábamos pensando en que esto que estamos haciendo no solo se iba a quedar aquí, sino que lo íbamos a mostrar a los demás en un video... compartir con las personas de nuestro barrio”.*⁵⁴

Por otro lado se evidencia que los jóvenes se muestran propositivos y manifiestan su interés por participar en la grabación de la canción, también reiteran en ser ellos los actores e involucrar otras personas de la comunidad.

Todos los recreandos participan con muchas expectativas en la creación del video, uno de los participantes propone que se aclaren cómo va hacer la función que cada uno va a desempeñar dentro de la grabación lo que da inicio para la asignación de roles, este es un momento participativo.

Rdo 1: *“A mí me ha gustado conocer a las chicas del sector uno, porque aunque al principio me parecían que eran muy cansonas y que como que se querían tirar la actividad, después fueron cambiando de actitud y ahora somos más cercanos a ellas”.*

Rdo 2: *“Pues es chévere ver como todos trabajamos por un mismo objetivo...”*

Es importante identificar como surgen elementos de resignificación hacía el compañero, lo cual resulta trascendental para el tema de fronteras invisibles que están presentes en el barrio Potrero Grande.

En términos **procedimentales** los grupos escogieron libremente los temas para la realización del guion y el cómo lo iban a representar. Los jóvenes proponen la forma en que se grabaría la canción teniendo en cuenta la parte técnica, logística y letra.

⁵⁴ Diario de campo 24 de Octubre de 2014.

Para la producción del video con escenas del trabajo que ellos han realizado a lo largo de las sesiones, los recreandos se detienen a pensar en elementos del *hacer*, en términos de logística los recreandos proponen que ellos podrían ser los actores y otras personas de la comunidad, por ejemplo un niño puede hacer el papel para lo que se requiere en la representación del derecho a la felicidad, los participantes proponen que el niño tenga la cara sucia, otros proponen que sus escenas sean tomadas en la calle, en la cancha y con indumentaria del común, por ejemplo los que juegan futbol sin camiseta en ocasiones sin zapatos, lo que los participantes pretenden es mostrar cada una de las escenas desde la realidad del barrio.

Las preguntas generadoras del proyecto: *La participación para la inclusión social*, apuntaron a generar reflexión, a tener que pensar y orientar ese pensamiento importante en los jóvenes como herramienta fundamental en los procesos de participación social; estas preguntas generadoras que actúan como mediadoras para que emerjan contenidos se plantearon de la siguiente manera:

- **Sesión 1:** ¿Cuáles son mis sueños? ¿Cómo puedo expresar libremente mis sueños?
- **Sesión 2:** ¿Cuáles son los momentos más significativos de mi vida?, ¿Cómo contar un poco de mi historia de vida?, ¿Qué tan diferentes y similares son nuestras historias de vida y momentos significativos?
- **Sesión 3:** ¿Qué pienso yo de las personas que consumen drogas? ¿Qué piensan los demás? ¿Cómo ve la vecina, el señor de la tienda y la comunidad la delincuencia en relación al consumo de SPA? ¿De qué manera una persona consumidora de SPA puede participar de la comunidad...?

- **Sesión 4:** ¿Cuáles son mis derechos y deberes en la sociedad? ¿Por qué tengo derecho a la participación en la comunidad? ¿Cómo explicar a los demás que tengo derechos?
- **Sesión 5:** ¿Cómo podemos mostrar a la comunidad que podemos participar activamente? ¿Cómo mostrara la comunidad nuestras expresiones de jóvenes?
- **Evaluación:** ¿Qué significó para mí el haber participado del proyecto y cada una de las sesiones?

Los lenguajes lúdicos – creativos usados se apoyaron de las siguientes técnicas: lo que se pretendió es que a través de las siguientes técnicas los jóvenes trabajaran elementos que propiciara la participación social y el encuentro entre ellos mismos.

- **Técnica Silueta y Macro - silueta:** Esta técnica como he mencionado anteriormente propone que los recreandos reconozcan y expresen libremente sus sueños a través de un dibujo en tamaño real de ellos mismos, es decir, una figura humana en la que expresaran no solo sus sueños sino también habilidades, miedos, impedimentos y emociones. Con la intención de que todos reconozcan los sueños de todos hay un momento de socialización por medio de la creación de una Macro – silueta (silueta gigante), condensando los sueños, miedos, habilidades, impedimentos y emociones de cada uno. Tiene como objetivo además que los participantes en la creación del documental puedan reconocer que todos tienen sueños y expectativas de vida que es necesario que respeten y tengan en cuenta.
- **Bandas gráficas y narrativa:** Lo que se pretendía con la elaboración de las bandas gráficas es que los recreandos expresaran los momentos más significativos de sus vidas a modo de historias de vida, una vez cada uno tuviera su banda gráfica, a través de la narrativa se dio un espacio para que todos

reconocieran un poco de la historia de vida de los demás participantes, reconociendo como elemento fundamental la diversidad de cada uno, es decir, todos tenemos historias distintas, siendo diversos.

- **Juegos dramáticos:** En esta técnica los jóvenes realizaron dos estudios de casos en relación al consumo de sustancias psicoactivas bajo contextos similares en los que ellos conviven, se realizó con el fin de que los recreandos tuvieran que darle un final a las historias problemáticas y tomar decisiones frente a lo que ellos harían, ubicándose en los zapatos de los personajes de cada caso. Fue importante que los jóvenes reconocieran que estas decisiones tienen consecuencias a nivel personal e implicaciones en el entorno y la familia; por otro lado visibilizar en los jóvenes que la toma de decisiones es un elemento fundamental en la vida.
- **Mural:** El mural se utilizó como técnica en la cuarta sesión con la intención de que los recreandos reconocieran cuáles son sus derechos y los pudieran expresar libremente en un papelógrafo que luego fue útil en la grabación del video clip. Este mural permitió que los jóvenes escribieran y dibujaran creativamente qué exigen, proponen y opinan a la sociedad y la comunidad, pues ellos tienen voz y participación. Es importante resaltar que el ejercicio previo a la creación del mural, permitió que los participantes reconocieran elementos de las redes de recurso institucionales que garantizan los derechos y la sana convivencia.
- **Narrativa:** Con la intención de que los recreandos diseñaran una historia a través de un sonoviso (video y grabación musical) con todos los elementos trabajados a lo largo de las sesiones del proyecto: *La participación para la inclusión social*, se propuso la técnica de la narrativa para que una vez se escribiera el guion y las escenas del video, los jóvenes por medio de la narrativa

dieran a conocer sus pre – producciones y éstas a su vez fueran retroalimentadas por todo el grupo.

6.3 Fase III: Análisis de la interactividad

La siguiente y última fase tiene por función analizar la interactividad que surge entre recreador, recreandos y contenidos dentro de la actividad conjunta y proceso de intervención.

A partir de lo anterior pretendo mostrar cómo desde esta interrelación del triángulo interactivo (recreador, recreandos y contenidos) fue posible que emergieran elementos útiles en los procesos de participación social, esta última entendida como la habilidad de los jóvenes para expresarse libremente, trabajar colaborativamente, negociar y argumentar en escenarios sociales y comunitarios.

6.3.1 Recreador – Contenidos:

En esta parte del triángulo interactivo se considera la relación que el recreador establece con los contenidos en el proceso de intervención; para lo anterior, fue fundamental que desde mi rol como recreadora pudiera conocer previamente el objetivo de la intervención y el uso de las herramientas pedagógicas y lenguajes lúdicos creativos como mediadores durante el proceso.

El papel pedagógico que establecí como recreadora entre otras cosas, consistió en guiar a los recreandos a la comprensión de los contenidos y propiciar momentos para la creación de nuevos, a partir de esto y como he mencionado anteriormente, los contenidos (temas) planteados en la intervención: *La participación para la inclusión social*, tuvieron que ver con la libre expresión de sueños, sentimientos, emociones, momentos significativos e historias de vida, toma de decisiones desde estudios de casos y

reconocimiento de derechos; sin embargo, no necesariamente con la intención de que los recreandos aprendieran estos conceptos como elementos preestablecidos, por el contrario se buscó que a partir de los anteriores temas se construyeran nuevos sentidos y significados dentro de la actividad conjunta y estos se vieron reflejados en la posibilidad de los recreandos de expresarse de distintas maneras. Como recreadora tuve varios retos en la construcción de los temas planteados en la SARI uno de ellos consistió en dar una buena articulación de la técnica con temas que propiciaran espacios de participación social pues se buscó que no fuera un proceso escolarizado sino de construcción conjunta de nuevos contenidos.

La importancia de las preguntas generadoras y las técnicas para que emergieran contenidos fue fundamental en cada una de las sesiones igualmente el rol de la recreadora como mediadora dentro del proceso. La articulación y conocimiento por parte del agente educativo y los contenidos hicieron posible que los recreandos poco a poco fueran encontrando sentido a la posibilidad de expresar, negociar, argumentar sus opiniones sin imponer y trabajar colaborativamente, estos fueron algunos de los contenidos que estuvieron implícitos en la actividad conjunta.⁵⁵

Rdo 1: “Yo aprendí que uno debe tener confianza en uno mismo y también en la familia, porque mire casi todos ponían en las consecuencias que su familia los rechazaba y no los apoyaban, pero no siempre es así, si uno tiene confianza en uno mismo y en la familia eso hace que todo sea más fácil”

Rdo 2: “A mí de toda la actividad me gustó y aprendí que hay que saber escuchar... y me gustó porque todos estábamos como metidos en el cuento del caso y nos creímos la historia y todo (risas de todos) pero eso fue bacano porque entre todos nos escuchábamos y todos aportamos”

⁵⁵ Diario de campo 11 de Octubre de 2014

Rdo 3: “Aprendí que uno tiene que saber mostrar la realidad, no es que nosotros nos hayamos creído la historia, es que eso pasa casi que a diario en donde nosotros vivimos, y la historia me enseñó que uno debe aprender a mostrar la historia...”

Rdor 4: “¿Cuándo dices que se debe aprender a “mostrar la historia” a que te refieres con eso?”

Rdor 5: “Si... que uno debe mostrar las cosas como son y que si uno es un drogadicto o delincuente no debe ocultar eso....”

Rdor 6: “La actividad me ayudó a saber que hay que ser positivos, no siempre ser tan negativos, si tenemos muchos problemas hay que buscar ayuda, a veces los centros de rehabilitación no sirven porque uno se escapa o sale peor, pero eso de todos modos le ayuda a uno a pensar mejor las cosas, hay que ser positivos en la vida”

Rdo 7: “Aprendí que hay que saber aconsejar, si uno conoce de un caso de estos como los que vimos hoy, eso me parece que es algo delicado si me entiende? Y uno tiene que saber aconsejar para que la persona no se dañe más de lo que está.

Rdo 8: “Hoy vimos integridad.... Hay que tener integridad...?”

Rdor 9: “¿A qué te refieres con integridad?”

Rdo 10: “si... que seamos personas integras (risas) que podemos salir de los problemas por nosotros mismos pero también con la ayuda de la familia y el barrio mismo.

Rdo 11: “Aprendí que hay que ser sociables y relacionarnos con otras personas, me gustan las actividades porque uno puede hablar con todos...”

Rdo 12: “La actividad nos ayuda a conocernos con personas de otros sectores, a socializar con otros sectores”

Para que fuera posible lo anterior necesariamente tuve que ser responsable y cuidadosa con cada uno de los temas, éstos no fueron escogidos al azar a porque tal

vez era una actividad bonita para un grupo, sino porque el diagnóstico situacional previo me permitió comprender que aquellos jóvenes que se encuentran en alto riesgo al consumo problemático de sustancias psicoactivas pueden mejorar sus niveles de participación para la inclusión social al adquirir herramientas y habilidades de expresión, toma de decisiones y trabajo colaborativo como elementos fundamentales en los procesos de participación social. Como recreadora, estuve dispuesta a ser una mediadora de las inquietudes que surgieran en los recreandos frente a los contenidos, reconociendo en ellos un contexto social y experiencial previo por el cual no debía pasar por alto; un aspecto importante y al mismo tiempo pedagógico es que utilicé potencialidades de los mismos jóvenes para que emergieran esos contenidos y sentidos frente a la actividad, es importante romper un poco con los esquemas de la escuela tradicional que plantean que deben haber unos contenidos preestablecidos y el proceso de aprendizaje debe estar ligado solo desde un camino para lograr “aprender”.

Es a partir de lo anterior entonces, que los contenidos (temas) mencionados anteriormente planteados por la recreadora permitieron que en los recreandos emergieran nuevos contenidos y se generaran distintas formas de expresión, de trabajo colaborativo y negociación desde la forma de resolver la tarea hasta las situaciones espontáneas dentro de las actividades, es decir, las que no necesariamente estaban ligadas a resolver la tarea conjunta pero que se dieron producto de la interacción.

Intentar que los contenidos planteados en los temas y actividades tuvieran relación con los contextos y cotidianidades de los recreandos, como por ejemplo en los estudios de casos de jóvenes consumidores de drogas planteados en la sesión 4, generó espacios para que los recreandos reflexionaran acerca de sus entornos y situaciones exteriorizando contenidos y opiniones de las temáticas trabajadas.

6.3.2 Recreandos – Contenidos:

En esta interactividad que nos propone el triángulo interactivo, se trata de reconocer las relaciones que surgieron entre recreandos y contenidos.

Desde el enfoque constructivista se puede interpretar que en el contexto de la actividad recreativa son **los recreandos** (adultos, adultos mayores o pensionados por vejez, niños y jóvenes escolares o sin escolarización, desempleados, discapacitados en fin los distintos actores de la Recreación) los responsables últimos de su actividad mental constructiva y de los procesos de construcción de significados y sentidos. (Mesa, 2004, p. 6)

A partir de lo anterior, es importante entender que durante el proceso de intervención los contenidos emergieron de la interactividad.

En necesario ver cómo los jóvenes tuvieron la posibilidad de expresarse libremente por medio de los lenguajes lúdicos creativos, generando entre ellos mismos situaciones de negociación y trabajo colaborativo. Discusión de los recreandos frente al final de los casos con temas de consumo de drogas:⁵⁶

Rdo 1: *“Eso es muy difícil porque cuando uno ya está metido en una cosa de esas con el alcohol, uno no piensa en nada mas...”*

Rdo 2: *“Vea yo digo que el caso termina cuando la mamá le ayuda a salir de esa tomadera de trago (alcohol), pero él dice (compañero de grupo) que Alfredo se toma un veneno y ya todo se acaba y así la mamá deja de sufrir”.*

Rdo 3: *“Que Alfredo siga tomando alcohol y luego se meta a una “oficina”*

Rdo 4: *“Pero vos no te referís a una oficina decente sino a una de esas de sicarios”*

⁵⁶ Diario de campo 11 de Octubre de 2014

Rdo 5: *“Por eso, pero eso no tiene nada de malo”*

Rdo 6: *“Yo digo que la mamá se puso de acuerdo con los amigos de él para llevarlo a un centro de esos de rehabilitación”*

Rdo 7: *“Yo digo que la mamá se cansó, le dio muchos consejos pero luego se cansó y lo deja a su suerte”*

Rdo 8: *“Mejor que el final quede que la mamá le ayudó a entrar a un centro de rehabilitación, pero que luego él se escapa y ahí si sino quiere cambiar y no pone de su parte nada que hacer”*

Rdo 9: *“Yo pondría de mi parte para salir de las drogas”*

Rdor 10: *“Y que quiere decir eso de “poner de tu parte” qué harías para poner de tu parte”*

Rdo 11: *“Ya no consumir eso... perico y dedicarme más a mi hija”*

A partir de lo anterior, se puede ver que los contenidos no solo se refirieron al tema de las sesiones sino que surgieron dentro de la actividad, nuevos sentido y significados contruidos por los participantes expresados por medio de la técnica o en las conversaciones entre ellos, las formas de relacionar y dialogar, es ahí donde estuvieron implícitos también nuevos contenidos. Por otro lado es importante visibilizar que la relación entre el recreando con los momentos de la SARI permitió que externalizaran actitudes y comportamientos según el momento de la metodología, por ejemplo en la exploración el recreando tuvo la oportunidad de encontrarse consigo mismo desde un momento autoestructurante, cognitivo y reflexivo frente a la pregunta generadora; en el momento de la negociación y socialización los participantes desarrollaron y fortalecieron habilidades de participación a partir del trabajo colaborativo, la negociación y la argumentación frente alguna idea o creencia; la imaginación y creatividad de los recreandos también estuvo explícita en el desarrollo de las técnicas y se ve reflejado en el

saber hacer y el contenido procedimental que nos propone la fase II del análisis de la SAR.

6.3.3 Recreador – Recreandos:

En esta relación interesa realizar una reflexión autocrítica por parte del recreador frente a cómo se dieron las interacciones con los recreandos. Siguiendo a Mesa (2004) **el recreador** (analogía con el término profesor) es el agente educativo que ayuda a los recreandos en el proceso de construcción de significados, en este sentido para mí fue fundamental los vínculos y la empatía que como recreadora propicié en el proceso de intervención con los participantes; las relaciones, los diálogos y las ayudas pedagógicas permitieron que se generara un espacio en el que no solo los recreandos crearon nuevos conocimientos desde la posibilidad de expresarse espontáneamente en distintas formas y trabajar colaborativamente, sino también fue un aprendizaje para mí como recreadora y guiadora del proceso.

Considero que una habilidad personal que permitió afianzar la relación e interacción con los recreandos, consistió en propiciar encuentros con ellos desde otros escenarios como por ejemplo las calles del sector, algunas visitas domiciliarias y hacer recorridos de calle juntos reconociendo sus entornos, igualmente el hecho de tener claro cada uno de los momentos de la SARI y las sesiones con los respectivos contenidos hizo posible que los participantes vieran una apropiación del tema por parte de la recreadora. En algún momento tuve preocupaciones porque los jóvenes se dispersaban mucho y tocaba llamar la atención, sin embargo el rol activo que asumí a lo largo de las sesiones, especialmente en las primeras sesiones hizo que los participantes poco a poco asumieran por si solos las tareas propuestas dejando cada vez menos mi lugar protagónico en las sesiones.

Las interacciones que tuve con los recreandos hicieron posible que ellos en cada una de las sesiones fueran fortaleciendo sus niveles de participación y expresión, en la primera sesión se nota claramente cómo hay que pedirles que comenten y participen

frente a lo trabajado, sin embargo se nota como esto va cambiando a medida que los participantes fueron asumiendo elementos de participación como: la expresión de ideas, de miedos, de experiencias, la posibilidad de hablar, proponer, de negociar frente a la tarea o frente a conversaciones que surgieron producto de la actividad misma y esto fue posible en gran parte a las interacciones y los procesos pedagógicos y los modos de ampliar reflexión en los jóvenes parte de la recreadora.

CONCLUSIONES

Tener los primeros acercamientos con los jóvenes que hicieron parte de este grupo de trabajo y reconocer instituciones como la Corporación Viviendo que actúan en territorios de mayor vulnerabilidad social por lo complejos que resultan ser sus dinámicas de relación entre familias y pares, por las prácticas de consumo de sustancias psicoactivas que no solo problematiza la droga sino que también hay un sin número de situaciones asociadas y factores del medio que hacen posible estas prácticas en las comunidades afectando la calidad de vida de los individuos, me permitió pensar de qué manera desde mi rol de estudiante de último semestre del programa de Recreación de la Universidad del Valle y con todas las bases que adquirí en el transcurso de la carrera, podría aportar no a cambiar situaciones de consumo de drogas eliminándola de los contextos sino más bien, en incidir en factores quizás menos tangibles que la droga misma pero tal vez y me atrevo a decir, más importantes por lo que conlleva; se trata de incidir en relaciones, en los vínculos sociales, en el encuentro, en la posibilidad de pensar que se tienen sueños y en la vida hay propósitos y razones por las cuales ampliar referentes, incidir en brindar herramientas a los jóvenes para que puedan tener unos mínimos de participación social, que a pesar de sentirse excluidos socialmente por los lugares en los que viven, puedan enfrentarse a escenarios de participación e incluirse socialmente.

A partir de lo anterior y respecto a los objetivos de investigación e intervención que me plantee para el presente trabajo de grado, pude reconocer que el aporte de la Recreación Dirigida fue un elemento fundamental, que permitió a través de su modelo de intervención metodológica SAR y SARI, que se pudiera diseñar un proyecto el cual se le denominó: *La participación para la inclusión social*, con la intención de abordar temáticas de participación social y por lo flexible de la metodología se lograra abarcar de manera transversal situaciones en las que los jóvenes pudieran expresarse libremente, trabajar colaborativamente desde la negociación y la argumentación, estas últimas como habilidades importantes para la participación. Este proyecto conjunto

permitió que los jóvenes trabajaran de manera articulada para lograr un fin y en el proceso se lograran abordar otras temáticas implícitas en cada sesión; el diseñar un proyecto de intervención desde la metodología que plantea Mesa (2010) permite pensar en el potencial de la Recreación Dirigida para intervenir en planes y programas sociales desde sus herramientas que contribuyan a la transformación social de distintas problemáticas.

El aporte de la Recreación dirigida en el desarrollo de habilidades significativas para los procesos de participación social y comunitaria, se hizo presente en cada una de las sesiones del proyecto, las preguntas generadoras y los lenguajes lúdico creativos como herramientas semióticas fueron elementos fundamentales para la estimulación de estas habilidades, generando espacios en los que los jóvenes pudieran expresar no solo el contenido de la técnica sino también situaciones emergentes de la actividad conjunta, es decir, expresaron formas de pensar y sentir, aquellos que sentían temor y pena al hablar lograron hacerlo y entablar vínculos con otros, la expresión desde la posibilidad de poder hablar aquello que en otros escenarios quizás no lo podrían hacer pero que es importante para ellos como por ejemplo; la discusión de casos en relación al consumo de drogas y decisiones que los jóvenes tomarían frente al tema; este tipo de expresiones acompañados del trabajo colaborativo, les mostró a los participantes que para trabajar de manera colaborativa debían verse en la posición de negociar y llegar acuerdos reconociendo las ideas y las formas de sentir y pensar del otro. Para lo anterior, revisar las categorías que plantea la metodología de intervención en Recreación Dirigida de tipo conceptual, actitudinal y procedimental permitieron analizar de qué manera surgieron cada una de estas habilidades a partir de los elementos de la Recreación como práctica pedagógica.

El análisis del proceso de intervención, a partir de la interactividad entre recreador, recreandos y contenidos permitió evidenciar de qué manera éste funciona como otro elemento de la Recreación Dirigida para la estimulación de habilidades en la participación social en jóvenes, éste concepto de Triángulo Interactivo mostró la importancia de estas relaciones, los contenidos expuestos y el rol del agente educativo

a través de sus aportes pedagógicos como aspecto fundamental en los procesos de intervención, posibilitando que los participantes reconocieran en ellos nuevas formas de relacionarse, de resolver problemas desde la pregunta generadora, de argumentar sus ideas y generar discusiones desde las negociaciones y el trabajo colaborativo. Por otro lado la intervención permitió como un elemento vital, que se produjeran los mecanismos de cesión y traspaso progresivo del control sobre las tareas, esto reflejado en la asistencia, la autorregulación, la autonomía y la apropiación de contenidos cada vez más protagónica de los jóvenes frente a la tarea a desarrollar.

La Recreación como práctica pedagógica y su papel educativo fundamental, interviene en procesos sociales desde otras dinámicas innovadoras para las comunidades y sociedades, si bien, el juego y la lúdica resultan ser elementos de muchos años de historia, esta metodología de intervención propone asignar sentido e intencionalidad a algo que pareciera ser tan simple como realizar un mural, un títere o una silueta pero que, adquiere fuerza transformativa en la medida que se busque incidir en problemáticas sociales, buscando soluciones en compañía de los sujetos activos de la intervención.

Por último, considero que después de haber ejecutado y analizado el proyecto: *La participación para la inclusión social*, en el marco de la propuesta metodológica de la Recreación Dirigida, puedo concluir que cada uno de los elementos y temáticas abordadas en las sesiones de la SARI fueron aspectos importantes para que los jóvenes desarrollaran habilidades vitales para enfrentarse a la participación social y comunitaria para la inclusión social.

BIBLIOGRAFIA

- Caritas Ciudad de México. (2014). *Misión y Visión*. Obtenido el 10 de Septiembre de 2014 de, <http://www.caritas-mexico.org.mx/quienes-somos/mision-y-vision.html>
- Butler, D. (1996). *Principios y Métodos de Recreación Para la Comunidad*. Madrid: Omeba.
- Caballo, V. (1999). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Madrid: Siglo XXI de España.
- Cáseres, D., Salazar, I., Varela, M., & Tovar, J. (2006). *Consumo de droga en jóvenes universitario y su relación de riesgo y protección con los factores psicosociales*. Cali.
- Coll, C. (1988). *Sentido y significado en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo*. Barcelona.
- Coll, C., Colomina, R., Onrubia, J., & Rochera, M. J. (1992). *Actividad conjunta y habla: una aproximación al estudio de los mecanismos de influencia educativa*. Barcelona.
- CRIC . (2010). *Política nacional para la reducción del consumo de SPA y su impacto*. Obtenido el 08 de Octubre de 2014 de, <https://www.youtube.com/watch?v=by5cFGWDy08>
- De Grazia, S. (1966). *Tiempo, Trabajo y Ocio*. Madrid: Tecnos.
- Dina, K. (1998). *Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes*. San José.
- Dumazedier, J. (1968). *Hacia una civilización del ocio*. Barcelona: Estela.
- Federación de enseñanza de CC.OO. (2001). *Los problemas de la convivencia escolar: un enfoque práctico*. Madrid.
- Federación para la enseñanza CC.OO. *Convivencia escolar: un enfoque práctico*. Obtenido el 30 de Noviembre de 2014 de, <http://convivenciaescolar.net/RACE/procesados/20%20Convivencia%20escolar%20Un%20enfoque%20pr%C3%A1ctico.pdf>

- Herrera, J. *Files Wordpress*. Obtenido el 29 de Noviembre de 2014 de, <http://juanherrera.files.wordpress.com/2008/10/participacion-social.pdf>
- Hopenhayn, M. (2004). *Participación juvenil y política pública: un modelo para armar*. Brasil.
- Hopenhayn, M. (2 de 11 de 2014). *Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana*. Obtenido de, <http://www.pensamientoiberoamericano.org/articulos/3/77/3/inclusi-n-y-exclusi-n-social-en-la-juventud-latinoamericana.html>:
- Krauskopf, D. (1998). *Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes*. San José.
- Martinez-Salanova, E. (s.f.). *Figuras de la pedagogía*. Obtenido de http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_paulo_freire.htm
- Mejía, I. E. (2008). *La Política Nacional de Reducción del Consumo de SPA, al alcance de todos*. Bogotá: Gente Nueva Editorial.
- Mejía, I. E. (2013). *Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Bogotá, D.C.
- Mesa, G. (2004). *La Recreación Dirigida ¿Mediación Semiótica y Práctica Pedagógica? Una pregunta para el debate*. Santiago de Cali: Universidad del Valle. Instituto de Educación y Pedagogía.
- Mesa, G. (2007). *Guía general para la elaboración de trabajo de grado*. Cali.
- Mesa, G. (2008). *La Recreación Dirigida como práctica pedagógica*. Santiago de Cali.
- Mesa, G. (2010). *"Tejer desde adentro: La Universidad imaginada". Proceso de intervención mediado por la Recreación, dirigido a los estudiantes del programa "Plan de nivelación académica talentos 2009-2010"*. Santiago de Cali.
- Milanese, E. (1999). *Aproximación al concepto de comunidad*.
- Ministerio de la Protección Social. (2010). *La prevención en manos de los y las jóvenes. Herramientas pedagógicas en prevención del consumo de sustancias psicoactivas y mitigación del impacto para líderes de organizaciones juveniles*. Bogotá D.C.

- Ministerio de salud y proyección social. (2012). *Herramientas metodológicas ZOE* . Santiago de Cali.
- Norbert, E., & Dunning, E. (1992). *Deporte y Ocio en el Proceso de la Civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica .
- Ordoñez, M. (2009). La Recreación Dirigida, una posibilidad de encuentro para entretejer significados de vida. Cali, Colombia.
- Organización de las Naciones Unidas. (2011). *Participación activa de la juventud para el futuro*. Obtenido de <http://www.un.org/es/development/desa/news/social/youth-participation.html>
- Pastoral Social. (2013). *¿ Que es Pastoral Social ?* Obtenido de <http://www.new.pastoralsocial.org/conocenos/quienes-somos/que-es-pastoral-social-caritas-colombiana>
- Peraza, A. (28 de Noviembre de 2014). La construcción social del riesgo. *REDVET*, 1695-7504. Obtenido de http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n030310B/0310B_MD03.pdf
- Piaget, J. (1994). *La Formación del Símbolo en el Niño*. Madrid: fondo de cultura económica.
- Sebastian, D. G. (1966). *Tiempo, Trabajo y Ocio*. Madrid: Tecnos.
- Secades, R., & Fernández, J. R. (2001). *Consumo de drogas y factores de riesgo en los jóvenes del Municipio de Oviedo*.
- Subirats, J., Alfama, E., & Obradors, A. (03 de 11 de 2014). *Dialnet*. Obtenido de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3049450>
- Tello, A., Serrano, I., Tovar, R., & Fergusson, S. (2007). Propuesta, un modelo comunitario en red para la inclusión del consumidor de drogas.
- Vigotsky, L. (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. México: Grijalbo.
- Waichman, P. (2000). *Tiempo libre y recreación*. Kinesis.
- Wertsch, J. (1988). *Vygotsky y la formación social de la mente*. Barcelona: Paidós .

ANEXOS

Metodología de intervención **“LA PARTICIPACIÓN PARA** **LA INCLUSIÓN SOCIAL”**

APERTURA: Mándala - ojo de dios

Se propone hacer la apertura de las sesiones SARI, con la construcción de un ojo de dios contando toda su historia cultural, con la intención de hacer relación del tejido con los elementos de participación social para la inclusión.

Sesión 1. *Expresión de sentimientos, sueños, intereses, expectativas.*

Duración: 2 horas

Materiales: Pliegos de papel bond, cinta, ega, lápices, borrador, marcadores, colores.

Resumen de la actividad: los participantes deberán realizar su silueta en tamaño real, es decir, cada joven se acuesta sobre dos pliegos de papel bond unidos y otro de sus compañeros con un lápiz dibujará la silueta de su cuerpo humano, posterior y a través de la pregunta generadora deberán escribir en ella: sus sueños, habilidades, miedos, emociones, impedimentos o limitaciones; ubicados en cabeza, manos, estomago, corazón y pies respectivamente.

Igualmente en la misma silueta deberán ubicar en diferentes partes del cuerpo emociones como tristeza, rabia, alegría.. en el momento de negociación los participantes desarrollaran una macro silueta esto permitirá conocer las características y sueños del otro.

PRIMER MOMENTO: APERTURA

Hora: 3:00pm a 3:20pm

Número de participantes: 22

Actividad previa: Presentación recreador – recreandos, presentación del proyecto y juego de integración: Todos los participantes se ubican en un círculo y la recreadora empieza a decir su nombre, luego el participante que está al lado dice el nombre de la recreadora más el suyo, luego el del lado debe decir los dos nombres anteriores ya escuchados más el suyo y así sucesivamente.

SEGUNDO MOMENTO: EXPLORACIÓN

Tema: ¡Porque yo me expreso libremente!

Hora: 3:20pm a 4:05pm

Objetivo: Propiciar un espacio en el que los jóvenes expresen libremente sus sueños, intereses, emociones y expectativas de vida.

Técnica: Silueta y emociones

Pregunta generadora: ¿Cuáles son mis sueños, intereses y emociones personales?
¿Cuál es mi identidad?

Exposición: Cada participante expone su silueta al grupo.

TERCER MOMENTO: NEGOCIACIÓN

Tema: Compartiendo nuestros sueños e intereses

Hora: 4:05pm a 4:35pm

Objetivo: Potenciar el trabajo en equipo y reconocimiento de otros sueños a través de una puesta en común de sus siluetas personales.

Técnica: Macro silueta

CUARTO MOMENTO: EVALUACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Puesta en común de la macro silueta producto y trabajo de cada uno de los participantes a partir de la propia, retroalimentación de aspectos en común, diferencias y emociones.

Hora: 4:35pm a 5:00pm

Sesión 2. *Diversidad y corresponsabilidad.*

Duración: 2 horas

Materiales: Hojas de papel block, lápices, borrador, sacapuntas, marcadores, colores, lana, ropa cómoda.

Resumen de la actividad: Iniciamos la actividad con un ejercicio de Kipu en el que los participantes se prepararán para la construcción de memoria de los momentos más significativos de sus vidas, este ejercicio de procedencia indígena consiste en que los jóvenes van a utilizar la lana de vida, de forma horizontal y que de manera vertical con la misma lana ubicarán los momentos más significativos que cada persona ha vivido. Una vez terminado este pequeño ejercicio, de manera individual doblarán una hoja de papel block tamaño carta en cuatro partes y en ella dibujarán esos momentos importantes de sus historias de vida.

Se hará un momento grupal en donde se crea un guión, personajes y se realiza una banda de película por todo el grupo y a partir de ahí se hace un pequeño cortometraje con recursos del medio y sus propias historias de vida.

PRIMER MOMENTO: APERTURA

Hora: 3:00pm a 3:30pm

Número de participantes: 17

Actividad previa: Actividad Kipú (Iana) – reconstrucción de la sesión anterior: lo que significó para ellos, aprendizajes y demás.

SEGUNDO MOMENTO: EXPLORACIÓN

Tema: Reconstruyendo historias de vida

Hora: 3:30pm a 4:00pm

Objetivo: Reconstruir historias de vida en cuatro momentos más significativos de sus vidas

Técnica: Bandas gráficas y narrativa

Pregunta generadora: ¿Cuáles son los momentos más significativos de mi vida? ¿Cómo contar un poco de mi historia de vida? ¿Cómo valoro los momentos importantes de la vida del otro y los acepto? ¿Cómo sería si uniéramos nuestras vidas en sus similitudes y diferencias? ¿Qué tan diferentes y similares son nuestras historias de vida y momentos significativos?

Exposición: Se hace la socialización de las bandas gráficas individuales a partir de una narrativa (a modo de historia).

TERCER MOMENTO: NEGOCIACIÓN

Tema: Escrito o guion con los momentos importantes e historias generales de cada uno.

Hora: 4:00pm a 4:45pm

Objetivo: Reconstruir los momentos importantes de cada uno para la creación de un sonoviso a partir de las historias de todos. Identificar similitudes y diferencias.

Técnica: Bandas de escritura

CUARTO MOMENTO: EVALUACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Cada subgrupo lee sus historias y momentos más significativos, se hace énfasis en la importancia de la diversidad de historias y similitudes.

Hora: 4:45pm a 5:00pm

Sesión 3. *Representaciones sociales frente al consumo de sustancias psicoactivas, toma de decisiones.*

Duración: 1 hora y 30 minutos

Materiales: hojas de block tamaño carta, lápiz, lapiceros, borrador, sacapuntas.

Resumen de la actividad: Se da inicio a la sesión con la actividad previa de trabajo, posterior se les entrega a cada subgrupo un caso (historia) en relación al consumo de sustancias psicoactivas y temas asociados, en el que los participantes deberán discutir y sacar reflexiones sobre el caso preparándose para la puesta en común y dramatizados; es importante destacar que en estos casos la historia queda inconclusa y los participantes deberán complementarla en la representación escénica, lo que nos permitirá ver parte de sus representaciones sociales frente al tema, las consecuencias e implicaciones.

PRIMER MOMENTO: APERTURA

Hora: 3:00pm a 3:30pm

Número de participantes: 12

Actividad previa: ejercicio de espejos, los recreandos se unen a una pareja e imita todo lo que ella haga como si él fuese su reflejo en el espejo.

Se hace la reconstrucción de la sesión anterior, lo que significó para ellos, aprendizajes, que les quedó y demás.

SEGUNDO MOMENTO: EXPLORACIÓN

Tema: Discusión de casos en subgrupo

Hora: 3:30pm a 4:00pm

Objetivo: Propiciar un espacio de conciencia en los jóvenes en relación a algunos casos e historias diversas en relación al consumo de drogas, toma de decisiones, consecuencias e implicaciones (en este caso la idea es que los jóvenes tomen decisiones ante distintas situaciones)

Técnica: Juegos dramáticos (historias de casos entregados por la recreadora).

Pregunta generadora: ¿Qué pienso yo de las personas que consumen drogas? ¿Qué piensan los demás? ¿Cómo ve la vecina, el señor de la tienda y la comunidad la delincuencia en relación al consumo de SPA? ¿De qué manera una persona consumidora de SPA puede participar de la comunidad...?

TERCER MOMENTO: NEGOCIACIÓN

Tema: Dramatizando las historias según las soluciones y percepciones obtenidas dentro de los estudios de casos.

Hora: 4:00pm a 4:30pm

Objetivo: Reconocer las representaciones sociales, consecuencias e implicaciones que los mismos jóvenes tienen en relación al consumo de sustancias psicoactivas o lo que ellos creen que otros piensan del consumo y generar elementos de autoconciencia frente al estigma y la exclusión.

Técnica: Juegos dramáticos (representación de historias)

CUARTO MOMENTO: EVALUACIÓN Y SOCIALIZACIÓN:

Hora: 4:30pm a 4:45pm

Sesión 4. *Sujetos de derecho.* Derechos.

Duración: 2 horas

Materiales: papelografo, vinilos, temperas, marcadores, aerosol, lápices, hojas de papel tamaño carta, lana de distintos colores.

Resumen de la actividad: Se inicia la sesión con una actividad previa de tejiendo nuestros derechos y redes para nuestra atención, esto indica que los participantes se ubican en círculo y cada uno toma un pedazo de lana, de manera simbólica cada color representa un derecho y cada participante un lugar, por ejemplo: color amarillo indica el derecho a la libre expresión una persona representa la calle o el lugar en el que ellos considere se puede propiciar ese derecho y así sucesivamente hasta formar una red.

Una vez culminado el ejercicio inicial se pasa a la composición musical haciendo alusión a sus derechos y deberes dentro de la participación social como jóvenes. Por último se procede a una puesta en común con la realización de un mural que contenga elementos de: yo opino, yo propongo, yo exijo y esto será expuesto a la comunidad.

PRIMER MOMENTO: APERTURA

Hora: 3:00pm a 3:20pm

Número de participantes: 19

Actividad previa: Tejiendo redes para nuestra atención como sujetos de derechos-reconstrucción de sesión anterior, aprendizajes, elementos importantes a resaltar, lecciones aprendidas.

SEGUNDO MOMENTO: EXPLORACIÓN

Tema: Componiendo mis derechos y deberes

Hora: 3:20pm a 4:00pm

Objetivo: Reconocer y brindar pautas a los participantes acerca de sus derechos y deberes en la comunidad (la libre expresión, participación, la vida, la educación...)

Técnica: Composición musical “yo tengo derecho a participar en...” (Cartelera borrador)

Pregunta generadora: ¿Cuáles son mis derechos y deberes en la sociedad? ¿Por qué tengo derecho a la participación en la comunidad? ¿Cómo explicar a los demás que tengo derechos?

Exposición: A manera de subgrupos los integrantes cantan sus composiciones mencionando sus derechos y deberes en la comunidad y sociedad en general.

TERCER MOMENTO: NEGOCIACIÓN

Tema: Pintando nuestros derechos y deberes

Hora: 4:00pm a 4:45pm

Objetivo: Desarrollar un mural colectivo en el que los recreandos plasman en dibujos y letras lo que ellos perciben como derechos, a que tienen derechos ellos en la comunidad y sociedad en general.

Técnica: Mural vinilos (yo opino, yo propongo, yo reclamo)

CUARTO MOMENTO: EVALUACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Esta vez se expone el mural a las personas de la comunidad, reconstrucción de la actividad, cómo nos sentimos durante el proceso, qué aprendizajes nos llevamos.

Hora: 4:45pm a 5:00pm

Sesión 5. Guion del Sonoviso.

Duración: 2 horas

Materiales: Lápices, hojas de papel tamaño carta. **Resumen de la actividad:**

Se inicia la sesión con una actividad previa de revisar con los participantes la recopilación de las sesiones anteriores con la intención de llevar a cabo un guion con escenas puntuales para el sonoviso. De esta manera, se les entrega un tema visto por las sesiones anteriores a cada subgrupo y así mismo ellos desarrollan las escenas con sus respectivos personajes.

Hora: 3:00pm a 3:20pm

Número de participantes: 14

Actividad previa: Este momento consiste en que la recreadora lleva a manera de fichas, un resumen puntual y condensado de las sesiones anteriores con los temas y resultados logrados por los mismos participantes, con la intención de que cada uno escoja un tema a desarrollar para un sonoviso final.

SEGUNDO MOMENTO: EXPLORACIÓN

Tema: ¡A realizar nuestro guion!

Hora: 3:20pm a 4:05pm

Objetivo: Brindar un espacio de reflexión y creatividad para la creación de un guion que le dará forma al sonoviso final

Técnica: Narrativa

Pregunta generadora: ¿De qué manera puedo representar mi trabajo de participación social? ¿Cómo explorar a través del canto y la representación escénica mi trabajo a lo largo de las sesiones? ¿Cómo puedo participar socialmente desde la música y la expresión.

TERCER MOMENTO: NEGOCIACIÓN

Tema: ¡Organizándonos para el sonoviso!

Hora: 4:05pm a 4:35pm

Objetivo: Generar motivación y compromiso de los participantes en la realización del sonoviso a partir de la retroalimentación de cada una de las escenas creadas por los jóvenes.

Técnica: Narrativa.

CUARTO MOMENTO: EVALUACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Puesta en común de los guiones, cada subgrupo escoge a una persona para que a comparta la historia, escenas y personajes según cada tema correspondiente.

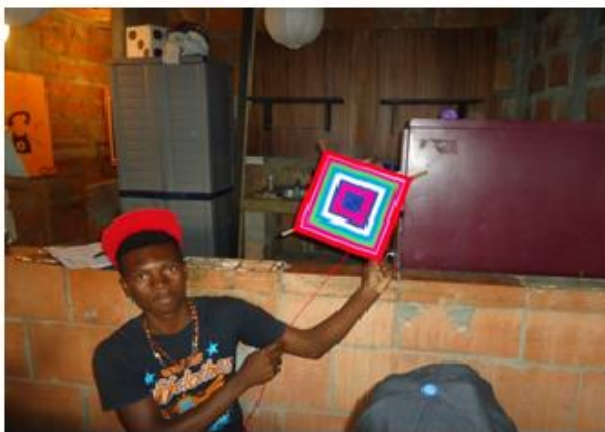
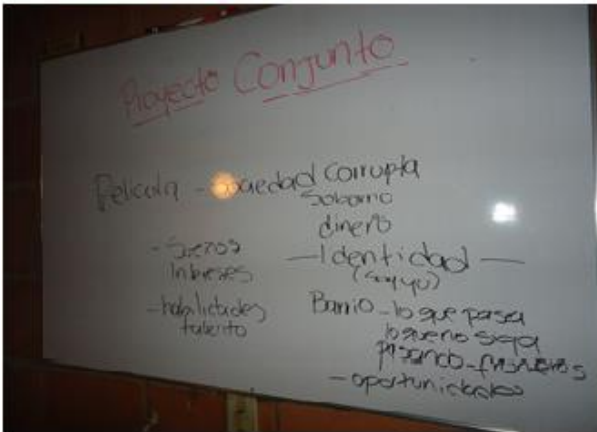
Hora: 4:35pm a 5:00pm

Sesión 6 Desarrollo del sonoviso.

Para esta sesión, se reúne el grupo de participantes con la intención de llevar a cabo el sonoviso final, teniendo en cuenta lo trabajado en las sesiones anteriores. Para lo anterior, se acuden a los espacios definidos en la comunidad y se procede hacer la toma de fotografías y la grabación musical.

GALERÍA DE IMÁGENES





SESIÓN 1



SESSION 2



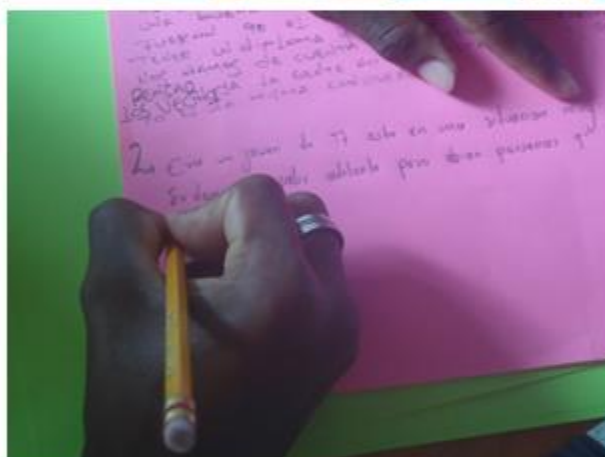
SESIÓN 3



SESIÓN 4



SESIÓN 5



SESIÓN 6

